



PROMOVER EL AUTOCUIDADO EN LOS PACIENTES POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, BAJO LA TEORÍA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE NOLA PENDER, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022.

### PRESENTADO POR:

# DIANA CAROLINA URBANO RODRIGUEZ

1087426558

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
ENFERMERÍA
FASE II
2022









PROMOVER EL AUTOCUIDADO EN LOS PACIENTES POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA, BAJO LA TEORÍA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE NOLA PENDER, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2022.

#### PRESENTADO POR:

#### DIANA CAROLINA URBANO RODRIGUEZ

1087426558

# PRESENTADO A:

# CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ LIZCANO

DOCENTE DE CAP

PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
ENFERMERÍA
FASE II

2022









# TABLA DE CONTENIDO

1.	RESEÑA HISTÓRICA	4
2.	MARCO LEGAL	9
3.	FASE DE VALORACION	12
4.	LISTADO DE NECESIDADES	40
5.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	41
6.	ÁRBOL DE PROBLEMAS	Error! Marcador no definido.
7.	JUSTIFICACIÓN	47
8.	OBJETIVOS	51
9.	REFERENTE TEÓRICO	52
10	. ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO	56
11	. PLAN DE ACCIÓN	63
12	. ASPECTOS ÉTICOS	81
13	. RESULTADOS.	86
14	. EVALUACIÓN	Error! Marcador no definido.
15	. CONCLUSIONES.	102
16	. RECOMENDACIONES	103
17	. REFERENCIAS.	104
18	. ANEXO(EVIDENCIAS)	104







# RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios Pamplona es una institución prestadora de servicios de salud, fue fundado por la orden hospitalaria de San Juan de Dios el 9 de enero de 1661, manejado por la junta de beneficencia desde el 02 de enero de 1881, se dejó en manos de las hermanas de la caridad en 1882; a partir de 1913 hace parte de la beneficencia del Departamento por la ordenanza número 092, adquirió su personería jurídica con la resolución número 42 de 1961, y es transformado en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO por la ordenanza departamental número 060 del 29 de diciembre de 1995. Ubicado inicialmente en la carrera 4 entre 6a y 7a, ocupa la actual sede desde febrero de 1957.

Desde el Siglo XVII, se creó en Pamplona un Hospital de carácter gratuito, administrado primeramente por personas seglares. En el año de 1.661, llegan los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, a ejercitar el carisma de su fundador. Ellos estuvieron atendiendo a los enfermos hasta el Año de 1.880, y por carencia de recursos económicos y de personal, se retiraron de la institución, quedando nuevamente el Hospital en manos de los Seglares. En el Año de 1.881, la administración seglar, solicito a Bogotá y posteriormente a Francia el envío de cuatro Hermanas de la Caridad para que atendieran a los enfermos y así mismo se hicieran cargo de la administración del Hospital. El 28 de Julio de 1.882, se firmó en TOURS Francia el contrato entre la congregación y la junta económica del Hospital, para destinar a cuatro Hermanas Agustine Marie como Hermana superiora, y a las Hermanas Amelia, Clara y Cornelie como enfermeras. Pamplona iba a ser el primer lugar de los Santanderes favorecido por la presencia de las Hermanas de la caridad.

El 27 de enero de 1.883 llegan otras cuatro hermanas de la Presentación a la ciudad de Pamplona, quienes formaron parte del equipo de Hermanas enfermeras. El Hospital para ese entonces funcionaba en una antigua casona de estilo colonial, allí llegaron las hermanas y luego de ser posesionadas por la junta directiva, empezaron la organización de los servicios a los enfermos. En este lugar, permanecieron las Hermanas hasta el Año de 1.957, año en el cual el Hospital fue trasladado al lugar donde hoy funciona como EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

El hospital tiene un origen puramente eclesiástico, fue fundado por los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios que se habían establecido en Panamá, Tunja, Pasto, Medellín, Bogotá y otros lugares. Por ese tiempo se suprimieron los conventos, excepto los hospitalarios, es así como los hermanos de San Juan de Dios no tenían el carácter de orden monástica ni apologista si no de enfermos u hospitalarios, por ello continuaron tranquilos en su establecimiento, por largo tiempo, hasta que motivos diversos a la persecución religiosa los hizo abandonar la casa hospitalaria fundada por ellos. El hospital San Juan de Dios sin perder su origen y nombre, continuó como entidad autónoma, y su administración quedó bajo la inspección y vigilancia de las autoridades civiles. El hospital no era de propiedad del estado ni del municipio, sino que había venido









conservando a través del tiempo, su carácter de propiedad de origen eclesiástico. El hospital San Juan de Dios estaba situado en el antiguo local de los hermanos de San Juan de Dios, en la carrera 4ta entre Calles 6a y 7a (actual Colegio Rafael Afanador y Cadena); en donde dejó de funcionar por falta de personal. Siguió funcionando por la organización de la autoridad civil y no por hermanos hospitalarios, su existencia vino a ser desde entonces puramente nominal, una anciana cuidaba de uno que otro enfermo con las limosnas que recogían. El ilustrísimo Señor Torres mandó a edificar un local más adecuado, pero el destierro le impidió darle una organización estable. Su sucesor el ilustrísimo Señor José Luís Niño reunió un grupo de señoras bajo el nombre de anúnciales, para que cada una de ellas interviniese alternativamente en el servicio del hospital; este esfuerzo terminó con la vida de su iniciador. Más tarde el ilustrísimo Señor Parra confió la organización a una junta de ocho caballeros de los cuales dos eran sacerdotes y se nombró de capellán al presbítero Colmenares, quien terminó con la anterior empresa llamando a las Reverendas Religiosas Hermanas de la Presentación de Tours. Una vez creado el Hospital logró sostenerse con el trabajo de las hermanas, limosnas y alguna cantidad de parte del gobierno. La primera superiora fue la Reverenda Madre Agustina María, quién organizó el servicio de los enfermos, la escuela gratuita, el orfelinato y el colegio.

Hospital San Juan de Dios de Pamplona, es una institución de primer y segundo nivel de complejidad, ofrece servicios especializados que cubren las necesidades de salud demandadas en la ciudanía, cuenta con una cobertura de 6 municipios. La infraestructura se adecua a la demanda de servicios, prestando atención diaria en las especialidades como Medicina hospitalización, quirúrgico, medicina externa, promoción y prevención, apoyo diagnóstico, urgencias. Para la atención integral de los pacientes se cuenta con personal científico altamente calificado y un completo equipo de enfermeras y auxiliares con experiencia e idoneidad en sus actividades asistenciales.

#### SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA

El servicio de hospitalización de medicina interna y medico quirúrgica de la E.S.E HSJD de pamplona se encuentra ubicado en el segundo piso de las instalaciones de la IPS, El servicio en su infraestructura cuenta con un están de enfermería que permite la monitorización de los pacientes y visualizar las circulaciones de las habitaciones. El servicio tiene a disposición de 21 camas disponibles, de estas son individuales y compartidas para uso de los pacientes que provienen de cirugía y consulta externa.

En el servicio de hospitalización de medicina interna existe un talento humano de

- (8) Jefes de enfermería
- (12) Auxiliares de enfermería
- (2) Médicos generales









- (2) Médico internista
- (1) Cirujanos generales
- () Ortopedista
- () Psicólogo
- () Nutricionista
- () Fisioterapeuta
- (2) Camillero
- (4) Guardia de seguridad
- () Personal de Facturación
- () Personal de oficios varios
- (4) Personal de vigilancia

### Encontrándose distribuidos de la siguiente manera:

- Durante el turno de la mañana está conformado por un Jefe de enfermería, tres auxiliares de enfermería, dos para brindar confort a pacientes, y una para administración de medicamentos, un médico general y una persona de servicios generales, un camillero.
- Durante el turno de la noche está conformado por un Jefe de enfermería, dos auxiliares de enfermería, una para brindar confort a pacientes, y una para administración de medicamentos, un médico general para todo el hospital, un camillero, personal de servicios generales.

Al servicio de medicina interna y medico quirúrgica ingresan los usuarios provenientes de los servicios de urgencias, cirugía y consulta externa con orden de hospitalización, administración y continuación del tratamiento.

El servicio cuenta con un cuarto para almacenamiento de ropa para el tendido de cama, por otra parte dispone de un área sucia donde se realiza el lavado de material sucio, el desecho de ropa sucia y área de sucia y área de desechos contaminados, desechos orgánicos, de vidrio y plástico con el uso de bolsa roja, banca, gris, negra, los cuales se realiza proceso de recolección internamente a cargo del personal de oficios varios en el horario de 8:00am y 14:00pm, Encontramos el están de enfermería donde reposan formatos usados en la parte administrativa de enfermería, tablero de asignación de habitaciones por paciente, asignación de auxiliares de enfermería para medidas de confort, toma signos vitales por habitaciones, ubicación de carpetas donde encontrara Kardex de cada entrega de turno, el registro de número de equipos biomédicos con los que cuenta el servicio, registro diario de la funcionalidad de desfibrilador y carro de paro, el servicio cuenta con 18 camas a disposición individuales (6) y compartidas (12) se asignan a pacientes con patologías y comorbilidades especiales que lo ameriten.

El servicio cuenta con: monitor signos vitales (3), bala de oxígeno portátil (1), Electrocardiógrafo (1), Bombas de infusión (5), ventilador mecánico (1), aspirador de secreciones (1), glucómetro tirillas (1), tensiómetro manual adultos (1), balanza mecánica (1), silla de ruedas (1), camas









habilitadas (18), camas individuales (6), camas compartidas (12) camillas traslado (1), Baño de pacientes (3), Baños del personal (1)

#### Misión

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona es una IPS de mediana complejidad que presta servicios de salud eficientes, eficaces y de calidad, contribuyendo al mejoramiento del nivel de salud de la comunidad de su área de influencia, con sostenibilidad financiera, en beneficio de clientes, usuarios y proveedores, promoviendo el desarrollo científico a través de convenios docencia servicio e investigación.

#### Visión

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona, en el año 2023 será una institución que presta servicios de salud con rentabilidad social y sostenibilidad financiera, proyectada a la acreditación en la vigencia 2030.

#### Valores

- Solidaridad: es la adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros. El término se utiliza en forma habitual para denominar una acción dadivosa o bienintencionada.
- Tolerancia: la tolerancia es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores y manifestando fidelidad hacia la Empresa en la familia, clientes, proveedores y comunidad en general.
- Lealtad: es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- Respeto. Es un valor esencial. Significa valorar a los demás, acatar la autoridad y considerar su dignidad.
- Honestidad: actuamos con rectitud y sinceridad en todas las acciones, deberes y obligaciones hacia nuestros usuarios, clientes, proveedores y comunidad en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en nuestro trabajo.
- Laboriosidad: hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propios de nuestras circunstancias.
- Pertenencia: Propiedad o cosa que pertenece a una persona o a una entidad. Cumplimos nuestros deberes y obligaciones sintiéndonos parte la Empresa, sentido de pertenencia, que es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo.









# **Principios Corporativos**

- Responsabilidad Social: conjunto integral de políticas y programas en salud mental aplicados con ética y sentido de pertenencia, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, generando un impacto positivo a nivel social.
- Eficiencia en el Manejo de los Recursos: uso racional y equitativo de los recursos y medios logrando su optimización en el cumplimiento de la misión, visión, políticas y objetivos corporativos.
- Transparencia: la transparencia es la claridad que debe mostrar todo acto humano, por tanto, siempre se estará dispuesto a mostrar, sustentar y comunicar las actuaciones sin excusarse en la posición política, administrativa o ideológica para eludir responsabilidades. La transparencia acompaña todas las acciones reflejando con claridad e integridad los resultados ante la comunidad, usuarios, clientes y proveedores.
- Considerar al Funcionario el Recurso más Valioso: formar a los funcionarios en temas de interés inherentes a sus obligaciones y deberes, buscando mantenerlos siempre competitivos en beneficio personal e institucional.
- Autogestión: Capacidad de la Entidad Pública para interrelacionar la Autorregulación y el Autocontrol a fin de establecer la forma más efectiva de ejecutar su función administrativa.
- Mejoramiento Continuo: Siempre es posible implementar maneras más prácticas y mejores para prestar el servicio en la entidad. Es fundamental que la mejora continua del desempeño global de las entidades sea un objetivo permanente para aumentar su eficacia, eficiencia y efectividad.
- Liderazgo: Los funcionarios líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la entidad. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual sus compañeros puedan llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la entidad.







# MARCO LEGAL

	<u> </u>
Resolución 3100 de 2019	La presente resolución tiene por objeto definir los procedimientos y las condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como adoptar, en el anexo técnico, el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud el cual hace parte integral del presente acto administrativo (1)
Resolución 3280 de 2018	La presente resolución tiene por objeto adoptar los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (2)
Protocolo del suministro de información al ingreso Código: PR-HSP-01 v.00- E.S.E San Juan de Dios Pamplona.	Estandarizar la información a entregar por parte del personal de salud al paciente y su familia acerca del entorno hospitalario, en el momento del ingreso a observación u hospitalización con trato humano y respetuoso. (3)
Protocolo de egreso del paciente <b>Código: P-AS-02-04 V02-</b> según de la E.S.E San Juan de Dios Pamplona	Estandarizar las actividades indispensables para el egreso del paciente que garantice adecuada finalización de la atención y apoye la continuidad de los cuidados en casa. (4)
Resolución número 01164 de 2002-Residuos hospitalarios y similares	Establece los procesos, procedimientos y actividades para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares representan un riesgo para el personal médico, paramédico y enfermería, pacientes, visitantes, personal de recolección de residuos y otros de la comunidad en general, además del riesgo ambiental que ellos derivan (5)
Procedimiento reporte y reposición carro de paro <b>código:</b> p-as-07-05-10 v00 ESE San Juan de Dios Pamplona	Comprende el establecimiento de cantidades presentes en el carro de paro, revisión de cantidades, fechas de vencimiento, lotes y registro INVIMA de medicamentos e insumos médicos quirúrgico, reposición de medicamentos e insumos utilizados en cada apertura (6)
Protocolo de Asignación de funciones código azul Código: T-AS-02-01 v.00 ESE San Juan de Dios Pamplona	Contar con un sistema de alerta único para una respuesta rápida, organizada y eficiente en el manejo de pacientes que se encuentren en paro Cardio-respiratorio con el cual el proceso de atención y reanimación se efectúe en el menor tiempo posible con la coordinación del equipo interdisciplinario encargado, logrando la disminución de la morbi-mortalidad hospitalaria.









Resolución número 1995 de 1999	La Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley (7)
Protocolo de Notas de enfermería, Código: P- AS-0501 v 00 ESE San Juan de Dios Pamplona	Unificar entre el personal de enfermería la realización de notas de enfermería, documento en el cual se registra en forma objetiva, clara, concreta, comprensible y sistemática, los hallazgos, actividades, observaciones, decisiones y cuidados brindados al usuario, inmediatamente después de su atención. (8)
Protocolo de recibo y entrega de turno código: P - AS-05 - 02 v.00 ESE San Juan de Dios Pamplona	Definir las actividades necesarias para la entrega y recibo de turno por el personal de Enfermería, con el fin de garantizar la continuidad del cuidado del paciente, al igual que las existencias de los elementos necesarios para su atención (9)
LEY 266 DE 1990 reglamenta la profesión de enfermería en Colombia	La presente Ley reglamenta el ejercicio de la profesión de enfermería, define la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional, desarrolla los principios que la rigen, determina sus entes rectores de dirección, organización, acreditación y control del ejercicio profesional y las obligaciones y derechos que se derivan de su aplicación (10)
Resolución 459 de 2012 Adoptar el Protocolo de Atención integral en Salud para víctimas de Violencia Sexual	Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de violencia sexual y atención integral de niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente" en el Capítulo III establece disposiciones relacionadas con la atención en salud para niños, niñas y adolescentes, víctimas de abuso sexual, la responsabilidad de los actores del Sistema General en Salud, tanto público como privado, así como de los hospitales y centros de salud de carácter público, quienes están en la obligación de prestar atención médica de urgencia integral en salud a través de profesionales y servicios especializados. (11)
Cuestionario BURNOUT	Este cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI) está constituido por 22 ítems en forma de armaciones, sobre los sentimientos y actitudes del profesional en su trabajo. Su función es medir el desgaste profesional. Este test pretende medir la frecuencia y la intensidad con la que se sufre el Burnout. (12)









Propuesta de política nacional de humanización de la salud	Esta propuesta busca instaurar la Humanización como principio transversal en las diferentes políticas nacionales, territoriales e institucionales, tanto privadas, públicas como mixtas, constituyéndola así en un imperativo del Sector Salud. Ello implica, centrar los esfuerzos en el ser humano, fortalecer la relación empatía entre los agentes del sector, otros sectores relacionados y la ciudadanía, cualificar la experiencia de interacción entre las personas y el sector salud, de tal manera que se favorezca el surgimiento de una cultura de humanización, el goce efectivo del derecho a la salud y la consolidación de la protección de la vida y de la dignidad de las personas. (13)
Protocolo de administración de tratamientos, código: M-GA03-04 v.01 ESE San Juan de Dios Pamplona	Garantizar efectos terapéuticos seguros y oportunos al usuario permite un acercamiento hacia buenas prácticas en salud, las cuales deben ser seguras y confiables, respecto al cuidado de enfermería brindado. Este manual se realiza con la intención de minimizar y controlar los riesgos en el proceder farmacoterapéutico en el acto de cuidado al paciente, inicia desde el primer momento que se genera la orden médica del tratamiento farmacológico y finaliza con el registro en la historia clínica, considerando el reporte y acciones inmediatas ante un evento adverso, aplica para las diferentes áreas del hospital, comprometiendo al personal de enfermería en cada proceso realizado (14)
Protocolo de venopunción, código: T- AS-05-01 v.00 ESE San Juan de Dios Pamplona	Implementar técnicas seguras de venopunción que prevengan complicaciones asociadas al procedimiento a través del desarrollo de habilidades en el personal encargado, que permitan identificar los pacientes de mayor riesgo, definiendo los pasos a seguir durante el procedimiento realizado con fin de minimizar el riesgo de flebitis al paciente durante su estancia hospitalaria. (15)
Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia	Orientar a los Prestadores de Servicios de Salud del país sobre las normas de bioseguridad que se requieren implementar, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante la atención. En salud, evitando la presentación de casos en trabajadores de la salud, demás personal que labore en el ámbito de atención, y en otros pacientes que se encuentren en las instalaciones del prestador de servicios de salud. (16)









# FASE DE VALORACIÓN

# DOMINIO: PROMOCION DE LA SALUD

Resolución 3100- estándar de talento humano / Resolución 3280/ Protocolo de ingreso y egreso del paciente E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona./NOC: manejo de la información/ educación por enfermería

Según la valoración realizada en el servicio de medicina interna ala B del ESE San Juan de Dios Pamplona, con respecto a la valoración del dominio de promoción de salud encontramos el personal de salud refiere que "dentro de la institución se cuenta con un amplio equipo multidisciplinario, para brindar la atención del paciente, respecto a la educación a los usuarios, menciona que siempre la ha brindado el medico de turno, además que en servicio no se realiza seguimiento, y que no se les exige el cumplimiento de esas actividades, por lo cual se omite esa educación por parte de enfermería. Médicos refiere que desde medicina interna se remiten a paciente crónicos (hipertensos y diabéticos) a continuar con el seguimiento, jefes de enfermería, y auxiliares de enfermería mencionan que dentro de sus responsabilidades nunca se les fue asignada la actividad de remitir a programas de promoción y prevención. Además, mencionan que no se realiza remisiones debido a que en el servicio ingresan en su mayoría adultos mayores, los cuales, por estar en ese ciclo vital (adulto mayor), no es necesario las remisiones"

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo y valoración del servicio de nutrición, lo cual arroja como resultado:

Se realiza aplicación de listas de chequeo las cuales arrojan los siguientes resultados:

# **♣** Según lista de chequeo Resolución 3100 de 2019-Estandar talento humano

- El 100% de los criterios de evaluación hay un cumplimiento, se verifica por medio de los cuadros de turno se encuentran contratadas por necesidad del servicio el siguiente personal de (8) Jefes de enfermería (12) Auxiliares de enfermería, (2) Médicos generales, (3) Médico internista, (1) Cirujanos generales, (1) Ortopedista. (2) Psicólogo, (1) Nutricionista. (2) Fisioterapeuta, (2) Camillero, (3) Guardia de seguridad, (4) Personal de Facturación, (12) Personal de oficios generales, (4) Personal de vigilancia. Encontrándose distribuidos de la siguiente manera.
- Durante el turno de la mañana está conformado por un Jefe de enfermería, tres auxiliares de enfermería, dos asignadas al cuidado y confort de los pacientes, un médico general y una persona de servicios generales, un camillero que debe estar a disposición de piso.
- Durante el turno de la noche está conformado por un Jefe de enfermería, dos auxiliares de enfermería, una para brindar confort a pacientes, y una para administración de medicamentos, un médico general para todo el hospital, un camillero, personal de servicios generales.
- Así mismo, el talento humano en salud, cuenta con la autorización expedida por la autoridad competente, para ejercer la profesión u ocupación.









# **♣ Según lista de chequeo:** Resolución número 3280 DE 2018

Existe un 0% de cumplimento se verifica en la historia clínica de 20 pacientes de (14 hombres) (13 mujeres) entre las edades de (18 a mayores de 60), que ingresaron al servicio de las cuales a ninguna se remitió a los programas de promoción y prevención.

- ♣ Según lista de chequeo: Ingreso/egreso del paciente en hospitalización, realizada a partir del protocolo de ingreso y egreso del paciente de la E.S.E San Juan de Dios Pamplona, la cual durante la rotación se hizo el previo acompañamiento a las seis enfermeras del servicio durante este proceso donde cada una realizado el ingreso y egreso de un paciente, se aplicó la lista y obtuvo un cumplimiento del 13% y un incumplimiento del 87% puesto que:
- El 100% de las Jefes de enfermería saludan al paciente
- El 0% del personal durante el ingreso orientan al paciente frente a ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc...
  - Lista de chequeo: Riesgo de ulceras por presión, realizada a partir NOC, del cual arrojo un resultado de cumplimiento del 37% y un incumplimiento del 63%.
- Se realiza un seguimiento de este proceso donde de las 18 camas ocupadas se les aplico la Escala de Norton, dando resultado que cinco personas presentaban un alto riesgo de ulceras por presión, por consiguiente, se realiza la verificación el diligenciamiento de escalas de Braden y Norton a estos pacientes, formato que se encuentra dentro de la plataforma KubApp, donde el 0% cuneta con el diligenciamiento de las Escalas. Además, se realiza una auditoria al azar de 15 Historias clínicas y notas de enfermería de pacientes entre las edades de (70-92) años de edad, encontrando que tampoco se diligenciaron estos formatos, El 0% del personal de enfermería, educa, informa y motiva al paciente y a su cuidador, sobre las precauciones que deben tener de acuerdo al riesgo detectado de sufrir una caída y no dejan constancia diariamente en la nota de enfermería.
- El 100% del personal de enfermería conoce el signo de alarma cutáneos (enrojecimiento)
- El 100% Indica si el paciente requiere acompañamiento permanente a pacientes.
- El 0% del personal de enfermería auxiliar conoce el signo de alarma cutáneos sequedad, lesiones enrojecimiento, maceración.
- No se es evidenciado el protocolo o guías de respuesta rápida para los principales eventos adversos generados por caídas o accidentes similares y aplicarlas correcta y oportunamente por parte del equipo de salud donde se genere el evento
  - Lista de chequeo: Riesgo de caídas, realizada a partir del NOC del servicio obtuvo un cumplimiento del 35% y un incumplimiento del 65% se realiza la aplicación de la lista en servicio en general, durante 3 días en recibo de turnos y rondas medicas lo cual arrojo el siguiente resultado









- De las 18 camas ocupadas de las cuales se les aplico la Escala de Morse, dando resultado que cinco personas presentaban un alto riesgo de caídas, por lo cual se les hizo seguimiento por tres días, al día uno se encontró (4/5) barandas abajo. Día dos (5/5), día tres (5/5)
- El 0% del personal identifica durante la entrega de turno verbal y escrito los usuarios con riesgo de caída
- El 0% diligencia la escala de Morse, formato que se encuentra dentro de la plataforma ya demás se verifica en las notas de enfermería o tablero.
- El 0% de las personas con riesgo de caídas tiene manilla de identificación y clasificación del riesgo.
- El 0% del personal de enfermería, educa, informa y motiva al paciente y a su cuidador, sobre las precauciones que deben tener de acuerdo al riesgo detectado de presentar ulceras por presión y no deja constancia diariamente en la nota de enfermería.

Dando continuidad con la lista de: ingreso y egreso del paciente hospitalizado encontramos que:

- Se evidencia que familiares visitan a pacientes en horarios no correspondientes.
- El 0% brindar información sobre los contactos de SIAU, representante de usuarios en caso de necesidades de su atención y preocupación por la calidad del servicio recibido.
- EL 0% Indica horarios de rondas médicas y de enfermería, se evidencia que durante rondas médicas y de enfermería, pacientes no permanecen la su habitación, por lo cual no se realiza una valoración cefalocaudal durante la entrega y recibo de turno.
- EL 0% Indica la correcta segregación de residuos según el código de colores.
- EL 0% Indica la prohibición de entrada de alimentos, se observa que los familiares de los pacientes ingresan alimentos no autorizados al servicio.
- EL 0% Indica conductas o rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres.
- EL 0% Indica el uso de elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos, de pacientes y familiares.
- EL 0% Da información sobre derechos y deberes de los pacientes institucionales, donde los pacientes refieren no conocer derechos y deberes institucionales.
- EL 0% del personal de enfermería refiere que diligencia formatos de consentimientos informados, a excepción de consentimiento informado de transfusión de hemoderivados e intervenciones quirúrgicas.
- EL 0% Pregunta al usuario si tiene dudas o se encuentra satisfecho con la información recibida. Verifica si el usuario entendió la información preguntando: ¿tiene alguna duda?, si es así, suministra nuevamente la información y pregunta de Nuevo

# Durante el Egreso

- EL 0% valora necesidad de información en cuanto al estado del paciente como resultado de la atención recibida
- EL 0% brinda información al Paciente relacionada con los tramites y tiempo requerido para su egreso. Se realiza seguimiento durante 4 días de los cuales la encargada de entregar órdenes y formulas es médico









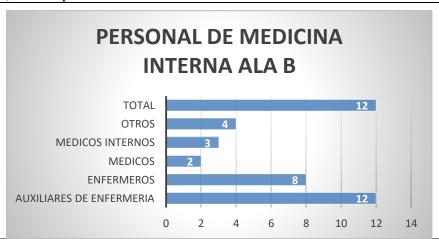
- general, y se evidencia que enfermera jefa no realiza el acercamiento al paciente/familia, para mencionar instrucciones, signos de alarma o procesos que debe realizar el paciente, para el egreso de los mimos
- EL 0% Brinda información sobre requerimiento de estudios complementarios, valoraciones especializadas u otros eventos necesarios y el proceso para su autorización
- EL 0% brinda información necesaria en caso de referencia y contra referencia y los documentos requeridos Incapacidad y el requerimiento de aprobación por la E.P.S.
- EL 0% Brinda indicaciones claras sobre órdenes impartidas en cuanto a terapias, programas de rehabilitación y salud ocupacional
- EL 0% Brinda indicaciones relacionadas con: alimentación adecuada, reposo/ejercicio, curaciones y/o retiro de puntos
  - **♣ según lista de chequeo:** manejo de la información/ educación por enfermería la cual obtuvo un cumplimiento del 0% y un incumplimiento del 100% puesto que:
- Se realiza el seguimiento por 13 días a las seis enfermeras del servicio del cual el 100% se evidencia una escasa información brindada a paciente/familia frente:
- Conductas personales que aumentan el riesgo de lesiones
- Conducta de la enfermedad
- Factores de riesgo
- Complicaciones potenciales de la enfermedad
- Beneficios del control de la enfermedad.
- Estrategias para minimizar la progresión de la enfermedad
  - ♣ Según lista de chequeo: Promoción del autocuidado al Ingreso del paciente al entorno hospitalario el cual se aplica a 10 pacientes a los cuales se brindó el acompañamiento al ingreso al servicio de medicina interna ala B, en el mes de mayo, donde él 12% conoce los criterios de ingreso y el 88% los desconoce,
- primer item el 40% conoce ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc
- el segundo ítem el 0% de los pacientes y/o familiar conoce las normas existentes en la institución (Horarios de visitas- Horarios de alimentación-Horarios de rondas de enfermería-Tener elementos de aseo y ropa de uso personal)
- el tercer ítem el 1% conoce la correcta segregación de residuos según el código de colores,
- el cuarto ítem el 0% conoce las rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres,
- el quinto ítem el 90% conoce la importancia de usar los elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos
- Sexto ítem, el 0% conoce los derechos y deberes de los pacientes institucionales,
- Séptimo ítem, el 0% conoce las actividades preventivas como (No realizar cambios de unidad con otros pacientes, Mantener barandas elevadas, Llamar al personal de enfermería en caso de necesitar desplazarse, Uso de ropa cómoda y calzado para deambular, Cuidado de objetos personales)







- ♣ Según lista de chequeo: Promoción del autocuidado al egreso del paciente al entorno hospitalario el cual se aplica a 10 pacientes a los cuales se brindó el acompañamiento al egreso al servicio de medicina interna ala B, en el mes de mayo, donde se aplicó la lista de chequeo, donde él 70% no tiene una educación adecuada sobre su patología y el 30% tiene una educación adecuada sobre su patología.
- el primer ítem el 12% cuales son las características de la enfermedad y/o definición
- en el segundo ítem el 0% Cuales son los signos y síntomas de las complicaciones de la enfermedad,
- en el tercero ítem el 50% Cuales son los beneficios del control de la enfermedad.
- el ítem cuatro el 5% Cuales son las estrategias nutricionales para minimizar la progresión de la enfermedad
- el ítem quinto el 0% Cuales son las estrategias de actividad física para minimizar la progresión de la enfermedad,
- el ítem sexto el 50% Cuales es el plan de medicamentos y la información sobre dosis, horarios, efectos secundarios y contraindicaciones
- el séptimo ítem el 0% Cuales son las indicaciones relacionadas con curaciones y/o retiro de puntos y citas de control.
- Además de los 10 de los egresos que se presentaron el 0% fueron diligenciados dentro de las notas de enfermería incluyendo la promoción del autocuidado.
- ♣ CUESTIONARIO BURNOUT (Realización personal) se aplica a 12 personas del servicio de medicina interna ala B, donde se obtuvo el resultado de una realización personal el 66% ALTA, el 44% MEDIA.
- Me siento motivado después de trabajar en contacto con mis compañeros y pacientes en este ambiente laboral. 5/12 (41%)= Unas pocas veces al mes.



#### **DEDUCCION O NECESIDAD**









- Necesidad de fortalecer la adherencia de los profesionales de la salud del servicio de medicina interna en la ruta integral de programas de promoción y prevención de la salud.
- Requerimiento de un procedimiento de consentimiento informado, para que el paciente o el responsable del paciente, aprueben o no, documentalmente, el procedimiento e intervención en salud a que va a ser sometido, previa información de los beneficios y riesgos
- Necesidad de promover estrategias educativas en el personal de enfermería, que fomenten la promoción de la salud en los pacientes durante el ingreso /egreso hospitalario
- Requerimiento de educación al paciente frente a los procesos y tratamiento que se realizara durante la atención en la institución
- Requerimiento de implementar estrategias educativas a los pacientes al ingreso y egreso hospitalario, que promocionen su salud.

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Resolución 3100 de 2019 ANEXO (1)

Resolución 3280 de 2018 ANEXO (2)

Lista de chequeo de resolución 3100-Talento humano ANEXO (3)

Lista de chequeo de resolución 3280 de 2018 ANEXO (4)

Protocolo del suministro de información al ingreso E.S.E San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (5)

Protocolo de egreso del paciente según de la E.S.E San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (6)

Lista de chequeo: Ingreso/Egreso del paciente según el protocolo de la E.S.E San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (7)

Lista de chequeo: manejo de la información/ educación por enfermeria(NOC) ANEXO (8)

Cuadro de turnos ANEXO (9)

Lista de chequeo: Riesgo de ulceras por presión, realizada a partir NOC ANEXO (54)

Lista de chequeo: Riesgo de caídas, realizada a partir del NOC ANEXO (55)

Imagen de plataforma KubApp de Historias clínicas auditadas ANEXO (56)

Imagen de plataforma KubApp de Notas de enfermería auditadas. ANEXO (57)

DOMINIO NUTRICION

Resolución 3100 de 2019 - Estándar de infraestructura/ medicamentos, dispositivos médicos e insumos- dotacion









Según la valoración realizada en el trascurso de cuatro días del programa ampliado de inmunizaciones del Ese Hospital San Juan De Dios De Pamplona, el personal de salud refiere que cuentan la disponibilidad de los servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento); En cuanto al área de manipulación de alimentos personal refiere que las dietas suministradas son realizadas por dos personas las cuales, y que el plan nutricional está regido por el censo de dietas que se recibe por parte de la jefe de enfermería, supervisora de nutrición menciona que las dietas están basadas en el criterio de médicos y algunos casos enfermeras jefes, menciona que los insumos son solicitados diariamente a proveedores que tiene convenio con el hospital, Por otro lado, médico del servicio de medicina interna menciona que existe una profesional de nutrición y dietética en todo el hospital, quien es solicitada en caso de requerir una valoración, principalmente en pacientes con desnutrición, diabéticos, pacientes que se encuentren descompensados, por lo cual la dieta será específicamente recomendada por esta profesional.

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo y valoración del servicio de nutrición, lo cual arroja como resultado:

Dentro del área de nutrición se cuenta (4) manipuladoras de alimentos, (1) Prepara los alimentos (1) Picada, por otro lado, también cuenta con (1) Nutricionista dietista quien es la encargada de dirigir las actividades en el área de cocina. En este orden de ideas de las integrantes de esta área, (2) se encargan de ir a piso a recoger las dietas, las cuales están sujetas a un Censo Dietético realizado por jefe de enfermería. El tipo de dieta esta dictaminado por médico internista, cirujano u médico general, la cual está determinada a partir de las patologías de los pacientes u intervenciones quirúrgicas a realizar u realizadas, el horario establecido para entregar dietas y retiro de bajilla es de 7:00am-12:00pm-18:00pm y en caso de pacientes que requieren una dieta especial acuden en horario de 10:00am-15:00pm (media mañana-media tarde). Existen18 tipos de dietas y un refrigerio de las cuales en desayuno y almuerzo encontramos (Normal, normal pequeña, hiperproteica, hiposodica, hipoglusida, hipograsa, hipoglusida/hipograsa, hipoglusida/hiposodica, hepato-renal, Astringente, blanda), Cena (blanda hiposodica, blanda hiposodica/hipograsa liquida clara, liquida completa, licuado hiperproteico, refrigerio)

# **♣** Según lista de chequeo: INFRAESTRUCTURA según resolución 3100 de 2019

La cual obtuvo un cumplimiento del 80% y un incumplimiento del 20% puesto que

- Cuenta con la disponibilidad de los servicios de (Laboratorio Clínico (1), radiología (1), transporte Asistencial, proceso de esterilización (1), servicio Farmacéutico (1), servicios de apoyo hospitalario (alimentación (1)
  - Lista de chequeo: Dotación según resolución 3100 de 2019









- El servicio obtuvo un cumplimiento del 94% y un incumplimiento del 6% puesto que
- Presenta con (18) camas disponibles Según indicadores de calidad el área de hospitalización tiene una tasa de ocupación del
- El servicio cuenta con los siguientes equipos biomedicos: monitor signos vitales (3), bala de oxígeno portátil (1), Electrocardiógrafo (1), Bombas de infusión (5), ventilador mecánico (1), aspirador de secreciones (1), glucómetro tirillas (1), tensiómetro manual adultos (1), balanza mecánica (1), silla de ruedas (1).
  - Lista de chequeo: Medicamentos, Dispositivos Médicos e insumos según resolución 3100 de 2019. El servicio obtuvo un cumplimiento del 66% y un incumplimiento del 44% puesto que:
- La institución cuneta con un área de farmacia, encargados de realizar la dotación a todos los servicios, la cual tiene funcionalidad de 24h diariamente.
- El servicio obtuvo un cumplimiento del 94% y un incumplimiento del 6% puesto que se evidencia que cuentan con soporte documental que contienen siguiente información descripción, marca del dispositivo, serie (cuando aplique), presentación comercial, (registro sanitario vigente expedido por el INVIMA o permiso de comercialización, clasificación del riesgo y vida útil.
- Se evidencia que durante la rotación realizada desde el 1/04/2022 no se realizan estos procesos de reenvase las dosis son exactas.
- Se verifica en la lista de chequeo del carro de paro donde se encuentra que cumple con los requisitos para la atención, como lo son medicamentos, materiales, vía aérea, desfibrilador, gel conductor.

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

No se evidencia necesidades.

# MEDIOS DE VERIFICACION

Observacional

Resolución 3100 de 2019 ANEXO (1)

Lista de chequeo de Resolución 3100- Infraestructura ANEXO (10)

Lista de chequeo de Resolución 3100- Dotación ANEXO (11)

Lista de chequeo de Resolución 3100- Insumos ANEXO (12)

Censo de dietético ANEXO (13)

Formato de hoja de vida de los equipos biomédicos de medicina interna ala B ANEXO (14)

**DOMINIO:** 

ELIMINACION E INTERCAMBIO

Resolución número 01164 de 2002-Residuos hospitalarios y similares









Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona coordinadora y personal de oficios general menciona que "se realiza limpieza de rutina, diariamente con solución desinfectante de nivel intermedio como el hipoclorito de sodio a 200 ppm o jabón, Coordinadora de oficios generales manifiesta que la institución cuenta con 12 personas encargadas de realizar la desinfección de la institución, menciona que este personal es capacitado una vez por mes en temas relacionados con gestión integral de residuos sólidos y peligrosos, procedimientos de limpieza y desinfección del área, refiriendo además que dichas capacitaciones son de carácter obligatorio"

- Con relación a la valoración objetiva del dominio se identifica que el servicio cuenta con área sucia donde se realiza el lavado de material sucio como patos, pisingos, el desecho de ropa sucia y elementos de aseo, área de desechos contaminados, desechos orgánicos, de vidrio y plástico con el uso de bolsa roja, banca, gris, negra, los cuales se realiza proceso de recolección internamente a cargo del personal de oficios varios, área limpia donde se encuentran insumos como el material estéril (gasas, apósitos, guantes estériles, guantes limpios, algodón, alcohol), además se encuentra la zona de preparación de medicamentos, donde se encuentran los guardianes para el desecho de elementos corto punzantes, (1) guardián para el desecho de agujas, (1) desecho de ampollas y una caneca roja para frascos el cual está ubicado en el piso, las cuales están rotuladas de acuerdo al uso. Dentro del servicio se evidencia una unidad sanitaria para pacientes con 3 baños para su uso y una ducha, además de la unidad sanitaria para el personal de salud.
- En relaciona a las áreas de circulación y salidas, se observa que se evitan los cruces de elementos sucios y limpios, la circulación de desechos se presenta en horario de 8:00am-14:00pm, además de acudir cuando es requerido.
- La institución cuenta con (12) personas encargados de los oficios generales, de los cuales están distribuidos de la siguiente manera: se trabaja 8 horas cada servicio cuatro en la mañana y cuatro en la tarde, por lo cual al servicio de medicina interna ala B acude una persona por turno de mañana y tarde, encargada de realizar la limpieza de rutina que se realiza diariamente, además de realizar el aseo de la unidad al egreso del paciente.
- Por otro lado, la limpieza general o lavado profundo, se realiza cada fin de semana donde se realiza la limpieza y desinfección de superficies de paredes, pisos, mesas, con uso de hipoclorito de sodio a 5000 ppm. Los mesones y superficies de trabajo, se encuentran con un acabado en materiales lisos, lavables, impermeables y resistentes a los procesos de uso, lavado limpieza y desinfección, así mismo, los pisos, paredes y techos se encuentran en buenas condiciones de presentación y mantenimiento.
- Se evidencia que la circulación de comida se presenta en horario de 9:00am-12.00 am- 7:00pm, se utilizan los accesorios para garantizar su empaque y transporte, debidamente tapado el carro de comida con el cobertor, al ser un área libre de COVID-19 se permite el uso de bajillas.
- Frente a las capacitaciones del personal que realiza la limpieza y desinfección, se verifica cronograma del mes de abril el cual establece fechas y horarios en los cuales se brindan las capacitaciones tomando temas como (Medidas de prevención y control de IAAS, con énfasis en la reducción de la exposición a agentes biológicos, Uso correcto del EPP, Procedimientos de limpieza y desinfección, Operación de









equipos de limpieza y desinfección, Conservación de la salud y la integridad física del personal, incluyendo pautas sobre higiene postural, Servicio al cliente, Manejo de estrés y cargas laborales)

- El 100% del personal de oficios barios cuenta con los elementos de protección personal necesarios para la manipulación de estos.
  - → Lista de chequeo: Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares. El servicio obtuvo un cumplimiento del 100% y un incumplimiento del 0% puesto que: Se realiza la verificación de los conocimientos a la persona de salud (enfermeros, médicos) que labora en el servicio, donde se muestran residuos reciclables, biosanitarios y corto punzantes, los cuales deben desechar, demostrando que el 100% realiza la clasificación y segregación de residuos reciclables, biosanitarios y corto punzantes correctamente.
  - **Lista de chequeo:** Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares. El servicio obtuvo un cumplimiento del 16% y un incumplimiento del 84% puesto que: Se realiza la verificación de los conocimientos de los usuarios que ingresan al servicio, donde se muestran residuos reciclables, biosanitarios, son desechados de manera inadecuada, demostrando que el 0% realiza la clasificación y segregación de residuos reciclables, biosanitarios correctamente
- Durante el inicio de la rotación hasta la presente se demuestra que el 100% cumple con las condiciones de orden, aseo, limpieza y desinfección.

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

 Necesidad de fomentar en los pacientes conocimientos relacionados con la correcta segregación de residuos.

# **MEDIOS DE VERIFICACION**

Formato de cronograma de capacitaciones del personal de oficios varios ANEXO (15)

Lista de chequeo: Residuos hospitalarios y similares. Según la resolución número 01164 de 2002. ANEXO (58)

Resolución número 01164 de 2002 Residuos hospitalarios y similares ANEXO (16)

Lista de chequeo limpieza y desinfección ANEXO(17)

# **DOMINIO:**

# **ACTIVIDAD/REPOSO**

Resolución 3100 DE 2019- Estándar de dotación / Procedimiento reporte y reposición carro de paro **Código:** P-AS-07-05-10 V00 ESE San Juan de Dios Pamplona

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona el personal de salud refiere que " el servicio cuenta con los equipos necesarios para realizar la valoración y tratamiento de las patólogas de los pacientes, los cuales se pueden encontrar en la estación de enfermería, mencionan que la periodicidad de mantenimiento y calibración depende del equipo,









refiriendo que por lo general en biomédico del hospital lo realiza semestralmente, en cuanto al seguimiento de carro de paro, las jefes de enfermería mencionan que al ingreso deben verificar que el carro de paro este sellado, y diligenciar el seguimiento diario del mantenimiento, mismo que se es olvidado, indicando que dentro de las labores del servicio no es una prioridad, además de referir que en caso de presentarse el hecho ellas son las encargadas de compresiones y administrar medicamentos, esperando recibir las órdenes del médico, auxiliares mencionan que ellas son las encargadas de realizar las compresiones torácicas y esperar y medico de turno menciona ser el encargado de vía aérea, manifiesta las actividades de jefes y enfermería sin tener en cuenta las habilidades de cada una, personal de salud refiere que no ocurrido casos de parada cardio-respiratoria hasta la presente".

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado

- Lista de chequeo: Asignación de funciones código azul. El servicio obtuvo un cumplimiento del 40% y un incumplimiento del 60% puesto que:
- El 100% del personal de salud no tiene conocimiento de los protocolos de código azul.
- El 100% del personal de salud no se realiza asignación de funciones en caso de código azul, dato evidenciado desde el inicio de la practica en medicina interna ala B.
- El 100% de las jefas tienen un conocimiento escaso de las actividades que debe desarrollar durante una parada cardio respiratoria.
- El 100% de las enfermeras auxiliares tienen un conocimiento escaso de las actividades que debe desarrollar durante una parada cardio respiratoria
- Dentro del servicio es un requisito contar con este certificado
  - **Lista de chequeo:** CARRO DE PARO. El servicio obtuvo un cumplimiento del 51% y un incumplimiento del 49% puesto que Se realiza la aplicación de la lista de chequeo basada en el protocolo de procedimiento reporte y reposición carra de paro a 6 jefes de enfermería encargadas de seguimiento diario de carro de paro el cual arrojo los siguientes resultados de
- El 16% verifica la integridad y correcto funcionamiento de los equipos médicos.
- El 16% realizan el registro del DEA y 84% lo omiten.
- El 50% del personal de enfermería que hace entrega de turno de la noche, verificado por cuadro de turnos, realiza el test de descarga del desfibrilador y archiva en forma cronológica y ordenada, la tira con los datos de (función de la batería, función del desfibrilador/marcap, función del monito, energía mediante palas, energía mediante electrodos, suministro de energía con batería y fecha y tiempo de registro) en la carpeta correspondiente. El 50% no lo realiza se verifica, mediante la observación de la carpeta de pruebas del DEA desde el mes de marzo, donde se encontró que no se realizaba cronológicamente,
- Se verídica que biomédico realiza prueba completa del DEA completa donde diligencia las observaciones correspondientes al funcionamiento de equipos y abastecimiento de energía (fluido eléctrico y baterías), el día 13 de abril.









Se observa que el formato de apertura de carro de paro, no se diligencia durante los 13 días de práctica, porque no se ha realizado apertura del mismo, por lo cual no se realiza revisa la semaforización de medicamentos, se evidencia además que dentro del formato de carro de paro está establecida la lista de medicamentos, materiales disponibles dentro.

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

Necesidad de diligenciamiento y verificación de procesos/funcionamiento de carro de paro.

Necesidad de asignación de funciones previas al inicio del turno en caso de código azul

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Procedimiento reporte y reposición carro de paro código: p-as-07-05-10 v00 según protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (18)

Lista de chequeo de carro de paro según protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (19)

Imagen de carro de paro ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (20)

Protocolo de Asignación de funciones código azul ANEXO (21)

Lista de chequeo: Asignación de funciones código azul. según protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (22)

### HISTORIA CLINICA

# DOMINIO:PERCEPCION/COGNICIÓN

Resolución número 1995 de 1999(: Historia clínica)/ Notas de enfermería, según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona/ Recibo y entrega de turno según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona el personal refiere que "no se tiene tiempo para diligencias todos los datos de la nota de enfermera, se debe escribir datos específicos, de los procedimientos que se realizan al paciente"

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado

- Lista de chequeo: Historia clínica según la resolución número 1995 de 1999. El servicio obtuvo un cumplimiento del 85% y un incumplimiento del 15% puesto que
- Se realiza la auditoria de 20 historias clínicas de 20 pacientes desde la plataforma kubApp de pacientes que ingresaron al servicio de hospitalización en el mes de abril, de las cuales se aplica la lista de chequeo: historias clínicas basada en la resolución número 1995 de 1999, donde establece las normas para el manejo de la historia clínica, la cual arroja los siguientes resultados, el 100% cumplen con el diligenciamiento de los datos básicos(Apellidos y nombres completos, documento de identidad, estado









- civil, fecha de nacimiento , edad , sexo, ocupación, dirección, teléfono del domicilio, lugar de residencia, aseguradora, tipo de vinculación).
- El 100% no se evidencia ocupación, tampoco el nombre y teléfono del acompañante o cuidador principal,
- Se observa que dentro de la historia clínica se diligencian ítems como (finalidad consulta, estado de conciencia, motivo consulta, enfermedad actual, paraclínicos, antecedentes (Quirúrgicos, transfusionales, traumáticos, hospitalizaciones, patológicos, toxicológicos); revisión por sistemas (respiratorio, neuropsiquiatrico, organos de los sentidos, cardiovascular cardiopulmonar, neurológico, circulatorio, hematopoyético y linfático, endocrinológico, gastrointestinal, renal, genitourinario, piel y faneras, osteomuscular), signos vitales examen físico (Peso, Temperatura, Frecuencia Respiratoria, Frecuencia Cardiaca, Presión Arterial Sistólica/Diastólica); examen físico cefalocaudal, plan de manejo, diagnóstico y firma del responsable, tarjeta del profesional y área donde se realiza la atención
  - **Lista de chequeo:** Notas de enfermería, según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona. El servicio obtuvo un cumplimiento del 50% y un incumplimiento del 50% puesto que
- Se realizó una auditoria de 20 notas de enfermería de 20 pacientes gracias a la plataforma KuBapp, de las cuales se comprueban que el 100% cuenta con los datos básicos, los registro son individuales, se utiliza el medio digital.
- Se evidencia que en el formato de nota de enfermería no cuenta con los campos específicos (SOAPI), por lo cual la información se realiza en prosa.
- El 100% de los datos subjetivos no se encuentra registrados en "comillas", se registra de manera puntual lo que el paciente refiere.
- El 100% de datos objetivos no incluye las observaciones clínicas descritas en orden cefalocaudal, estas son realizadas con énfasis en la patología u procedimiento que se realice al paciente, en cuanto a notas de recibo y entrega de turno.
- El 100% describe en forma detallada condiciones en que llegue el paciente o se recibe cuando ya está hospitalizado, mencionando, además, sitios de venopunción con líquidos endovenosos instaurados y su permeabilidad.
- El 0% realiza el registro de un diagnóstico de enfermería, en relaciona a las intervenciones de enfermería incluye las actividades realizadas de acuerdo a orden médica/enfermería, donde se registra la hora y fecha específica, realizando anotaciones de complicaciones o eventos que se presenten al realizar los procedimientos e intervenciones dirigidas al paciente, no se evidencia registros de educación brindada al paciente por el personal de enfermería.
  - Lista de chequeo: Recibo y Entrega de turno según protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona El servicio obtuvo un cumplimiento del 83% y un incumplimiento del 17% puesto que
- La entrega/recibo de turno se realiza en horarios de 7:00am 13:00 pm 7:00 a, el cual asisten puntuales, enfermeras y auxiliares de enfermería.
- Se observa que durante la fase de valoración dos de las seis enfermeras del servicio asististe sin el uso correcto de elementos de protección personal durante el turno.









- Se ve reflejado que desde enero hasta la presente el personal a cago del servicio el 0% realiza la presentación del mismo, el 100% despierta al paciente está durmiendo, para que las personas que reciben y entreguen turno se den cuentas de la condición en que se encuentra el paciente.
- El 100% de las asistentes escuchan atentamente el informe verbal que se está entregando, que comprende (Nombre del paciente, diagnóstico, edad, fecha de ingreso, asegurador, líquidos intravenosos y mezclas de medicamentos actuales, descripción de heridas, ubicación, abierta o cerrada, presencia o no de signos de infección).
- El 100% del personal de enfermería, se enfatizan en la describen ubicación de la herida, verbaliza la diuresis espontanea o por sonda, cantidad y características, de la misma.
- El 100% del personal de enfermería describen la cantidad de líquidos administrados y eliminados, sin especificar características o balance, refieren tipo de vía endovenosa utilizada (periférica o central), actividades de rehabilitación (terapias físicas, respiratorias, lenguaje, ocupacional), Vía oral tipo, si tiene sonda Orogastrica cantidad y tipo de drenaje, ayudas diagnósticas y/o terapéuticas realizadas o pendientes por realizar y traslados pendientes.
- El 100% del personal de enfermería realiza el inventario antes del retiro del personal que entrega turno, especialmente en medicamentos.
- Se realiza el seguimiento a las seis enfermeras del servicio un día por turno, a las cuales se le aplica la lista de chequeo realizada a partir del protocolo de procedimiento reporte y reposición carro de paro del cual arrojo que 41% no realizan las observaciones correspondientes frente al recibo de turno verificando que el carro de paro este sellado, u el registro diario de la carpeta de carro de paro.

# **DEDUCCION O NECESIDAD**

• Necesidad de mejora en el diligenciamiento de notas de enfermería

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Resolución número 1995 de 1999. ANEXO (23)

Lista de chequeo: Historia clínica según la resolución número 1995 de 1999 ANEXO (24)

protocolo de Notas de enfermería, ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (25)

**Lista de chequeo:** Notas de enfermería, según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (26)

protocolo de Recibo y Entrega ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (27)

**Lista de chequeo:** Recibo y Entrega de turno según protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (28)

# PERFIL DE ENFERERIA

**AUTOPERCEPCION** 









Perfil del profesional de enfermería, realizada a partir de la ley 266 de 1990

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, enfermeras auxiliares refieren que "ingresaron la institución con la convicción de ejercer su profesión y brindar los cuidados de calidad, para lo cual, se han preparado y están en continua capacitación, mejorando cada día las habilidades relacionadas al cumplimiento de las actividades y procedimientos, enfermera jefe menciona que, para tener un servicio óptimo es necesario la organización del mismo, tener buenas relaciones con los compañeros, menciona que el personal que labora en el servicio cada uno, realiza las actividades que son acordes a su cargo, las cuales son delegadas progresivamente, como resultado el servicio mantendrá y se regirá por el orden".

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- Lista de chequeo: Perfil del profesional de enfermería, realizada a partir de la ley 266 de 1990.El servicio obtuvo un cumplimiento del 50% y un incumplimiento del 60% puesto que se aplica la escala a seis de las enfermeras, durante los trece días, donde arroja el siguiente resultado
- El 0% brinda cuidados de manera holística teniendo en cuenta la dimensión física, social, mental y espiritual.
- El 100% brindan cuidados para atender las necesidades físicas del paciente
- El 0% realiza un acerca miento para brindar educación/información a los familiares de los pacientes
- El 0% tiene en cuenta la dimensión mental
- El 100% permite la expresión de creencias de los pacientes
- Se evidencia durante la practica en medicina interna que el 100% el personal de salud al acercase los familiares, son respetuosos, no se evidencia ningún tipo de discriminación. El 0% del personal tiene en cuenta la integralidad con la familia
- Se evidencia durante la practica en medicina interna que el 100% el personal de salud al acercase los familiares para que se les brinde información, son respetuosos.
- El 100% de las enfermeras se sienten satisfechas con el trabajo dentro del servicio de medicina interna. Se aplicó una lista de satisfacción al usuario donde arroja que el 14% se siente satisfecho con el servicio relacionado con el trato Cortez y respetuoso y el 86% no debido a que no se brinda una información frente a los procesos que se les realiza dentro de la institución.
- El 100% de las enfermeras realizan la distribución de actividades a realizar dentro del servicio con la finalidad de que se aseguren los cuidados fisiológicos del paciente.

# **DEDUCCION O NECESIDAD**

Necesidad de fomentar la valoración de dimensión mental y social.









### MEDIOS DE VERIFICACION

LEY 266 DE 1990 reglamenta la profesión de enfermería en Colombia ANEXO (29)

Lista de chequeo: Perfil de Enfermería- Ley 266 de 1990 ANEXO (30)

#### ESTANDAR DE INTERDEPENDENCIA

**ROL/RELACIONES** 

resolución 3100 de 2019- Estándar de interdependencia

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, jefe coordinador refiere que "las relaciones que el hospital tiene son necesarias para garantizar la prestación de servicios al paciente de manera oportuna, además menciona que las remisiones dependen de la EPS, jefe de enfermería menciona que el servicio de hospitalización recibe a pacientes de cirugía, para su recuperación, de urgencias para continuar con el tratamiento y realizar ayudas diagnósticas, y medicina externa"

- **Lista de chequeo:** Interdependencia realizada a partir de la Resolución 3100 de 2019. El obtuvo un cumplimiento del 100% y un incumplimiento del 0% puesto que
- Se observa que en el hospital se encuentran estos servicios (Laboratorio Clínico, Radiología, transporte Asistencial, proceso de esterilización, servicio Farmacéutico, servicios de apoyo hospitalario (alimentación, lavandería, vigilancia y mantenimiento).
- Se observa que la infraestructura se adecua a la demanda de servicios, prestando atención diaria en las especialidades como Medicina hospitalización, quirúrgico, medicina externa, promoción y prevención, apoyo diagnóstico, urgencias
- se verifica con el Jefe coordinador de referencias del Hospital San Juan de Dios de Pamplona, quien menciona que la ESE cuenta con una cobertura de 6 municipios entre ellos (Pamplonita,)
- La institución realiza remisiones según EPS para dar la continuidad de los cuidados, principalmente en Bucaramanga (Hospital Universitario Santander, Hospital Universitario Bucaramanga, Fundación Gestionar Bienestar, Fundación cardiovascular, clínica Pie de Cuesta, Clínica Urgencias de Bucaramanga, Clínica Chica mocha)- Cúcuta (Hospital Erasmo Meoz, Clínica Meical Duarte, Clínica San José, Clínica Santa Ana)

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

No se evidencia inconsistencias en la valoración que puedan afectar al servicio de medicina interna ala B

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Observable

Resolución 3100 de 2019 ANEXO (1)

Lista de chequeo: interdependencia según resolución 3100 ANEXO (31)









#### SALUD SEXUAL/REPRODUCTIVA

### **DOMINIO:SEXUALIDAD**

Resolución 459 de 2012 el Ministerio de Salud y Protección social, que adopta el protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual.

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, mencionan médicos generales que, "al presentarse un hecho mencionado, se solicita a farmacia el kit y se activa la ruta dentro del servicio ya que este cuenta con el equipo multidisciplinario necesario para brindar los cuidados al paciente, reemite a urgencias encargados del mismo".

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- Lista de chequeo: Salud sexual realizada a partir de la resolución 459 de 2012 que adopta el Protocolo de Atención integral en Salud para víctimas de Violencia Sexual. El obtuvo un cumplimiento del 100% y un incumplimiento del 0% puesto que
- Se aplica lista a ocho personas que hacen parte del personal de salud, donde el 100% conocen la ruta para brindar la atención a víctimas de Violencia Sexual.
- El servicio cuenta con (1) médico general por turno, (1) enfermera jefa por turno, (1) Psicología por demanda y la institución cuenta con el área de trabajo social, necesario para seguir a cabalidad la ruta.
- En el servicio de farmacia se hace evidente el Kit de dotación para violencia en ataques químicos, el Kit de dotación para para la atención para abuso sexual.

# **DEDUCCION O NECESIDAD**

• No se evidencia necesidad

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Resolución 459 de 2012 Adoptar el Protocolo de Atención integral en Salud para víctimas de Violencia Sexual ANEXO (32)

Lista de chequeo: salud sexual, según el protocolo de Atención integral en Salud para víctimas de Violencia Sexual ANEXO (33)

**CUESTIONARIO BURNOUT** 

DOMINIO:AFRONTAMIENTO/TOLERANCIA AL ESTES









Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, el personal de salud refiere que "dentro del equipo multidisciplinario que conforma el servicio de medicina interna, se encuentra un profesional de la psicología, el cual asiste por demanda, menciona que en el servicio hay un ambiente laboral optimo, mencionan les gusta su trabajo, refieren que en el servicio se desarrollan múltiples actividades que desempeñan con la mayor disposición para satisfacer las necesidades de los pacientes."

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- ♣ CUESTIONARIO BURNOUT (Realización personal) se aplica a 12 personas del servicio de medicina interna ala B, donde se obtuvo el resultado de una realización personal el 66% ALTA, el 44% MEDIA. Donde el personal menciona:
- (1) Tener facilidad para comprender como se sienten los compañeros de trabajo y los pacientes. Nunca. 7/12(58%)= Una vez al mes o menos
- (2) Creo que trato con mucha eficacia los problemas de mi trabajo. 7/12 = Unas pocas veces al mes.
- (3) Creo que con mi trabajo estoy influyendo positivamente en mi vida. 12/12(100%)= Una vez a la semana
- (4) Me siento con mucha energía en mi trabajo. 8/12 = Unas pocas veces al mes. 8/12(66%) = Una vez a la semana.
- (5) Siento que puedo crear con facilidad un clima agradable con mis compañeros. 7/12(58%)= Una vez al mes o menos.
- (6) Me siento motivado después de trabajar en contacto con mis compañeros y pacientes en este ambiente laboral. 5/12 (41%)= Unas pocas veces al mes.
- (7) Creo que consigo muchas cosas valiosas en este trabajo. 10/12(83%) = Unas pocas veces a la semana.
- (8) En mi trabajo trato los problemas emocionalmente con mucha calma. 7/12(58%) Una vez al mes o menos.

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

No se evidencia necesidad

# MEDIOS DE VERIFICACION

Cuestionario BURNOUT ANEXO (34)









DOMINIO: PRINCIPIOS VITALES

Propuesta de política nacional de humanización de la salud

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, el personal de salud de medicina interna refiere que "Enfermeras mencionan que en el servicio nadie ha presentado quejas del trato, no tener buzón de sugerencias para que los pacientes anoten sus quejas u reclamos, no lo creen necesario, mencionan que en la institución se les brinda capacitaciones de trato humanizado, a las cuales asisten los martes, dependiendo como la jefe coordinadora del servicio las organice, ya que estas son de carácter obligatorio, menciona que consideran que los cuidados que les brindan a los pacientes es óptimo, ya que no han recibido amonestaciones por parte de los superiores, refieren que se brinda la educación sobre los procedimientos, tratamientos y ubicación de áreas del hospital se suministran cuando el paciente o el familiar la solicita".

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- Lista de chequeo: Cuidados humanizados, realizada a partir de La política de humanización. El servicio obtuvo un cumplimiento del 50% y un incumplimiento del 50% se realiza la aplicación de la lista a (12) personas entre ellas (6) auxiliares de enfermera, (6) enfermeras (2) médicos generales, de lo cual arrojo el siguiente resultado
- El 100% del personal de salud saludar en forma amable y cordialmente al usuario, su familia y cuidador principal; buenos días, buenas tardes, o buenas noches.
- El 0% del personal realiza la presentación del personal a cargo del servicio
- El 0% de los profesionales del servicio de hospitalización portan el carnet institucional
- El 100% del personal utiliza lenguaje técnico frente al paciente, lo cual se ve evidenciado durante entrega y recibo de turno
- El 100% brindan un trato humanizado sin ningún tipo discriminación; principalmente por su inclinación sexual, su raza, su clase social o religión, ya que en nuestra institución un gran porcentaje de usuarios son de etnias indígenas, entre otros.
- Al 0% de los pacientes se les socializa los derechos y deberes.
- Al 0% brindan una información oportuna sobre su enfermedad actual, para mejorar sus conocimientos sobre ella, para adopten conductas positivas que favorezcan la recuperación de su estado de salud
- El 100% del personal de salud realizan los procedimientos respetando la privacidad del paciente.
- El 100% del personal permitir la expresión de creencias religiosas a los usuarios, familiares o cuidador principales, sin ningún tipo de discriminación por su religión









- El 50% del personal de salud Indaga por medio de preguntas informales y abiertas a los usuarios o cuidador principal sobre cómo se sienten emocionalmente y psicológicamente durante su estancia hospitalaria.
- El 100% respeta los horarios de visitas establecidos por la institución para los familiares, amigos, personas significativas y cuidadores principales de los usuarios hospitalizados.

# **DEDUCCION O NECESIDAD**

Necesidad de mejora el factor educación de los procedimientos a realizados paciente/familia

# MEDIOS DE VERIFICACION

Propuesta de política nacional de humanización de la salud ANEXO (35)

Lista de chequeo: Propuesta de política nacional de humanización de la salud ANEXO (36)

Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia

# DOMINIO:SEGURIDAD/PROTECCIÓN

Según la valoración del servicio de Hospitalización la B de la E.S.E HOSPITAL San Juan de Dios Pamplona, encontramos que "el personal de salud refiere que se realiza el lavado de manos cuando es necesario, mencionan que no se cuenta con el tiempo para lavarse las manos como lo dictan las normas, la profesional encargada en el área de seguridad en el paciente, menciona que no se realiza capacitaciones referentes a seguridad del paciente debido a que, no se reportan muchos casos que indiquen un problema en la institución, enfermeras del servicio mencionan que no se realizan todas las curaciones con guantes quirúrgicos, debido a que consideran que no todas las heridas se van a contaminar por usar guante de manejo, además refieren que la institución por temporadas no cuentan con estos suministros, mencionan que en la mayoría de pacientes para canalizarlos se utilizan yelco #18 debido a que con este hay mayor facilidad para administrar medicamento, frente al número de punciones refieren que los pacientes que ingresan a hospitalización son adultos mayores de difícil acceso y no pueden gastar en yelcos desproporcionadamente, frente a las normas de bioseguridad refieren que no utilizan zapatos antideslizantes porque no se los exigen y porque al usar protectores de los zapatos no funcionarían así los usaran"

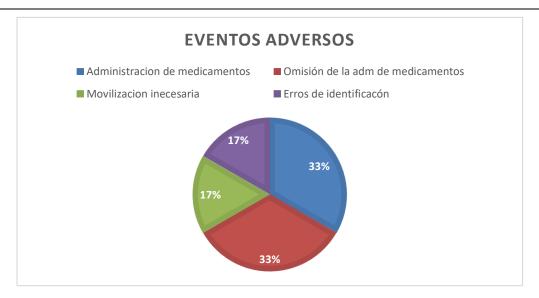
Con relación a la valoración objetiva del dominio según las notificaciones de eventos adversos que se reportaron (6) desde el mes de enero hasta abril desde el servicio de medicina interna, donde encontramos (2) Relacionados a la administración de medicamentos, (1) omisión de la administración de medicamentos, (2) movilización innecesaria del paciente de la unidad, (1) Error en la identificación del paciente.











Además, se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- **Lista de chequeo:** Procesos Prioritarios realizada a partir de la resolución 3280 de 2019, la cual fue aplicada al servicio en general, se obtuvo un cumplimiento del 40% y un incumplimiento del 60% de lo cual arrojo el siguiente resultado
- El 100% del personal que labora en el servicio de medicina interna presenta desconocimiento de los protocolos relacionados a las técnicas u procedimiento del servicio, además de que se verifica que en servicio no se presenta los protocolos ni en físico, ni virtual.
- Jefe coordinadora de la institución remite protocolo de código azul, carro de paro, venoclisis, administración de medicamentos, entrega y recibo de turno, curaciones, nota de enfermeria
- Se evidencia que dentro del programa de KubApp se encuentra un ítem de seguridad del paciente donde se pueden registrar los hechos como eventos adversos.
  - **Lista de chequeo:** Normas generales de bioseguridad, realizada a partir del manual de noemas de bioseguridad del ministerio de salud y protección social. El servicio obtuvo un cumplimiento del 85% y un incumplimiento del 15% se realiza la aplicación de la lista a (4) enfermeras y (6) auxiliares de enfermera, (2) médicos generales durante la práctica de 13 días, lo cual arrojo el siguiente resultado:
- El 100% durante la atención a los usuarios de medicina interna, portan (Guantes de látex, Bata manga larga limpia, Tapabocas, Gorro o respirador N95)
- El 0% usan zapatos antideslizantes
- Se observa que el 100% mantienen el lugar de trabajo en óptimas condiciones de aseo e higiene
- Se observa que el 100% Evitar fumar, beber y comer cualquier alimento en el sitio de trabajo y mucho menos cuando se esté realizando algún procedimiento
- EL 100% Evita deambular con los elementos de protección personal fuera de los sitios de trabajo









- Se evidencia que existe un área donde pueden cambiar el vestuario cuando se termina la jornada de trabajo. El 100% lo realiza.
- El 25% tiene las uñas largas y decoradas.
  - **Lista de chequeo:** administración de medicamentos, realizada a partir protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona del servicio obtuvo un cumplimiento del 50% y un incumplimiento del 50% se realiza la aplicación de la lista a (6) auxiliares de enfermera las cuales por turno realizan la administración de medicamentos, en 3 días de lo cual arrojo el siguiente resultado
- El 100% realiza la higiene de manos antes de preparar los medicamentos, 0% realiza el durante la administración de los mismos.
- El 100% idéntica paciente correcto
- El 40% educación al paciente y familiar frente al tratamiento instaurado.
- El 100% Verifica la orden de medicamento correcto
- El 30% Pregunta antecedentes Alérgicos y Patológicos
- 0% Toma de signos vitales antes de administrar algún medicamento
   100% Medicamento Correcto, Dosis Correcta, Vía Correcta, Plan de líquidos y Goteo Correcto,
   Permeabilidad del Acceso Venoso, Administración Correcta, Registro Correcto
- El 0% administra los medicamentos a la hora Correcta
- El 0% verifica la fecha de vencimiento, características del Medicamento
- El 100% del personal de salud, conoce y aplica los cuatro yo (Yo preparo, administro, registro, respondo)
- El 100% brinda una educación escasa acerca de la importancia del tratamiento administrado.
- El 83% del personal de salud no indaga en el paciente los antecedentes
- El 0% realizan la revisión de fechas de vencimiento, dan por hecho que lo que envían de farmacia esta verificado.
- El 80% conoce los 18 correctos
- El 0% Realiza la técnica correcta de lavado de manos
- El 100% Preserva la intimidad del paciente
- El 70% Informa al paciente el procedimiento a realizar
- Selecciona el punto de punción, a ser posible en el brazo no dominante
  - **Lista de chequeo:** Lavado de manos, realizada a partir de Lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio del servicio obtuvo un cumplimiento del 50% y un incumplimiento del 50% se realiza la aplicación de la lista a (2) médicos generales, (4) enfermeras y (6) auxiliares de enfermeria de lo cual arrojo el siguiente resultado
- EL 100% del personal de salud de medicina interna menciona los pasos en desorden, pero tienen conocimiento de cada uno de ellos, omitiendo principalmente el momento 2-5
- El 100% del personal de salud de medicina interna menciona que no tiene conocimiento de protocolos o manuales dentro de la institución de lavado de manos, además que de no recibir información de la misma.









- No se evidencia manual u protocolo técnico para la higiene de manos
- Antes del contacto con el paciente solo el 21,4% equivalente a 3 personas lo realizaron.
- Antes de realizar una tarea aséptica el 100% equivalente a 12 personas lo realizaron.
- Después del riesgo de exposición a fluidos corporales solo el 57,2% equivalente a 8 personas lo realizaron.
- Después del contacto con el paciente 42,8% equivalente a 6 personas lo realizaron.
- Después del contacto con el entorno del paciente solo el 28,6% equivalente a 4 personas lo realizaron.
  - Lista de administración de medicamentos a partir protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona del servicio obtuvo un cumplimiento del 48% y un incumplimiento del 52% se realiza la aplicación de la lista a (10) enfermeros de lo cual arrojo el siguiente resultado
- Se realiza lista a los 10 participantes entre ellos 4 enfermeras jefe, 6 auxiliares de enfermería, de los cuales mencionan algunos de los correctos
- Se realiza lista a los 10 participantes entre ellos 4 enfermeras jefe, 6 auxiliares de enfermería
- Se realiza lavado de manos cuando se prepara los medicamentos
- Se evidencia una educación escasa acerca de la importancia del tratamiento administrado
- No indagan en el paciente los antecedentes
- No realizan la revisión de fechas de vencimiento.
  - Lista de chequeo: Venopunción, realizada a partir protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona del servicio obtuvo un cumplimiento del 40% y un incumplimiento del 60% se realiza la aplicación de la lista a (4) enfermeras y (6) auxiliares de enfermeria de lo cual arrojo el siguiente resultado
- El 100% realiza lavado de manos antes de realizar venopunción.
- El 100% Comprueba inmediatamente antes de la punción, que el paciente y la vía de administración son los establecidos en la prescripción médica, preserva la intimidad del paciente, informa al paciente el procedimiento a realizar, selecciona el punto de punción, a ser posible en el brazo no dominante, limpia la piel con la solución desinfectante y dejar secar coloca el torniquete unos 5-10 cm por encima de la zona de elección, si la vena no se dilata lo suficiente golpea ligeramente el vaso con los dedos y colocar la extremidad en declive, pidiendo al paciente que abra y cierre la mano, aplica el antiséptico comenzando en el centro haciendo movimientos circulares hacia fuera y esperar el tiempo de secado recomendado, tensa la piel por debajo del sitio de punción con el pulgar de la mano opuesta, para estabilizar la vena y reducir el dolor, una vez que el catéter ha atravesado la piel reduce el ángulo de manera que el catéter quede prácticamente paralelo con el vaso, abordando la vena de forma lateral., avanza levemente el catéter y cuando se observa salida de sangre, retirar ligeramente el fiador y avanzar el catéter en el interior de la vena, retira el









torniquete, retira el fiador y conectar la infusión o lavar la vía con suero fisiológico, fija el catéter con tiras adhesivas horizontales sin tapar el punto de inserción (no fijar en forma de corbata). En caso de pacientes adulto mayor, pacientes con desnutrición, lesiones en la piel se debe fijar el catéter con películas transparentes, registra en el adhesivo de la inmovilización, fecha, hora y persona que realiza la Venopunción, recoge el material utilizado y lo desecha según protocolo. Realiza los registros en notas de enfermería de manera legible, clara y precisa (La fecha de inserción, el tipo de catéter, el calibre y la zona de inserción, registra los problemas surgidos en el procedimiento, rotula equipos de venoclisis Buretrol y las soluciones con marcador fecha hora).

- El 80% se coloca los guantes (limpios si no se va a tocar el punto de inserción una vez aplicado el antiséptico y estériles si es preciso volver a palpar la zona).
- El 0% lleva consigo el guardián, para desechar el material punzante.
- El 100% intentar la punción de una vena más de dos veces, cualquiera que sea el motivo busque ayuda de otra persona
- Se realiza seguimiento a las 6 auxiliares de enfermería en los 4 días de las cuales en el proceso de venoclisis utilizan yelco número 18 sin importar edad u traumas asociados.
- Durante 4 días se realiza el seguimiento a 4 pacientes de las cuales de los cuales durante ese lapso de tiempo se cambió entre (3-4) veces el catéter.
  - **Lista de chequeo:** Curaciones, realizada a partir protocolo de la ESE San Juan de Dios Pamplona del servicio obtuvo un cumplimiento del 40% y un incumplimiento del 60% se realiza la aplicación de la lista a (4) jefes de enfermeria, lo cual arrojo el siguiente resultado
- El 100% del personal de enfermeria tiene los conocimientos acerca del protocolo de realización de curaciones, cuenta con los suministros necesarios para realización de curaciones, realiza lavado de manos antes y después de la realización de curaciones
- El 50% le explica el procedimiento al paciente
- El 16% realiza curaciones con técnica aséptica, el 83% lo realiza con guantes de manejo

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

- Necesidad de capacitación y entrenamiento del personal en el tema de seguridad del paciente y en los principales riesgos de la atención de la institución
- Necesidad de garantizar efectos terapéuticos seguros y oportunos al usuario de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona
- Fortalecer la técnica de lavado de manos
- Requerimiento implementar técnicas seguras de venopunción

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Resolución 3100 de 2019 ANEXO (1)

Lista de chequeo: Procesos prioritarios según la Resolución 3100 ANEXO (37)

Protocolo de administración de tratamientos, ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (38)









lista de chequeo: administración de tratamientos, según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (39)

Protocolo de venopunción ESE San Juan de Dios Pamplona ANEXO (40)

Lista de chequeo: venopuncion, según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (41)

Seguimiento: venopuncion anexo (42)

Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia ANEXO (43)

Lista de chequeo: normas generales de bioseguridad, según el Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia. ANEXO (44)

Lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio. ANEXO (45)

Lista de chequeo: lavado de manos, según los lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio ANEXO (46)

Lista de chequeo: curaciones según el protocolo de ESE San Juan de Dios Pamplona. ANEXO (47)

#### SATISFACCION DEL USUARIO

#### **DOMINIO: CONFORT**

Según la valoración del servicio de medicina interna ala B del ESE hospital San Juan De Dios de Pamplona, pacientes del servicio de medicina interna ala B refieren que " percibir un buen trato por parte del personal de enfermería, recomiendan que se brinde una mayor educación frente a las reglas de la institución, y mejorar en la educación que se les brinda frente al tratamiento, además familiares refieren que les gustaría que cuando las enfermeras ingresen a la unidad se presenten para conocer a quien pueden acudir cuando necesiten información sobre su estado de salud, de sus seres queridos.

Con relación a la valoración objetiva del dominio se realiza aplicación de lista de chequeo las cual arroja como resultado:

- Lista de chequeo: Satisfacción del usuario realizada a partir del NOC, donde se obtuvo un cumplimiento del 14% y un incumplimiento del 86% se realiza la aplicación de la lista a 16 usuarios en el servicio de medicina interna, que tenían orden de salida, arrojando el siguiente resultado
- El 100% mencionan que el personal es cortez
- El 0% del personal de salud se presenta durante entregas de turno,









- El 22% menciona que se brindó una explicación de los procedimientos/ tratamiento que se realizaron durante la estancia hospitalaria.
- el 100% menciona que la información es brindada por médicos.
- el 0% del personal de enfermería brindo educación a paciente/familia frente actos de cuidado en el hogar.
- El 70% mencionan que no hay acercamiento por parte de Jefes de enfermería.
- El 0% conocen los derechos del usuario
- El 0% conocen los deberes del usuario
- El 0% mencionan que enfermeras jefe brinda información de riesgos y complicaciones de los tratamientos

#### **DEDUCCION O NECESIDAD**

Requerimiento de estrategias para promover la educación de derechos y deberes del usuario.

#### MEDIOS DE VERIFICACION

Lista de chequeo: Satisfacción del usuario realizada a partir del NOC. ANEXO(48)

#### **BIBLOGRAFIAS**

resolucion-3100-de-2019-versión-copias-y-pegar.pdf (scare.org.co)

Mecanismos de seguimiento establecidos a la calidad
de atención

# DOMINIO: CRECIMIENTO DESARROLLO

Y

Se deberán considerar pautas para mejorar la calidad de la atención en salud, esto se desarrolla mediante el seguimiento continuo del servicio, lo cual, es importante que se verifique para evidenciar una atención integral, por medio de la evaluación y seguimiento, debido a que se deben implementar mecanismos de mejora para favorecer la atención en salud, en caso de que amerito

- **Indicador de morbilidad**: En encontramos las 10 principales causas de ingreso al servicio de hospitalización ala B en el mes de abril.
- (1) Infección de vías urinarias sitio no especificado (27) =Hombres (13) + Mujeres (14)
- (2) Apendicitis aguda no especificada (14) =Hombres (8) +Mujeres (6)
- (3) Apendicitis no especificada (9) =Hombres (6) +Mujeres (3)
- (4) Convulsiones y las no especificadas (6) = Hombres (4) + Mujeres (2)
- (5) Fiebre no especificada (4) = Hombres (4) +Mujeres (0)
- (6) Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen (4) =Hombres (2) +Mujeres (2)
- (7) Infecciones locales especificadas de la piel y del tejido subcutáneo (3) = Hombres (2) +Mujeres (1)
- (8) Quiste pilo nidal con absceso (2) =Hombres (2) +Mujeres (0)









- (9) Celulitis de los dedos de la mano y del pie. (2) =Hombres (2) +Mujeres (0)
- (10) Trastorno no especificado de los tejidos blandos relacionado con el uso excesivo y la presión (2) = Hombres (2) +Mujeres (0)
- Indicador de mortalidad:

**Enero:** En unidad de cuidados Intensivos: Choque cardiogénico, reporte Covid 19 negativo (1) Hombres (1) +Mujeres (0), en el servicio de Hospitalización área Respiratoria: Neumonía no especificada, reporte negativo Covid 19(1) Hombres (1) +Mujeres (0)

**Febrero**: En el servicio de Hospitalización área Respiratoria: Choque séptico debido a una neumonía, secundario a infección por SARS Covid 19(2) = Hombres (0) +Mujeres (2)

Marzo: No se presentaron defunciones.

**Abril**: En el servicio de urgencias: Fibrilación auricular (1) =Hombres (1) +Mujeres (0), Infarto agudo de miocardio (1) =Hombres (1) +Mujeres (0)



Dentro del servicio de hospitalización ala B desde el mes de enero hasta la presente no se han presentado defunciones.

- Indicador de ingresos:
- que desde el mes de enero hasta la presente ingresaron 501 usuarios,
- Indicador de reingresos:
- se presentaron 21 reingresos de ellos en 7 mujeres y 14 hombres dentro de las principales patologías encontramos las siguientes: dolor abdominal (1), infección de vías urinarias (1), infección local y tejos blandos (4), celulitis (4), Diabetes Mellitus (1), insuficiencia cardiaca (3), Hematuria (1), Herpes zoster (1), fracturas (3), retención urinaria (1), Linfoidea (1)
- Capacitaciones al personal de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona:
   Se evidencia que dentro de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona se realizan capacitaciones a todo el personal en general los días martes en la mañana y la tarde

## **DEDUCCION O NECESIDAD**

No se evidencia datos









## MEDIOS DE VERIFICACION

Imágenes de Excel de Indicadores-Morbilidad de pacientes a la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona Área Hospitalización ala B. ANEXO (49)

Imágenes de Excel de Indicadores-Mortalidad de pacientes a la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona ANEXO (50)

Imágenes de Excel de Indicadores- Evento adverso de pacientes a la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona-Área Hospitalización ala B. ANEXO (51)

Imágenes de Excel de Indicadores-Ingreso de pacientes a la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona Área Hospitalización ala B. ANEXO (52)

Imágenes de Excel de Indicadores- Reingreso de pacientes a la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona Área Hospitalización ala B. ANEXO (53)









#### LISTADO DE NECESIDADES

- 1. Necesidad de fortalecer la adherencia de los profesionales de la salud del servicio de medicina interna en la ruta integral de programas de promoción y prevención de la salud.
- 2. Requerimiento de un procedimiento de consentimiento informado, para que el paciente o el responsable del paciente, aprueben o no, documentalmente, el procedimiento e intervención en salud a que va a ser sometido, previa información de los beneficios y riesgos
- 3. Necesidad de promover estrategias educativas en el personal de enfermería, que fomenten la promoción de la salud en los pacientes durante el ingreso /egreso hospitalario
- 4. Requerimiento de educación al paciente frente a los procesos y tratamiento que se realizara durante la atención en la institución
- 5. Necesidad de diligenciamiento y verificación de procesos/funcionamiento de carro de paro.
- 6. Necesidad de asignación de funciones previas al inicio del turno en caso de código azul
- 7. Necesidad de mejora en el diligenciamiento de notas de enfermería
- 8. Necesidad de capacitación y entrenamiento del personal en el tema de seguridad del paciente y en los principales riesgos de la atención de la institución
- 9. Fortalecimiento de normar generales de bioseguridad
- 10. 10. Necesidad de garantizar efectos terapéuticos seguros y oportunos al usuario de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona
- 11. 11. Fortalecer la técnica de lavado de manos
- 12. Requerimiento implementar técnicas seguras de venopunción
- 13. 13. Requerimiento de estrategias para promover la educación de derechos y deberes del usuario.
- 14. 14. Requerimiento de implementar pautas de evaluación y seguimiento de los indicadores para mejorar la calidad de la atención en salud.









#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La promoción de la salud consiste en proporcionar medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social; un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. (17)

Nola Pender nos enuncia en su teoría promoción de la salud, la identificación en el individuo de factores cognitivos-preceptúales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, lo cual da como resultado la participación en conductas favorecedoras de salud. De igual manera, El modelo de promoción de la salud sirve para identificar conceptos relevantes sobre las conductas de promoción de la salud y para integrar los hallazgos de investigación de tal manera que faciliten la generación de hipótesis comprables. (18) Por lo tanto, Esta teoría continúa siendo perfeccionada y ampliada en cuanto su capacidad para explicar las relaciones entre los factores que se cree influye en las modificaciones de la conducta sanitaria. (19)

La seguridad del paciente se ha establecido como parte de normas indispensables para brindar servicios de salud con calidad en todas las instituciones sanitarias, debido al grado de peligrosidad que existe en cada proceso de atención. La Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que uno de cada diez pacientes sufre algún daño derivado de la atención en salud en el mundo. Las úlceras por presión, las flebitis y las caídas son eventos que se presentan con mayor frecuencia durante los cuidados proporcionados por enfermería. Estos se producen mayormente en pacientes de 65 años. El personal de enfermería es quien tiene mayor contacto con el paciente; por lo que relacionan a estos con los eventos adversos, ya que pueden detectar incidentes relacionados con los cuidados que ellos mismos proporcionan y de los otros profesionales sanitarios. (20)

En un estudio realizado en Lima-Perú, en el Hospital General de Icade en 2016 menciona que la motivación laboral es un estado interno que activa y direcciona nuestros pensamientos y está relacionada a todos aquellos factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo y todos ellos generan conductas que varían en el grado de activación o de intensidad del comportamiento. Este estudio, arrojo que la mayor proporción del personal se encuentra la bajamente motivado (49.3%), medianamente motivado (25.0%), seguido por el grupo de altamente motivado (25.7%). El componente con mayor promedio para mayor motivación personal fue Relación Personal (4.32), mientras que los componentes con menor promedio falta de responsabilidad y el compromiso con las acciones dentro de la institución, monotonía de tareas, desarrollo de actividades y competencia, especificando el ítem de (con frecuencia siento no estar capacitado para mi trabajo). En conclusión de acuerdo a la literatura demuestra que los trabajadores









se encuentran altamente motivados, se espera que tengan un mayor rendimiento y desempeño laboral y sugiere que este se convierte en un elemento del enriquecimiento de trabajo, ya que contribuirá en la calidad de atención. (21)

La acogida y recepción del paciente en cualquier unidad de hospitalización es un proceso enfermero, que tiene por objetivo la integración del paciente en la unidad de hospitalización, constituida por presentación al paciente y categoría profesional, dar información a la familia, ofrecer intimidad, confort, acompañamiento y enseñarle el manejo/orientación en las instalaciones del centro, informar de las normas básicas y funcionamiento de la unidad, entregar tríptico de acogida y guía del paciente, proporcionar la carta de derechos y deberes, obtener la historia al ingresar, realizar la valoración –física, económica, psicosocial, religiosa, obtener información de instrucciones de cuidados avanzados, cumplimentar los registros de enfermería, mantener la confidencialidad del paciente, identificar al paciente con riesgo de reingreso, establecer un plan de cuidados del paciente, los diagnósticos de cuidados de enfermería, resultados e intervenciones, comenzar la planificación alta, poner en práctica precauciones de seguridad, notificar al médico el ingreso y estado del paciente, obtener las órdenes del médico sobre los cuidados que hay que efectuar al paciente, donde se tiene en cuenta las competencias de comunicación, gestión clínica, asistencial y de seguridad y confort. Paulatinamente, se han reconocido que muchos errores, accidentes o acontecimientos relacionados con la falta de la misma, están relacionados directamente en la morbilidad y mortalidad de los pacientes, además de tener un impacto económico y psicológico. Ejemplo de ello, son los estudios recientes que exponen que el 10% de los pacientes hospitalizados sufren efectos adversos y aproximadamente la mitad podrían haberse evitado. (22)

Desde el ingreso del paciente al hospital, las familias pueden tener variadas necesidades. Del mismo modo, la planificación de las intervenciones para atender las necesidades familiares es fundamental, ya que los miembros de las familias se han identificado como los responsables de tomar las decisiones durante la enfermedad del paciente. Las conductas que lleve a cabo diariamente las enfermeras conformarán la percepción que tanto familiares como pacientes tengan acerca del cuidado (23) En un estudio realizado sobre los cuidados enfermeros en los pacientes hospitalizados del servicio de medicina interna, perteneciente a la Secretaría de Salud de la ciudad de Xalapa, Veracruz utilizan el indicador de satisfacción de los usuarios, donde destacan que la dimensión que mostro el menor nivel de satisfacción con 73 puntos, corresponde a "Educación al paciente", en esta dimensión se hace referencia a que las enfermeras no están proporcionando instrucciones con oportunidad a los usuarios, además, de que no ofrecen explicaciones del por qué









se indican algunos exámenes, deberes y derechos de la institución ambos reactivos en su mayoría fueron calificados con la categoría de "mínimo acuerdo" (57.2%). (24)

Dentro de los lineamientos para la implementación de la Política de Seguridad del Paciente, mencionan que los eventos adversos también pueden estar atribuidos al paciente, a pesar de la educación que dentro de la unidad sanitaria se le brinde, encontramos: relacionados con el comportamiento o las creencias del paciente, entre ellas encontramos, incumplimientos o falta de cooperación, desconsiderado, rudo, hostil, arriesgado, discriminación y prejuicios (25)Un estudio realizado en Cúcuta, Colombia que pretendía estudiar el incumplimiento relacionado con creencias y prácticas en la adherencia al tratamiento, menciona que es sabido que enfermedades como la Hipertensión Arterial no presentan signos ni síntomas en su semiología, algunos la han denominado el enemigo silencioso estas enfermedades, por tal razón para los pacientes tienen menor relevancia. Uno de los actuares de los pacientes es realizar prácticas como coadyuvantes para el manejo de su enfermedad, tales como la autoayuda, siempre influenciados por la cultura, como por ejemplo el uso de plantas medicinales, las prácticas alternativas tienen gran arraigo cultural, además se trasmiten generacionalmente; sin embargo, no se conoce la prevalencia del uso ni sus efectos adversos, al mezclarlos con el tratamiento medicinal, esto indica que tanto el conocimiento erróneo, como algunas creencias y actitudes sobre los medicamentos pueden reducir el cumplimiento, del régimen terapéutico, causando eventos adversos y aumento en los costos y reingresos hospitalarios (26)

¿Qué les ocurre a los pacientes una vez son dados de alta después de una hospitalización? Comúnmente nos encontramos pacientes inseguros, distraídos y con su atención en un sinnúmero de problemáticas que dificulta esta labor, dejar el hospital se convierte en toda una travesía de papeleos y trámites administrativos para el paciente y su familia, es así cuando surgen las dudas y no recuerdan aquellas indicaciones explicadas el día de su egreso. El desconocimiento de los pacientes frente a sus cuidados y seguimientos post egreso hospitalario aumentan el riesgo de depresión, ansiedad, abandono al tratamiento y posteriormente el reingreso hospitalario. (27)

Otros autores sí consideran que el reingreso hospitalario puede ser indicativo de mala calidad de los cuidados hospitalarios, particularmente en algunas enfermedades con alta tasa de recurrencia y cronicidad, aumentando el riesgo de reingreso hasta en 55% cuando los cuidados ofrecidos no han sido de suficiente calidad. Actualmente, el incumplimiento terapéutico ambulatorio se considera como uno de los factores que más puede influir negativamente en la salud de los pacientes con enfermedades crónicas. Según un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los países desarrollados la adherencia terapéutica en pacientes que padecen enfermedades crónicas es solo del 50%. El incumplimiento terapéutico puede derivar en consecuencias clínicas graves, entre ellas, la aparición de efectos indeseados o de ineficacia medicamentosa, lo que puede conllevar un aumento tanto de la frecuencia como de la precocidad de los ingresos hospitalarios. consideran que dicha prevalencia está relacionada a determinados









factores, entre ellos la escasa educación sanitaria respecto a el manejo del régimen terapéutico. Donde el (79%) de los pacientes necesitaban la presencia de un cuidador o personal de salud para la administración de la medicación (28) Según la Organización Mundial de la Salud, los cinco riesgos globales principales de mortalidad en el mundo son la hipertensión arterial, el consumo de tabaco, el alto nivel de glucosa en sangre, la inactividad física y la obesidad o sobrepeso. Ellos son responsables de elevar el riesgo de las enfermedades crónicas, tales como afecciones cardíacas, diabetes mellitus o el cáncer. En este punto, queda evidenciado el potencial del autocuidado: por un lado, actúa en el nivel de la promoción a través de la enseñanza de prácticas saludables incluso en pacientes con enfermedades crónicas que requieren tener manejo de su propia enfermedad (ejemplo: diabetes mellitus) y, por otro lado, el autocuidado interviene en el nivel de la prevención tratando de reducir las consecuencias de las enfermedades. (29)

El estudio realizado en Bogotá en el 2019 se revisión de la evidencia en la literatura médica que demuestre los resultados terapéuticos que se pueden obtener con la educación a pacientes, así como sus implicaciones y limitantes, han evidenciado lo limitados que son los programas educativos a pacientes, en cuyo caso, precisamente la falta de conciencia de los entes administrativos se ha convertido en una limitante para este pilar de manejo, y este hecho ha impedido que se revele su impacto en la población, aunándole a lo anterior los recursos escasos delegados para desarrollar los programas, el olvido de la estrategia por parte de los directivos institucionales y el deterioro de la relación enfermera-paciente que ataca la el ser de enfermería, convirtiéndose en una disciplina deshumanizada que no ha permitido que la educación al paciente sea oportuna. (30)

Cada año se producen 134 millones de eventos adversos por una atención poco segura en los hospitales de los países de ingresos bajos y medios, lo que provoca 2,6 millones de muertes. A nivel mundial, hasta 4 de cada 10 pacientes sufren daños en la atención sanitaria primaria y ambulatoria. Hasta el 80% de los daños se pueden prevenir. Los errores más perjudiciales están relacionados con el diagnóstico, la prescripción y el uso de medicamentos. (31) Aumentan la morbimortalidad de los pacientes, generan mayores tiempos de estancia, mayores costos, desconfianza, stress tanto para quien lo recibe como para quien lo produce y deterioro del desarrollo profesional, por cuanto altera los aspectos técnico científicos, humanos y éticos bajo los cuales se desarrolla el ejercicio profesional y se precisa un servicio.

Según el la ley 266 que reglamenta el actuar de enfermería y castiga las faltas deontológicas, desde una amonestación verbal de carácter privado, una suspensión temporal del ejercicio de la enfermería, hasta la acción penal. (32). Los profesionales involucrados tienen su impacto a nivel emocional y se caracterizan por una respuesta de ansiedad, despersonalización, frustración, culpa, síntomas depresivos, insomnio o dificultades para disfrutar sueño reparador, reexperimentar el suceso una y otra vez, ira y cambios de humor en casa. También impactan a nivel profesional, presentando una preocupación mórbida por su rendimiento y capacidad profesional que llega a









afectar a su toma de decisiones clínicas, obnubilación, confusión y dificultades para concentrarse en una tarea. El miedo a consecuencias legales y a la pérdida de reputación profesional está presente en su trabajo diario. La relación con el paciente se ve alterada por cambios de humor y, en muchos casos, optan por ocultar información al paciente por temor o por no saber cómo hacerlo. (33)

Los protocolos y procedimientos tienen, entre otras, una función muy importante: estandarizar la práctica asistencial. Deben nacer de la evidencia científica, delimitar las tareas y las funciones de los diferentes miembros del equipo. Pero muy frecuentemente dichos protocolos y procedimientos no existen o, si existen, los profesionales que los deben aplicar no los conocen porque nadie se los ha comunicado, ni se les ha formado para aplicarlos o, directamente, los profesionales a pesar de conocerlos no los aplican. Esto último pasa porque los profesionales, no creen en ellos, y porque tampoco existen incentivos para su cumplimiento ni penalizaciones por su incumplimiento. Además, se tiende a considerar que los profesionales, gracias a su formación de base, ya estarán capacitados para aplicar todos los cuidados sin necesidad de una guía científica. La literatura revisada plantea que en la enfermería existe una necesidad imperiosa de contar con protocolos de actuación, pues el déficit de actualización se hace que existan múltiples ocasiones en las que ante un mismo problema se actúa de forma diferente. (34)

Un ejemplo claro de la consecuencia de la carencia de los protocolos se miró reflejada durante la pandemia de COVID-19, un estudio realizado bajo la experiencia clínica de profesionales dedicados a la atención del paciente críticamente enfermo, demostrando que este hecho llevó, a que enfermeros nuevos y sin experiencia se sintieran en algunas ocasiones abrumados y con la sensación de mucha información, a la cual no podían acceder por la carencia de protocolos, llevando al mismo a brindar la atención de acuerdo a la intuición y sentido común, como resultado de ese actuar se obtuvo un mal manejo de los enfermos e incremento del número de contagios. (35)Otro estudio realizado sobre la seguridad del paciente, desde la percepción de los profesionales que laboran en los servicios de cirugía y hospitalización de la clínica maría auxiliadora del municipio de Aguachica departamento del cesar 2017, mostrando que el 60% de los profesionales encuestados ha tenido algún tipo de incidente o E.A durante la atención de un paciente, el 74% conocen el protocolo de seguridad del paciente, el 78% de los trabajadores encuestados considera que la institución no le brinda la capacitación adecuada en política de seguridad del paciente, se evidencia la percepción del personal frente al cumplimiento del protocolo de bioseguridad del hospital, por tanto y como se aprecia el 53% de la población considera que no cumple con lo requerido de acuerdo a los estándares mínimos que indica el gobierno (36)









En un estudio realizado en un hospital de alta especialidad de la ciudad de México, se estudiaron los eventos adversos ocurridos durante 18 meses, en la cual se evaluaron las acciones ligadas a la tarea propia de los profesionales de enfermería, tales como el uso de guías, protocolos, procedimientos y políticas institucionales, en 236 (43.7%) no hubo adhesión al protocolo y en 28 (5.1%) estas no existían y/o no estaban actualizadas. No se contó con la ayuda para la toma de decisiones en 32 (5.9%), no hubo acceso a especialistas o personal con mayor experiencia, y en 7 (1.3%) no hubo disponibilidad de ayuda externa como libros, revistas o consulta en línea; en cuanto a la formación y competencia del personal de enfermería en 79 (14.6%) hubo falta de habilidad, en 69 (12.8%) falta de disposición y en 68 (12.6%) falta de experiencia. En cuanto al papel de la supervisión 188 (34.8%) argumentaron falta de esta y 30 (5.6%) no disponibilidad de supervisores o consultores. Todo ello contribuye a una mayor estancia hospitalaria, incremento en la mortalidad y en el número de reingresos cuando los pacientes no reciben orientación y un plan de alta para regresar a su domicilio después de una estancia hospitalaria; estas, entre otras situaciones, se ven reflejadas en la calidad y la ocurrencia de los EA. (37)

Por otro lado, a nivel institucional, en el área de medicina interna ala B según las notificaciones de eventos adversos que se reportaron (6) desde el mes de enero hasta abril desde el servicio de medicina interna, donde encontramos (2) relacionados a la administración de medicamentos, (1) omisión de la administración de medicamentos, (2) movilización innecesaria del paciente de la unidad, (1) Error en la identificación del paciente. Además, el protocolo para la atención del paciente hospitalizado fue elaborado en el 2016, con más de 7 años desde su última modificación, por lo cual se encuentra en un estado de desactualización, por tal motivo no se evidencia un adecuado proceso de atención integral en este grupo poblacional, creando una brecha que podría afectar el proceso de adopción del autocuidado en los pacientes que ingresan al servicio de medicina interna ala B. En el presente marco lógico con los resultados obtenidos orientaran a la institución a tomar medidas de mejoramiento continuo con el propósito de seguir con los procesos de la promoción de la cultura de responsabilidad y buenas prácticas sobre seguridad del paciente, para prevenir los eventos adversos y guiar la institución al cumplimiento de la política de seguridad del paciente con niveles altos de calidad, crear estrategias educativas para que el personal de enfermería aplique planes educativo a los pacientes y familiares en el momento de contacto con ellos, con el fin de dar información clara, concisa y eficaz para evitar prolongación en su estancia hospitalaria, o incremente la tasa de reingreso en el servicio de medicina interna, habiendo ya evidencia que una de las falencias con las que cuenta dicho servicio es la necesidad de promover el autocuidado y preservación de la salud.







# JUSTIFICACIÓN

La enfermería es una disciplina profesional que abarca cuidados autónomos que se ofrecen a las personas, familias, enfermos o sanos; estos cuidados incluyen la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, atención a la demanda espontánea, formación permanente del equipo de enfermería, entre otras acciones. (38) Pender ha respondido al entorno político, social y personal de su tiempo para definir el papel de la enfermera a la hora de suministrar servicios de promoción de la salud a personas de todas las edades. (18) Así mismo, la atención brindada a los pacientes ha evolucionado en los últimos 50 años, y estas transformaciones han llevado a que en la actualidad el profesional de enfermería sea considerado como un eslabón fundamental dentro de los sistemas de salud. Por lo tanto, las medidas o estrategias que se adoptan para lograr una satisfacción del usuario, se establece en el compromiso de enfermería con el paciente a través de su desempeño profesional. (39)

En este orden de ideas, las literaturas contemplan la educación al paciente como una estrategia imprescindible para desarrollar conductas que permiten el autocuidado del usuario, donde este permita priorizar su estado de salud, clarificar sus necesidades circunstanciales y estimular habilidades para promocionar y mantener la salud. (25) Nola Pender menciona que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano firma que existen procesos biopsicosociales complejos que motivan a los individuos para que se comprometan con las conductas destinadas al fomento de la salud. (18) Esto confirma que el cuidado de enfermería, basa su acción a partir de la formulación de estrategias que promuevan la salud de cada uno de los receptores de cuidado a través de la educación para la salud, la cual es un proceso que informa, motiva y ayuda al individuo a adoptar y mantener prácticas saludables, bajo el compendio educativo necesario para facilitar la consecución de los objetivos (7).

Otro aspecto a resalta, es que la calidad del proceso de admisión también es un factor de preocupación en la práctica clínica. A menudo durante el día, en cualquier turno de trabajo, la actividad admisión del paciente consume un tiempo de trabajo significativo del personal de enfermería, al igual que requieren un esfuerzo tanto físico como mental, este hecho impacta directamente en el personal, debido a la prisa del profesional por realizar los diferentes procedimientos, obvia la acogida de los pacientes y familiares al servicio, o de lo contrario se pueden presentar informes de errores por la mala praxis, entre ellos encontramos la confusión de identificación e incidentes relacionados con otros pacientes que están momentáneamente desatendidos. Además, refleja los resultados de la atención y seguridad del paciente, genera un sentimiento de estrés, insatisfacción y desgaste en el equipo por la imposibilidad de brindar la









atención necesaria. Donde los enfermeros parecen estar más preocupados por la anamnesis y el examen físico, omitiendo la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalario, orientación sobre las rutinas institucionales, como consecuencia los pacientes no ejercerán control de su salud, por la falta de educación u orientación del personal sanitario. (40)

En otra instancia donde es importante el rol de enfermería, encontramos que alta hospitalaria, debe realizarse a partir de una correcta identificación y pleno conocimiento de la situación del paciente, teniendo en cuenta tanto sus limitaciones como las de su familia; dicha identificación la debe realizar el personal de enfermería, permitiendo establecer de manera clara y concreta los cuidados que requiere el paciente, para ejercer el autocuidado al egreso del entorno hospitalario, de modo que los pueda aplicar en la reintegración a su vida diaria, con la finalidad de prevenir complicaciones y disminuir reingresos, potencializando el autocuidado como herramienta para la Este es un proceso sistemático de valoración, preparación y coordinación que facilita la administración de los cuidados para la salud y asistencia social antes y después del alta del paciente como estrategia educativa, favorece la atención primaria en salud, al permitirle dar continuidad a los cuidados del paciente, prevenir complicaciones, reingresos e insatisfacción del usuario, como lo plantea Nola J Pender dentro d su teoría de promoción de la salud. (41)

Las complicaciones mencionadas son costosas para las instituciones, no deseables. Además, estos son considerados como hechos potencialmente prevenibles. Por otra parte, se considera que los pacientes con mayor estancia hospitalaria pueden tener una enfermedad más grave o mayor número de comorbilidades y además, están más expuestos a eventos que puedan deteriorar su salud (42). Se estima que para el año 2050, un 35% de la población española superará los 65 años y con ello el aumento de las enfermedades crónicas, que serán la principal causa de reingreso y discapacidad, según la OMS, la reducción de las tasas de reingresos hospitalarios es una de las principales prioridades. (43)

De igual manera los pacientes que acuden a instituciones hospitalarias en busca de servicios curativos pueden enfrentarse con experimentar uno o varios eventos adversos relacionados a la falta de educación y promoción del autocuidado por parte del personal de salud, que pueden conllevando a estos eventos de magnitud leve, moderada o grave de acuerdo a la clasificación internacional de la Organización Mundial de la Salud, lo cual puede llevar a incrementar el costo total de la hospitalización, que en la mayoría de las ocasiones resultan en un gasto para el sistema público de salud, para el paciente o para ambos. Los costos incluyen insumos y servicios de la forma siguiente: hospitalización, medicamentos, pruebas diagnósticas, recursos humanos y todos









los elementos utilizados como resultado del evento adverso, convirtiéndose en un gasto no reembolsable y el subsecuente déficit presupuestario para el hospital (44)

La American Nurses Association (ANA) considera que la coordinación de la atención centrada en el paciente es un estándar y una capacidad profesionales fundamentales para enfermeras, de acuerdo con la declaración de posicionamiento de la ANA de 2012, "la falta de una atención eficaz y la incapacidad de coordinar la atención al paciente en todos los ámbitos, aumentan los costes y el riesgo de complicaciones y reingresos hospitalarios. (43) Como parte fundamental del actuar de enfermería en su rol para la gestión del cuidado y la educación, se plantea este proyecto bajo la Teoría promoción de la salud de Nola Pender teniendo en cuenta es un modelo que intenta ilustrar la naturaleza multifacética de las personas que interactúan con el entorno intentando alcanzar un estado de salud, y conociendo que la promoción de la salud está motivada por el deseo de aumentar el bienestar y de actualizar el potencial humano. (45)





Afectación de la imagen institucional de la calidad en el servicio de hospitalización.

Incumplimiento con la ejecución de las actividades propias de enfermería

Omisión de los profesionales de enfermería del proceso de educación relacionado con la promoción del autocuidado del paciente en el entorno





Reingresos hospitalarios por la misma causa.

Inadecuada adherencia al tratamiento terapéutico.

Acciones inseguras que comprometen la salud y el bienestar del paciente en a la estancia hospitalaria

Carencia de involucramiento de los pacientes frente a su autocuidado de su salud.

Insatisfacción del paciente/familia

Incumplimiento en la política de humanización del servicio

Inadecuada vinculación de las intervenciones de enfermería con el cuidado Holístico del paciente

Necesidad de promover el autocuidado por parte del personal de enfermería hacia el paciente en el servicio de medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teoría promoción de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022.

Falta de conocimientos del personal de enfermería para orientar las acciones de promotoras hacia el autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria.

Influencias situacionales

Carencia de estrategias que faciliten la educación a los pacientes sobre la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria.

Compromiso con el plan de acción

Falta de motivación del personal para comprometerse con las conductas orientadas de la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria.

Conductas de promoción de la salud





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

www.unipamplona.edu.co





#### **OBJETIVOS**

#### • OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL:

Promover el autocuidado a los pacientes por parte del personal de enfermería del servicio de medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teoría promoción de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Fortalecer los conocimientos del personal de enfermería frente a la educación que se brinda al paciente durante la estancia hospitalaria.
- Implementar estrategias educativas para la enseñanza del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria.
- Aumentar el compromiso del personal de salud con las conductas orientadas a la promoción del autocuidado del paciente.







## REFERENTE TEÓRICO

Las teorías y modelos de enfermería son una plataforma teórica para el proceso de cuidado de la persona sana o enferma, sí bien no son la verdad absoluta, si permiten guiar al profesional de enfermería en la solución de problemas de salud. El Modelo de Promoción de la Salud (MPS) de Nola J. Pender pretende desde sus principales supuestos explicar la relación de los factores que influyen en las conductas de salud (18)

La promoción de la salud como especialidad de la enfermería ha aumentado notablemente durante la última década. La práctica clínica actual como arte implica la formación en la promoción de la salud, siendo de suma importancia porque se aplica a lo largo de toda la vida y es útil en una amplia variedad de situaciones. Ya que, la omisión de estas lleva a cargas financieras, humanas y del entorno en la sociedad cuando los individuos no se comprometen con la prevención y la promoción de la salud. El MPS aporta una solución enfermera a la política sanitaria y la reforma del cuidado de salud, ofreciendo un medio para comprender cómo los consumidores pueden verse motivados para alcanzar la salud personal, es decir el autocuidado. (46)

Asimismo, vincular el modelo de promoción de la salud con la necesidad de fortalecimiento de estrategias educativas que promuevan conductas promotoras de salud del paciente. Ayudará a potencializar la modificación de los factores de riesgo de los pacientes, debido a que el MPS de Nola J Pender identifica en el individuo factores cognitivo-perceptuales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, promoviendo la realización de conductas favorecedoras de salud, guiadas por pautas que conllevan a el autocontrol y mantenimiento de la salud. Pender, considera que los aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual son factores psicológicos que influyen en los comportamientos de las personas, es por ello la relevancia de esta teorista para el marco lógico, ya que, si se educa al personal de salud, sobre estrategias promotoras de salud, se verá reflejado en la adquisición de conocimientos de los pacientes, que acuden a los servicio, de los cuales posibilita de esta manera al reintegro a su vida cotidiana, teniendo en cuenta que se le brindaron herramientas necesarias para ejercer el autocuidado.

Actualmente a nivel internacional reconocen que países como Cuba, Uruguay y Chile, que tienen programas de protección a la salud y organización de la seguridad social, se han implementado estrategias, particularmente porque tienen mayor envejecimiento poblacional, basado en cambios sustanciales basados en la alfabetización en salud, incrementando las oportunidades de hacer más amigables y efectivos los servicios de salud y favorecer las acciones de EPS y PS. Mediante la









creación de círculos de consejerías de salud, y las ferias saludables, fomentan hábitos salutogénicos. (47) relacionado con marco lógico está relacionado con las intervenciones de enfermería que se llevan a cabo en la institución de salud modificando factores de riesgo, y, por ende, de los hábitos y estilos de vida poco saludables y acciones inseguras por la carencia de educación y promoción del autocuidado hacia los pacientes. A través de educación para la salud, con técnicas participativas se conduce a la toma de conciencia tratando de empoderar al individuo para que de forma autónoma analice y cambie sus comportamientos y actitudes. (41)

La enfermera desde el concepto de compromiso con el plan de acción propuesto por Pender menciona que debe lograr una modificación de las conductas de riesgo y promocionar aquellas que benefician a las personas. Se ha observado que los cambios de conducta se realizan en forma activa cuando los profesionales de enfermería motivan en las personas su capacidad de iniciarlos; sin embargo, es necesario considerar que la autoeficacia percibida, término también utilizado por Pender, influye sobre las barreras de acción percibida, de manera que la mayor eficacia, conlleva una menor percepción de las barreras para el desempeño de esta conducta. En la medida que el individuo se siente motivado, percibe que tiene la capacidad de hacer cambios en su estilo de vida y observa los beneficios a corto plazo de hábitos Es así como el trabajo de enfermería es fundamental dentro de la prevención y promoción de la salud, ya que puede incidir en la modificación de conductas no saludables por conductas promotoras de salud, y por lo tanto, el profesional de enfermería podrá colaborar en la disminución de la recidiva de la Enfermedades crónicas, el número de reingresos hospitalarios, mejorar la calidad de vida del paciente a largo plazo y favorecer una rápida reincorporación al área laboral y social de la persona(32)

Pender menciona así mismo, que el componente motivacional clave para conseguir un logro, es la intencionalidad, entendida como el compromiso personal con la acción. Este aspecto es representativo en el análisis de los comportamientos voluntarios, dirigidos al logro de las metas propuestas. En la vida diaria, los seres humanos observan lo que hacen otras personas. Desde la niñez se aprende por imitación, lo que hacen los padres o modelos a seguir influye en las conductas, y por lo tanto en la salud de sus predecesores. Relacionado con el proyecto se ve evidenciado que, si este componente se prioriza, se obtendrá respuestas positivas conductuales tanto del personal promotor del autocuidado, y de los pacientes que lleguen a ejercer y alcanzar la meta que sería el mantenimiento y rehabilitación de la salud.









CONCEPTO TEÓRICO	NECESIDAD
1. Influencias situacionales:	
Las percepciones y cogniciones personales de	
cualquier situación o contexto determinado que	Fortalecer los conocimientos del personal de
pueden facilitar o impedir la conducta. Incluyen	enfermería frente a la educación que se brinda al paciente durante la estancia hospitalaria.
las percepciones de las opciones disponibles,	The second secon
características de la demanda y rasgos estéticos	
del entorno en que se propone que se desarrollen	
ciertas conductas promotoras de la salud. Las	
influencias situacionales pueden tener	
influencias directas o indirectas en la conducta	
de salud.	
2. Compromiso con el plan de acción:	
El concepto de la intención y la identificación de	Implementar estrategias educativas para la enseñanza del autocuidado del paciente
una estrategia planificada lleva a la	durante la estancia hospitalaria.
implantación de una conducta de salud.	
3. Conductas de promoción de la salud:	
El punto de mira o el resultado de la acción dirigido a los resultados de salud positivos, como el bienestar óptimo, el cumplimiento personal y la vida productiva. Los ejemplos de la conducta de promoción de la salud son: mantener una dieta sana, realizar ejercicio físico de forma regular, controlar el estrés, conseguir un descanso adecuado y un crecimiento espiritual y construir unas relaciones positivas.	Aumentar el compromiso del personal de salud con las conductas orientadas a la promoción del autocuidado del paciente.









## MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE NOLA J. PENDER

Importancia

Enfermera no cuenta con un protocolo institucional de información actualizada para promocionar el autocuidado del paciente

La enfermera es experta en el cuidado, pero le falta proyección de educación en salud y promocionar el autocuidado del paciente.

Enfermera no se compromete con las conductas orientadas de la promoción del autocuidado del paciente. Enfermera no implementa estrategias que faciliten la educación a los pacientes hospitalizados

Deterioro de la promoción del autocuidado

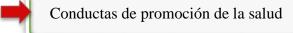
Reingresos Hospitalarios

Insatisfacción del usuario frente a las orientaciones del servicio y su enfermedad.

Influencias situacionales



Compromiso con el plan de acción



Promoción de la salud

Actualización de ingreso y egreso del paciente hospitalizado.

Conocimiento del personal de enfermería sobre promoción del autocuidado en base del protocolo.

Adherencia a la guía rápida de educación

Diseño de estrategias educativas

Personal de enfermería implementa estrategias educativas

Sensibilizar al personal de la importancia de la educación.

Organizar acciones y generan una percepción más amplia que minimizan las barreras que impiden el propósito Promueve la promoción del autocuidado del paciente desde el ámbito de la educación en salud, con el fin de que el paciente tenga mejor control de su salud durante la estancia hospitalaria y al egreso de la misma.





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona, Norte de Sentender, Celembia

Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

www.unipamplona.edu.co



	MATRIZ DE MARCO LOGICO							
Promover el autocuidado a los pacientes por parte del personal de enfermería del medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teorí de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022.								
CAUSA	OBJETIVO	INDICADORES	ACTIVIDADES A MEDIOS DE					
Necesidad de promocionar el autocuidado por parte del personal de enfermería hacia los paciente en el servicio de medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teoría promoción de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022.	Promover el autocuidado por parte del personal de enfermería hacia los paciente en el servicio de medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teoría promoción de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022.	Indicador de efecto Número de personal de enfermería que promocionan el autocuidado en el servicio de medicina interna / Número Total del personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna ala B. Indicador de impacto: reingresos hospitalarios: # pacientes que reingresan al servicio, deres para la construcción de un	nuevo país en paz"	1. Lista de asistencia de las capacitaciones realizadas sobre la promoción del autocuidado del paciente. 2. Material fotográfico 3. Material evaluativo acorde a los objetivos específicos, que me permitirán el desarrollo del objetivo general. 4. Tasa de reingresos hospitalarios, en los últimos 15 días, por la misma causa.	Supuestos positivos Aceptación de las actividades educativas a realizar por parte del personal de enfermería.  Pacientes satisfechos con la educación y orientación del personal de enfermería.  Disminución de eventos relacionados con la atención de los pacientes.  Disminución en la tasa de reingresos			

IQNet IQNet

SC-CER96940

		durante los últimos 15 días por la misma patología /# de	Parado!		hospitalarios por la misma causa. Supuestos negativos
		pacientes que egresan del servicio de			Rechazo a las actividades
		medicina interna.			propuestas por la enfermera en formación.
					Aumento en la tasa de reingresos hospitalarios por la misma causa y eventos relacionados con la atención de los pacientes.
CAUSA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS.
	• Fomentar los	Indicador de producto:	-Elaborar la	-Revisión de registros de enfermería relacionado a	Supuesto Positivo
Falta de	conocimientos del	# de usuarios educados	actualización del	la educación del paciente	LOSILIYO
conocimientos del	personal de	por parte del personal	protocolo de ingreso	durante la estancia	El personal de
personal de	enfermería frente a	de enfermería /#de	del paciente al entorno	hospitalaria del paciente.	enfermería participa
enfermería para	la educación que se brinda al paciente	usuarios que ingresan al servicio de medicina	hospitalario del	-Lista de chequeo para evaluar el nivel de	de manera activa durante la
orientar la promoción del	durante la estancia	interna	-	conocimientos frente a la	capacitación de la
1	hospitalaria.	# de personal de	.HSJDP.	promoción de	guía práctica rápida
	r	enfermería con	-Elaborar la	autocuidado del paciente	de suministro de
paciente durante la		resultado de	actualización del	en el entorno	información al
	"Formando líd	conocimientos <del>Jeres para la construcción de un</del>		hospitalario.	paciente en el



estancia hospitalaria.

interna evaluados frente a la promoción de del autocuidado paciente en el entorno hospitalario.

satisfactorios.

Indicador de proceso de personal de enfermería que recibieron educación frente a la promoción autocuidado del paciente en el entorno hospitalario. / # de personal de enfermería servicio de medicina

# Indicador empírico

interna.

Actualización de protocolos de ingreso y hospitalario, egreso como estrategia para facilitar la conducta de promoción de salud y una adecuada adopción del rol del profesional de enfermería.

del paciente al entorno hospitalario del.HSJDP.

protocolo de Egreso

-Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD aceptación protocolo de ingreso y protocolo de egreso hospitalario.

-Socialización protocolos de ingreso y egreso del paciente hospitalizado.

-Elaboración de estrategia para evaluar nivel de conocimientos frente protocolos ingreso y egreso del paciente en el entorno hospitalario.

-Acta de entrega de protocolo actualizado de Ingreso del paciente en el entorno hospitalario a jefe coordinadora.

-Acta de entrega de protocolo de Egreso del paciente en el entorno hospitalario iefe coordinadora.

-Acta aprobación protocolo de Egreso del paciente al entorno por iefe parte de coordinadora.

-Acta aprobación protocolo de Ingreso del paciente al entorno por de parte jefe coordinadora.

entorno hospitalario, garantizando un cuidado integral.

# Supuesto Negativo.

Inasistencia del personal de enfermería la capacitación de la guía práctica rápida de suministro de información al paciente en el entorno hospitalario.

Confusión por parte del personal de salud relacionada con la finalidad de la dinámica realizada.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 www.unipamplona.edu.co

		Sognitudes on Sognitudes of So	e-zar-qb/	-Evidencia Fotográfica.	
		Indicador de proceso:	-Elaboración de	-Acta de entrega del	Supuesto positivo
		Número del personal de	material de apoyo	material educativo sobre	El personal utiliza
		enfermería de salud	educativo referente al	cuidado del paciente	las estrategias
		capacitado en	autocuidado del	durante la estancia	educativas, para la
		estrategias educativas	paciente durante la	hospitalaria, a jefe	educación al
		de ingreso y egreso	estancia hospitalaria,	coordinadora del servicio	paciente.
		hospitalario/ Número	para que el personal lo	de medicina interna.	El personal
		total del personal de	implemente y lo	-Acta de aceptación del	implementa la
		enfermería de medicina	explique con mayor	material educativo sobre	educación en los
		interna.	facilidad a los	cuidado del paciente	registros de
		Indicador de	pacientes y familiares	durante la estancia	enfermería.
	Implementar	producto	del servicio de	hospitalaria, por parte de	
Carencia de	estrategias	- Número de personal		jefe coordinadora del	Supuesto Negativo.
_	educativas para la	de enfermería que	-Gestionar	servicio de medicina	
	enseñanza del	aplica las estrategias	autorización de	interna.	Inasistencia del
	autocuidado del	educativas de ingreso y	coordinación de		personal de
educación a los	paciente durante la	egreso hospitalario /	enfermería para la	-Acta de gestión de	enfermería que
pacientes	estancia	Número personal de	adopción del material	implementación de	labora en el servicio
	hospitalaria	enfermería que labora	educativo sobre	videos ilustrativos a la	de medicina interna
	1	en el servicio de	autocuidado del	<u>1</u>	ala B, a la
		medicina interna.	paciente durante la	1 1	intervención
		- Número de usuarios	estancia hospitalaria.	jefe coordinadora del	educativa.
		de medicina interna que	-Capacitar al personal	servicio de medicina	F1 1 1
		comprenden la	de medicina interna	interna.	El personal de
		información brindada	sobre la promoción del autocuidado del	-Acta de entrega de	enfermería no utiliza las
		sobre ingreso y egreso / Número Total de		entrega de información	
		Número Total de usuarios del servicio de	paciente al Ingreso de la estancia	por parte de ingeniero de la institución HSJDP.	estrategias y no
		medicina interna a los		Listas de asistencia a la	implementa la educación en los
		que se les brinda la	hospitalaria.		
	:				registros de enfermería
	"Formando líd	información. Jeres para la construcción de un	nuevo país en paz"	estrategias educativas	ememena



Elaboración de material educativo para promocionar el autocuidado del paciente y familiares durante la estancia hospitalaria.

Indicador empírico: \_\_\_\_-Gestionar con Ingeniero de sistemas de la institución la implementación material realizado por estudiante de enfermería, para que pueda personal acceder en el equipo de cómputo al realizar admisión del la paciente, de esta manera se permitirá recordar al personal aspectos que debe tener en cuenta para educar al usuario.

> -Capacitar al personal de medicina interna sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia hospitalaria.

> -Gestionar Información nutricionista sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia

durante el ingreso del paciente al entorno hospitalario.

-Acta de aprobación de la cartilla de promoción de autocuidado del paciente al egreso del entorno hospitalario.

-Acta de gestión para la implementación en el servicio de medicina interna de la cartilla de promoción de autocuidado del paciente al egreso del entorno hospitalario.

-Acta de gestión de a fisioterapeuta sobre actividad física recomendada a pacientes al egreso hospitalario institucional del HSJDP. -Acta de gestión a nutricionista sobre recomendaciones relacionadas a pacientes al egreso hospitalario a institucional del HSJDP. -Lista de asistencia a la socialización de las estrategias educativas para la promoción de la

Equipo multidisciplinario brinde las recomendaciones para los pacientes de medicina interna.



"Formando líderes para la construcción de un niprospitá arigaz" Jniversidad de Pampiona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 www.unipamplona.edu.co

		**	-Gestionar	salud del paciente en el		
		GREEN THE STREET OF THE STREET	Información a	entorno hospitalario.		
		OLOMBU AMMONDA COL	Fisioterapeuta sobre	-Lista de chequeo		
			las recomendaciones	aplicada a los pacientes		
			para el egreso del	sobre la información		
			paciente de la estancia	brindada por parte del		
			hospitalaria.	personal de enfermería,		
			-Gestionar	para el egreso y para el		
			Información a	ingreso del paciente.		
			Medicina general	-Evidencia fotográfica		
			sobre las			
			recomendaciones para			
			el egreso del paciente			
			de la estancia			
			hospitalaria.			
			-Reforzar las	-Revisión de registros de	Supuesto positivo	
		Indicadores de	decisiones	enfermería relacionado a	El personal de	
		producto	constructivas respecto	la educación del paciente	enfermería organiza	
		-Número de usuarios de	a las necesidades	durante la estancia	y educa a los	
Falta de motivación	• Aumentar el	medicina interna	sanitarias, a través de	hospitalaria del paciente.	pacientes durante la	
del personal para	compromiso del	encuestadas/Total de	la sensibilización del	-Lista de satisfacción del	estancia	
comprometerse con	personal de salud	Pacientes que ingresan	servicio, con ayuda de	usuario aplicada a los	hospitalaria.	
1 .	con las conductas	al servicio de medicina	relatos desde la	pacientes del servicio de	<b>.</b>	
	orientadas de la	interna.	perspectiva del	medicina interna ala B.	Pacientes	
orientadas de la		Indicador de efecto	autocuidado que ejerce	- Encuesta para evaluar el	satisfechos con la	
promoción del	promoción del	Número de personal de	el propio personal de	compromiso del personal	educación y	
autocuidado	autocuidado del	enfermería que	enfermería en su diario	de salud frente a la	orientación del	
	paciente.	reconoce la importancia	vivir, en comparación	promoción del	personal de	
		de aumentar su	con hechos reales que	autocuidado.	enfermería durante	
		compromiso con la	padecen los usuarios y	-Encuesta para evaluar la	la estancia	
		educación del paciente/	familiares que	satisfacción del usuario	hospitalaria.	
		Total personal de salud	ingresan al servicio de	frente a la promoción del		
	:	de medicina interna	medicina interna ala B,	autocuidado, que brinda		





	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	CANDO		
	encuestado, de salud de	realizando un paralelo	el personal de salud de	
	medicina interna.	en como desearía ser	medicina interna.	Supuesto Negativo.
	Numero usuarios	tratado el personal u		
	satisfechos sobre la	que orientación siente	- Evidencia fotográfica.	Pacientes
	atención del servicio de	necesaria, en	-Lista de asistencia	insatisfechos con la
	medicina interna /	comparación en como		educación y
	Número Total de	brindan los cuidados		orientación del
	usuarios que se	diarios a los paciente		personal de
	ingresan al servicio de	en el servicio.		enfermería durante
	medicina interna, en la	-Generar		la estancia
	tercera semana de	consentimiento		hospitalaria.
	junio.	informado para		
		exponer los relatos de		
		los usuarios al		
		personal de salud.		
		-Elaborar encuesta de		
		satisfacción al usuario		
		frente a la promoción		
		del autocuidado que		
		brinda el personal de		
		salud.		
		-Elaborar encuesta		
		para evaluar el		
		compromiso del		
		personal de salud		
		frente a la promoción		
		del autocuidado.		
Una vez finalizado la matriz de marco lógico del	be describir que se espera			
como indicador de IMPACTO		de personal que labora e	en el servicio de medicina in	iterna.





www.unipamplona.edu.co





# PLAN DE ACCIÓN

Objetivo específico 1	Fortalecer los conocimientos del personal de enfermería frente a la educación que se brinda al paciente durante la estancia hospitalaria.				
Actividades y sub actividades	Recursos	Indicadores de evaluación	Medios de verificación		
	ACTIVIDAD				
	Recursos Materiales	Indicador empírico			
Elaborar la actualización del protocolo de ingreso y egreso del paciente al entorno hospitalario del HSJDP.	-Papel -Lapiceros  Recursos informáticos -Computador.  Impresiones -Protocolo desactualizado (2016) de ingreso del paciente al entorno hospitalario.  Protocolo desactualizado (2016) de egreso del paciente al entorno hospitalario  Guía técnica "buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud"  Manual de acreditación en salud ambulatorio y  hospitalario. Versión 003.	Desarrollo de la actualización de protocolo de ingreso y egreso del paciente en el entorno hospitalario.  Indicador de producto Numero de protocolos actualizados/ Total programados Número de aprobados por coordinación de enfermería/Total protocolos propuestos.	-Acta de entrega de protocolo actualizado de Ingreso del paciente en el entorno hospitalario a jefe coordinadora.  -Acta de entrega de protocolo de Egreso del paciente en el entorno hospitalario a jefe coordinadora.  -Evidencia Fotográfica.		





	- Protocolo de Recomendaciones para pacientes al ingreso y egreso hospitalario 2022 de la fundación de Santa fe de Bogotá.  Recursos Humanos:  • Estudiante Campos De Acción Profesional  • Docente del programa De Enfermería CAP  • Coordinadora de enfermería del HSJD de Pamplona NDS.		
	Recursos físicos		
	Oficina de coordinación de enfermería.		
	Subactividades:		
Subactividad 1:  -Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD la aceptación del protocolo de ingreso hospitalario.	Recursos informáticos -Protocolo actualizado (2022) de ingreso del paciente al entorno hospitalarioProtocolo actualizado (2022) de ingreso del paciente al entorno hospitalario	Numero de protocolos actualizados/ Total programados Número de aprobados por coordinación de enfermería/Total protocolos propuesto	-Acta aprobación del protocolo de ingreso del paciente al entorno por parte de jefe coordinadora.
Subactividad 2: -Socialización de protocolo de ingreso del paciente en el entorno "Formando la "	Recursos informáticos  -Computador.  -Impresiones  -Programa Canva de un nuevo país en paz"	Numero de protocolos socializados/Numero de protocolos actualizados Número de personal de enfermería asistente a la	-Aplicación de crucigrama al personal de enfermería relacionado al protocolo de ingreso del paciente en el entorno hospitalario.





hospitalario al personal de enfermería del servicio de medicina interna.	Recursos Materiales  - Paper  - Lapiceros  - Volantes  - Crucigrama.  - Lista de chequeo ingreso del paciente.  Recursos humanos:  - Estudiante Campos de Acción  Profesional  - Docente del programa de Enfermería	socialización del protocolo de ingreso del paciente /Número total de personal de enfermería de medicina interna ala B.	-Aplicación de lista de chequeo al personal de enfermería relacionado al protocolo de ingreso del paciente en el entorno hospitalarioEvidencia FotográficaLista de asistencia
	CAP		
	-Coordinadora de enfermería del HSJD de Pamplona NDS.		
	-Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.		
	Recursos físicos:		
	Sala de ANTOC		

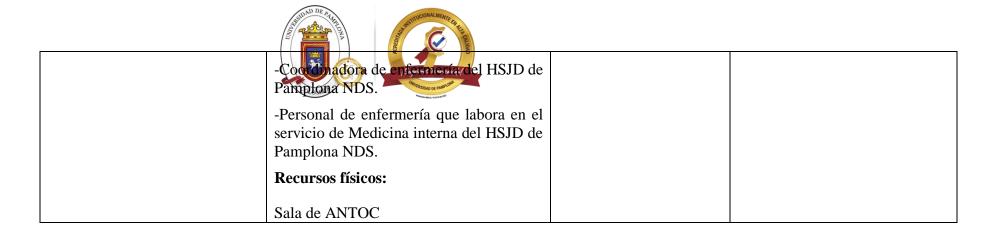




Subactividad 3:  -Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD la aceptación del protocolo de egreso hospitalario.	del paciente al entorno hospitalario	Número de aprobados por coordinación de enfermería/Total protocolos propuesto	-Acta aprobación del protocolo de egreso del paciente del entorno por parte de jefe coordinadora.
Subactividad 4:  -Socialización de protocolo de egreso del paciente del entorno hospitalario al personal de enfermería del servicio de medicina interna.	-Tijeras	Número de personal de enfermería asistente a la socialización del protocolo de egreso del paciente /Número total de personal de enfermería de medicina interna ala B.	-Aplicación de figura articulada al personal de enfermería relacionado al protocolo de ingreso del paciente en el entorno hospitalario.  -Aplicación de lista de chequeo al personal de enfermería relacionado al protocolo de egreso del paciente en el entorno hospitalario.  -Evidencia Fotográfica.  -Lista de asistencia







Objetivo específico 2:	Implementar estrategias educativas para la enseñanza del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria.				
Actividades y sub actividades	Recursos	Indicadores de evaluación	Medios de verificación		
	A	Actividad 1:			
	Recursos informáticos	Indicador de proceso: Número del personal de	-Acta de entrega del material educativo sobre cuidado del paciente durante el		
	-Computador.	enfermería de salud capacitado	ingreso a la estancia hospitalaria, a jefe		
Elaboración de material de apoyo educativo referente al autocuidado del paciente durante la estancia y egreso hospitalario, para que el personal lo implemente y lo explique con mayor facilidad a los pacientes y familiares del servicio de medicina interna ala B.	Impresiones -Programa CanvaProtocolo actualizado (2022) de egreso del paciente al entorno hospitalario Protocolo actualizado (2022) de egreso del paciente al entorno hospitalario	en estrategias educativas de ingreso y egreso hospitalario/ Número total del personal de enfermería de medicina interna.  Indicador de producto  - Número de personal de enfermería que aplica las estrategias educativas de ingreso y egreso hospitalario / Número personal de enfermería que	coordinadora del servicio de medicina interna.  -Acta de entrega del material educativo sobre cuidado del paciente al egreso de la estancia hospitalaria, por parte de jefe coordinadora del servicio de medicina interna.  -Acta de aceptación del material educativo sobre cuidado del paciente durante el ingreso a la estancia		
	Recursos Materiales	labora en el servicio de medicina	hospitalaria, por parte de jefe		
"Formand	-Papel	interna.			







-cartulina

-cartón industrial

-Pinturas

-Tijeras

-pegante

-Reglas

-Cuter

-Exacto

Recursos humanos:

**Recursos humanos:** 

-Estudiante Campos de Acción Profesional

-Docente del programa de Enfermería CAP

-Coordinadora de enfermería del HSJD de Pamplona NDS.

-Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.

Número de usuarios de medicina interna que comprenden la información brindada sobre ingreso y egreso / Número Total de usuarios del servicio de medicina interna a los que se les brinda la información.

Indicador empírico:

Elaboración de material educativo para promocionar el autocuidado del paciente y familiares durante la estancia hospitalaria

coordinadora del servicio de medicina interna.

-Acta de aceptación del material educativo sobre cuidado del paciente al egreso de la estancia hospitalaria, por parte de jefe coordinadora del servicio de medicina interna.





www.unipamplona.edu.co



# **Recursos físicos:**

Sala de juntas de medicina interna.

Sala ANTOC

# Subactividades:

## Subactividad 1:

-Gestionar Información a nutricionista sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia hospitalaria

-Gestionar Información a Fisioterapeuta sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia hospitalaria.

#### **Materiales**

- -Papel
- -lapicero

#### Recursos informáticos

- Computador.
- Impresiones

#### **Recursos Humanos:**

- Estudiante Campos De Acción Profesional
- Docente del programa De Enfermería CAP
- Nutricionista de la E.S.E San Juan de Dios Pamplona.

# **Indicador**

Numero /Número total de gestiones para el desarrollo de Paciente experto.

- -Oficio de gestión a nutricionista sobre recomendaciones relacionadas a pacientes al egreso hospitalario institucional del HSJDP.
- -Oficio de gestión de a fisioterapeuta sobre actividad física recomendada a pacientes al egreso hospitalario institucional del HSJDP

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"





Pamplona.

## Subactividad 2:

-Capacitar al personal de medicina interna sobre la promoción del autocuidado del paciente al **Ingreso** de la estancia hospitalaria.

#### Recursos informáticos

- Computador.
- -Impresiones
- -Programa web (canva)
- -Se realizará la creación de infografías (láminas de PVC).

## **Recurso Materiales**

-Cinta doble faz.

Listas de asistencia

-lapiceros

# Indicador de proceso

Número de personal de enfermería capacitado sobre la promoción del autocuidado del paciente al Ingreso de la estancia hospitalaria/ Número total de personal de enfermería de medicina interna ala B.

Indicador de producto

- Número de personal de enfermería que aplica las estrategias educativas al ingreso hospitalario / Número personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna
- -Número de notas de enfermería auditadas sobre la promoción del

-Lista de chequeo de ingreso del paciente a profesionales de enfermería del servicio de medicina interna ala B. -Listas de asistencia a la socialización de estrategia educativa de ingreso del paciente hospitalario

-Evidencia fotográfica.



 "Formando líderes para la construcción de un nu Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 www.unipamplona.edu.co

# Recursos Humanos: |Sequence on

- Estudiante Campos

  De Acción Profesional
- Docente del programa De Enfermería CAP
- Coordinadora de enfermería del HSJD de Pamplona NDS.
- Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.

autocuidado del paciente al ingreso a la estancia hospitalaria. / Número total de pacientes que ingresan del servicio en la tercera semana de junio.

- Número de usuarios de medicina interna que comprenden la información brindada sobre la promoción del autocuidado al ingreso de la estancia hospitalaria / Número Total de usuarios del servicio de medicina interna a los que se les brinda la información.

# **RECURSOS FISICOS:**

Sala de ANTOC

# Recursos informáticos

- Computador.
- -Programa web (canva)
- -Impresiones

## **Recursos Materiales**

- -Están de información
- -Cartilla informativa.
- -Cartón industrial.

# Indicador de proceso

Número de personal de enfermería capacitado sobre la promoción del autocuidado del paciente al egreso de la estancia hospitalaria/ Número total de personal de enfermería de medicina interna ala B.

Indicador de producto

- Número de personal de enfermería que aplica las

- -Aplicación de la Lista de chequeo de egreso del paciente a profesionales de enfermería del servicio de medicina interna ala B.
- -Revisión de notas de enfermería de los pacientes que egresan del servicio de medicina interna.
- -Listas de asistencia a la socialización de la estrategia educativa sobre egreso del paciente del entorno hospitalario.



estancia hospitalaria.

Subactividad 3:

-Capacitar al personal

medicina interna sobre la

promoción del autocuidado del

paciente al egreso de la





-Tempera

-Pegante

-Reglas

-Cúter

-Exacto

-Lápiz

-Lapiceros

-Papel

-Lapiceros

#### **Recursos Humanos:**

- Estudiante Campos De Acción Profesional
- Docente del programa De Enfermería CAP
- •Coordinadora de enfermería

del HSJD de Pamplona NDS.

-Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.

#### **Recursos físicos:**

Sala de juntas del servicio de

medicina interna

estrategias educativas al egreso hospitalario / Número personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna

- -Número de notas de enfermería auditadas sobre la promoción del autocuidado del paciente al **egreso** de la estancia hospitalaria. / Número total de pacientes que egresan del servicio en la tercera semana de junio.
- Número de usuarios de medicina interna que comprenden la información brindada sobre la promoción del autocuidado al egreso del entorno hospitalario / Número Total de usuarios del servicio de medicina interna a los que se les brinda la información.

Evidencia fotográfica.

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"



#### Recursos informáticos -Aplicación de lista de chequeo de Indicador de proceso conocimientos sobre la promoción del Computador. Número de usuarios capacitado autocuidado al ingreso del entorno la promoción sobre hospitalario. -Programa web (canva) autocuidado al ingreso de la estancia hospitalaria/ Número **Recursos Materiales** total de usuarios que ingresan al -Infografía en láminas de servicio de medicina interna ala B, en la tercera semana de junio. **PVC** Indicador de producto **Subactividad 4:** -Impresora Número de usuarios de medicina -Lápiz -Capacitar a los usuarios interna que comprenden la información brindada sobre la -Lapiceros servicio de asistentes promoción del autocuidado al medicina interna sobre **Recursos Humanos:** ingreso / Número Total de servicio usuarios del de promoción del autocuidado del Estudiante Campos medicina interna a los que se les De Acción Profesional paciente al ingreso de la brinda la información. Docente del programa estancia hospitalaria. De Enfermería CAP Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS. Usuarios del servicio de Medicina interna HSJD de Pamplona NDS.





www.unipamplona.edu.co

# Recursos informáticos uma

- -Computador.
- -Programa web (canva)
- -Impresiones

# **Recursos Materiales**

-Cartilla informativa.

# **Subactividad 5:**

-Capacitar a los usuarios asistentes servicio de medicina interna sobre la promoción del autocuidado del paciente al egreso de la estancia hospitalaria.

### **Recursos Humanos:**

- Campos Estudiante De Acción Profesional
- Docente del programa De Enfermería CAP •Coordinadora de enfermería del HSJD de Pamplona NDS.
- Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.
- Usuarios del servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.

# **Recursos físicos:**

Sala de juntas del servicio de medicina interna

Número de usuarios capacitado sobre la promoción autocuidado al egreso de la estancia hospitalaria/ Número total de usuarios que egresan al servicio de medicina interna ala B, en la tercera semana de junio

Número de usuarios de medicina interna que la información comprenden brindada sobre egreso / Número Total de usuarios del servicio de medicina interna a los que se les brinda la capacitación.

-Aplicación de lista de chequeo de la promoción del autocuidado al egreso del entorno hospitalario.







Subactividad 6:

-Gestionar con Ingeniero de sistemas de la institución la implementación de protocolos, estrategias educativas digitales, con la finalidad de que el personal pueda acceder en el equipo de cómputo, imprimir el material y educa al paciente frente al egreso hospitalario.

# . Recursos Humanos:

- Estudiante Campos De Acción Profesional
- Docente del programa De Enfermería CAP
- Ingeniero de sistemas de la E.S.E HSJD de Pamplona NDS

-Oficio de gestión de implementación de estrategias educativas realizadas por parte de ingeniero de la institución HSJDP, del material a cómputos del servicio de medicina interna.





www.unipamplona.edu.co



Objetivo específico 3	Aumentar el compromiso del personal de salud con las conductas orientadas de la promoción del autocuidado del paciente.						
Actividades y sub actividades	Recursos	Indicadores de evaluación	Medios de verificación				
ACTIVIDAD							
-Reforzar las decisiones constructivas respecto a las necesidades sanitarias, a través de la sensibilización del servicio.	Recursos informáticos	Indicador de producto	Lista de asistencia del personal de enfermería a la				
	-Computador	Número total personal de enfermería capacitado sobre la importancia de comprometerse con las conductas orientadas de la promoción del autocuidado del paciente. / Número total de personal de enfermería de medicina interna ala B	capacitación de decisiones constructivas respecto a las necesidades sanitarias, a través de la sensibilización del servicio.				
	-Internet						
	Recursos Materiales						
	-Cartón industrial						
	-flamee						
	-Cinta						
	-Pinturas						
	-Tijeras						
	-Regla						
	-Cuter						
	-Exacto						
	Recursos Humanos:						





		CREDY AND	
	<ul> <li>Estudiante carpos De Acción Protesional</li> <li>Docente del programa De Enfermería CAP</li> <li>Personal de enfermería que labora en el servicio de Medicina interna del HSJD de Pamplona NDS.</li> <li>Recursos físicos:</li> <li>Sala de juntas del servicio</li> </ul>	Seguitores intersperately and the second of	
	de medicina interna ala B		
		CLID A CITIVID A DEC	
		SUBACTIVIDADES:	
Subactividad 1: -Generar consentimiento informado para exponer	Recursos informáticos - Computador.  Recursos Materiales	Numero de consentimientos informados aceptados/número de consentimientos aplicados a los usuarios de medicina interna.	Acta de consentimiento informado para exponer los relatos de los usuarios al personal de salud.
los relatos de los usuarios al personal de salud.	<ul><li>Hojas de papel</li><li>Lapicero.</li><li>Recursos Humanos:</li></ul>		





		CREDITION	
	Estudiante Campos De Acción Profesional	Seguitores monocenarios	
	Docente del programa		
	De Enfermería CAP		
	Usuarios que ingresan		
	al servicio de		
	Medicina interna del		
	HSJD de Pamplona		
	NDS.		
	Recursos informáticos	Indicador de efecto	Lista de chequeo de ingreso del paciente por 5
	- Computador.	-Número de personal de enfermería que reconoce la importancia de aumentar su compromiso con la educación del paciente/ Total personal de salud de medicina interna	días a profesionales de enfermería del servicio de medicina interna ala B.
	Recursos Materiales		Lista de chequeo de ingreso del paciente por 5
Subactividad 2:			días a profesionales de enfermería del servicio de medicina interna ala B.
Subactividad 2:	- Hojas de papel	del paciente/ Total personal de salud de medicina interna	
	- Hojas de papel  Recursos Humanos:		medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas
-Elaborar lista de chequeo para evaluar el		salud de medicina interna	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas por enfermería a los pacientes durante la estancia
-Elaborar lista de chequeo	Recursos Humanos:	salud de medicina interna encuestado. de salud de	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas
-Elaborar lista de chequeo para evaluar el compromiso del personal de enfermería frente a la promoción del	Recursos Humanos: - Estudiante	salud de medicina interna encuestado. de salud de	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas por enfermería a los pacientes durante la estancia hospitalariaRevisión de registros de enfermería relacionado a la educación del paciente durante la estancia
-Elaborar lista de chequeo para evaluar el compromiso del personal de enfermería frente a la	Recursos Humanos: - Estudiante Campos De	salud de medicina interna encuestado. de salud de	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas por enfermería a los pacientes durante la estancia hospitalariaRevisión de registros de enfermería relacionado
-Elaborar lista de chequeo para evaluar el compromiso del personal de enfermería frente a la promoción del	Recursos Humanos:  - Estudiante  Campos De  Acción	salud de medicina interna encuestado. de salud de	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas por enfermería a los pacientes durante la estancia hospitalariaRevisión de registros de enfermería relacionado a la educación del paciente durante la estancia
-Elaborar lista de chequeo para evaluar el compromiso del personal de enfermería frente a la promoción del	Recursos Humanos:  - Estudiante Campos De Acción Profesional	salud de medicina interna encuestado. de salud de	medicina interna ala BRevisión de la carpeta de educaciones realizadas por enfermería a los pacientes durante la estancia hospitalariaRevisión de registros de enfermería relacionado a la educación del paciente durante la estancia





		CHEDINAL CONTROL OF THE CHEDIN	
	- Personal de enfermenta que	Sugaines were-sureful	
	labora en el		
	servicio de		
	Medicina interna		
	del HSJD de		
	Pamplona NDS.		
	Recursos informáticos		-Aplicación de encuesta de satisfacción al usuario
	- Computador.	Indicadores de producto -Número de usuarios de	frente a la promoción del autocuidado que brinda
	- Impresiones	medicina interna encuestados	el personal de salud.
	Recursos Materiales	frente a la educación relacionada a la promoción del	
Subactividad 3:	- Hojas de papel	autocuidado que brinda el personal de salud. /Total de Pacientes que ingresan al servicio de medicina internaNumero usuarios satisfechos sobre la atención del servicio de medicina interna / Número Total de usuarios que se	
-Elaborar encuesta de	- lapiceros		
satisfacción al usuario	Recursos Humanos:		
frente a la promoción del	Estudiante Campos De		
autocuidado que brinda el	Acción Profesional		
personal de salud.	Docente del programa	ingresan al servicio de medicina interna, en la tercera	
	De Enfermería CAP	semana de junio.	
	Usuarios que ingresan		
	al servicio de		
	Medicina interna del		















# ASPECTOS ÉTICOS

La enfermería es una profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son la persona, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos, así como el ambiente físico y social que influye en la salud y en el bienestar. El ejercicio de la profesión de enfermería tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona. Fundamenta su práctica en los conocimientos sólidos y actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas y en sus propias teorías y tecnologías. (39)

Tiene como fin dar cuidado integral de salud a la persona, a la familia, la comunidad y a su entorno, ayudar a desarrollar al máximo los potenciales individuales y colectivos, para mantener prácticas de vida saludables que permitan salvaguardar un estado óptimo de salud en todas las etapas de la vida. Por lo tanto, para el desarrollo del marco lógico se tuvo en cuenta los principios bioéticos y elementos que permitan un buen desarrollo y competencias del plan de acción con el fin de buscar respetar los derechos de las personas participes de estas intervenciones. Por ende, se tuvieron en cuenta la normativa ética de enfermería.

**LEY 266 DE 1996**. La presente Ley reglamenta el ejercicio de la profesión de enfermería, define la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional, desarrolla los principios que la rigen, determina sus entes rectores de dirección, organización, acreditación y control del ejercicio profesional y las obligaciones y derechos que se derivan de su aplicación . (47)

Los principios generales de la práctica profesional de enfermería y valores fundamentales que la Constitución Nacional consagra, son aquellos que orientan el sistema de salud y seguridad social para los colombianos. Son los siguientes:

- ❖ INTEGRALIDAD. Orienta el proceso de cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad con una visión unitaria para atender sus dimensiones física, social, mental y espiritual.
- ❖ INDIVIDUALIDAD. Asegura un cuidado de enfermería que tiene en cuenta las características socioculturales, históricas y los valores de la persona, familia y comunidad que atiende. Permite comprender el entorno y las necesidades individuales para brindar un cuidado de enfermería humanizado, con el respeto debido a la diversidad cultural y la dignidad de la persona sin ningún tipo de discriminación.







- ❖ DIALOGICIDAD. Fundamenta la interrelación enfermera-paciente, familia, comunidad, elemento esencial del proceso del cuidado de enfermería que asegura una comunicación efectiva, respetuosa, basada en relaciones interpersonales simétricas, conducentes al diálogo participativo en el cual la persona, la familia y la comunidad expresan con libertad y confianza sus necesidades y expectativas de cuidado.
- ❖ CALIDAD. Orienta el cuidado de enfermería para prestar una ayuda eficiente y efectiva a la persona, familia y comunidad, fundamentada en los valores y estándares técnico-científicos, sociales, humanos y éticos. La calidad se refleja en la satisfacción de la persona usuaria del servicio de enfermería y de salud, así como en la satisfacción del personal de enfermería que presta dicho servicio.
- ❖ CONTINUIDAD. Orienta las dinámicas de organización del trabajo de enfermería para asegurar que se den los cuidados a la persona, familia y comunidad sin interrupción temporal, durante todas las etapas y los procesos de la vida, en los períodos de salud y de enfermedad. Se complementa con el principio de oportunidad que asegura que los cuidados de enfermería se den cuando las personas, la familia y las comunidades lo solicitan, o cuando lo necesitan, para mantener la salud, prevenir las enfermedades o complicaciones.

**LEY 911 DE 2004.** Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia, se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones.

El código deontológico de enfermería es importante, porque en él se contemplan las responsabilidades y deberes del profesional con la persona enferma. También, es una guía que ayuda al profesional de enfermería en la humanización y mantenimiento de la calidad del cuidado, así como en el aseguramiento de un ejercicio idóneo, haciendo visible la verdadera imagen y función de la enfermería en las instituciones de salud y sociedad. (48)

Los principios éticos de Beneficencia, No Maleficencia, Autonomía, Justicia, Veracidad, Solidaridad, Lealtad y Fidelidad, orientarán la responsabilidad deontológica del profesional de la enfermería en Colombia.

❖ BENEFICENCIA: benevolencia o no-maleficencia, principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad. Actuar con benevolencia significa ayudar a los





- ❖ AUTONOMÍA: principio ético que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección. Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales. Uno de los problemas en la aplicación del principio de autonomía en los cuidados de enfermería, es que el paciente puede presentar diferentes niveles de capacidad de tomar una decisión autónoma, dependiendo de sus limitaciones internas (aptitud mental, nivel de conciencia, edad o condición de salud) o externas (ambiente hospitalario, disponibilidad de recursos existentes, cantidad de información prestada para la toma de una decisión fundamentada,
- ❖ JUSTICIA: una vez determinados los modos de practicar la beneficencia, el enfermero necesita preocuparse por la manera de distribuir estos beneficios o recursos entre sus pacientes como la disposición de su tiempo y atención entre los diversos pacientes de acuerdo a las necesidades que se presentan.

Justicia es el principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual. Esto significa que las personas que tienen necesidades de salud iguales deben recibir igual cantidad y calidad de servicios y recursos. Y las personas, con necesidades mayores que otras, deben recibir más servicios que otros de acuerdo con la correspondiente necesidad. El principio de justicia está íntimamente relacionado a los principios de fidelidad y veracidad.

- ❖ FIDELIDAD: principio de crear confianza entre el profesional y el paciente. Se trata, de hecho, de una obligación o compromiso de ser fiel en la relación con el paciente, en que el enfermero debe cumplir promesas y mantener la confiabilidad. La expectativa del paciente es que los profesionales cumplan las palabras dadas. Solamente en circunstancias excepcionales, cuando los beneficios de la ruptura de la promesa son mayores que su manutención, es que se puede quebrarla. La confianza es la base para la confidencia espontánea, y los hechos revelados en confidencia hacen parte del secreto profesional del enfermero.
- ❖ VERACIDAD: principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes. En muchas culturas la veracidad ha sido considerada como base para el establecimiento y manutención de la confianza entre los individuos. Un ejemplo de variación cultural sería sobre la



entre otras).



cantidad de información a ser prestada en relación al diagnóstico y tratamiento. Así, puede ser difícil elaborar un formulario para obtener el consentimiento del paciente, a quien no se le ha comunicado su diagnóstico. El profesional debe evaluar la importancia que tiene para el participante conocer su diagnóstico con relación al tratamiento o cuidado pretendido.

❖ CONFIDENCIALIDAD: principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información, no comunicando a nadie las confidencias personales hechas por los pacientes. Evidentemente, observaciones técnicas relacionadas con el diagnóstico o terapéutica deben ser registradas en las fichas clínicas, pues son de interés de todo el equipo de salud. En caso que el paciente revele, confidencialmente, una información que sea de interés de algún miembro del equipo, se debe solicitar autorización al paciente para revelarla al profesional específico, o solicitar para que él lo haga personalmente.

**DECRETO 2376 DE 2010 (JULIO 1 DE 2010)**. Por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud. (49)

Relación docencia - servicio: Vínculo funcional que se establece entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar talento humano en salud o entre instituciones educativas cuando por lo menos una de ellas disponga de escenarios de práctica en salud. Este vínculo se funda en un proceso de planificación académica, administrativa e investigativa de largo plazo, concertado entre las partes de la relación docencia - servicio.

Práctica formativa en salud: Estrategia pedagógica planificada y organizada desde una institución educativa que busca integrar la formación académica con la prestación de servicios de salud, con el propósito de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y docentes de los programas de formación en salud, en un marco que promueve la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión.

**PRINCIPIOS DE LA RELACIÓN DOCENCIA - SERVICIO**. La relación docencia - servicio se regirá por los principios estipulados en la Constitución Política, en las normas de educación y salud vigentes y por los siguientes:

❖ PREEMINENCIA DEL INTERÉS SOCIAL: La formación del talento humano en salud que se da en el marco de la relación docencia - servicio, tiene un fin social que debe primar sobre otras consideraciones y servir de límite y orientación para el diseño, ejecución y evaluación de las prácticas formativas.









- ❖ AUTORREGULACIÓN: Las instituciones que participen en la relación docencia-servicio deben prever procesos, controles y mecanismos idóneos para asegurar el cumplimiento de los objetivos, principios y normas previstas en el presente decreto, en los convenios docencia servicio y en las demás normas que regulan las actividades de las instituciones educativas y las instituciones donde se desarrollen las prácticas.
- RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS: La relación docencia servicio se desarrollará asegurando el respeto de los derechos de los usuarios de las instituciones y servicios involucrados en dicha relación. En especial, se debe asegurar que la calidad de los servicios y la seguridad de los pacientes no se afecten negativamente por el desarrollo de las prácticas formativas. Todas las actividades asistenciales realizadas por los estudiantes en formación se realizarán bajo estricta supervisión del personal docente y/o del responsable de la prestación de los servicios, de conformidad con el Sistema de Garantía de la Calidad del Sistema de Seguridad Social en Salud.
- ❖ CALIDAD: La relación docencia servicio se desarrollará asegurando la calidad en las actividades que se realizan tanto en el ámbito académico como en el de la prestación del servicio, siguiendo los principios y normas de los Sistemas de Calidad de Salud y Educación.
- ❖ PLANIFICACIÓN: La relación docencia servicio se construye a través de planes concertados de largo plazo, que integren los objetivos de formación, investigación, extensión y prestación de servicios, con estrategias, acciones e instrumentos que permitan el logro de los mismos, propiciando un monitoreo continuo de los avances y resultados.
- ❖ AUTONOMÍA: La relación docencia servicio se desarrollará en el marco de la autonomía de las instituciones participantes.

# RESULTADOS.

# **OBJETIVO: 1**

brindada al paciente durante la estancia hospitalaria.

#### ACTIVIDAD REALIZADA

Elaborar la actualización del protocolo de ingreso y egreso del paciente al entorno hospitalario del HSJDP.

- -Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD la aceptación del protocolo de ingreso hospitalario.
- -Socialización de protocolo de ingreso del paciente en el entorno hospitalario al personal de enfermería del servicio de medicina interna.
- -Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD la aceptación del protocolo de egreso hospitalario.
- -Socialización de protocolo de egreso del paciente del entorno hospitalario al personal de enfermería del servicio de medicina interna.

# RESULTADOS

Se elaboró la actualización de los protocolos de ingreso y egreso del paciente del entorno hospitalario actualizados. El 100% de los protocolos planteados para el (ingreso y egreso del entorno hospitalario) fueron actualizados. Se realizó entrega ante coordinación de enfermería del HSJD y la aceptación del protocolo de ingreso y egreso hospitalario y su correspondiente gestión ante el comité de calidad para la adopción del protocolo actualizado. La capacitación del protocolo de ingreso al entorno hospitalario en total el 77% del personal de enfermería de medicina interna. El cual fue evaluado mediante una actividad titulada "pon a prueba tus conocimientos donde el 100% de las preguntas fueron resueltas correctamente, evidenciándose así un aumento de los conocimientos en los asistentes. La capacitación protocolo al egreso del entorno hospitalario, se realizó mediante la actividad denominada "Memorias", donde el un total el 60% del personal de enfermería de medicina interna. Fue evaluado mediante una actividad titulada "El cuidar" donde el 100% de las preguntas fueron resueltas correctamente, evidenciándose así un aumento de los conocimientos en los asistentes.

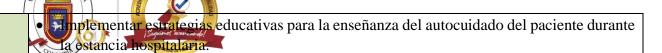
# **CONCEPTO TEORICO**

Relacionado con el concepto de las influencias situacionales pueden tener influencias directas o indirectas en la conducta de salud, en este caso al contar con una herramienta como lo son los protocolos actualizados de ingreso y egreso del paciente hospitalizado, permite que el personal de la salud cuente con una influencia potencializadora de promoción del autocuidado del paciente en el entorno hospitalario, una herramienta que además permitirá el actuar de enfermería. Asimismo, como lo menciona Nola J Pender favorecen la probabilidad de que las personas se comprometan en conductas promotoras de salud, lo cual con lleva a aumentar los principios de la acción que aumentaran los resultados de salud positivos, como el educar a los pacientes que ingresan al servicio de medicina interna, el cumplimiento personal y la vida productiva. Además de esta manera resalta el papel de enfermería en cuanto a la actualización de los conocimientos.





# **OBJETIVO:** 2



# ACTIVIDAD REALIZADA

Elaboración de material de apoyo educativo referente al autocuidado del paciente durante la estancia y egreso hospitalario, para que el personal lo implemente y lo explique con mayor facilidad a los pacientes y familiares del servicio de medicina

-Gestionar Información a nutricionista sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia hospitalaria

-Gestionar Información a Fisioterapeuta sobre las recomendaciones para el egreso del paciente de la estancia hospitalaria.

-Gestionar ante coordinación de enfermería del HSJD la aceptación del material educativo sobre autocuidado al ingreso del paciente a la estancia hospitalaria

-Gestionar ante coordinación de

#### RESULTADOS

El 100% de estrategias educativas fueron desarrolladas para brindar la educación al paciente frente a la promoción del autocuidado al ingreso y egreso hospitalario.

Profesionales de nutrición y fisioterapia brindan la información relacionada a las recomendaciones de las cinco patologías, respondiendo efectivamente a las actas enviadas. Cada uno de estos materiales elaborados se basan en el protocolo actualizado de ingreso y egreso del paciente en el entorno hospitalario y aprobado por parte de coordinación de enfermera, para el uso en el Hospital San Juan de Dios en Pamplona NDS, y su correspondiente gestión ante el comité de calidad para la adopción del material.

La capacitación de estrategia educativa para la promoción de autocuidado del paciente al ingreso al entorno hospitalario al personal de enfermería de medicina interna ala B, se realizó mediante la actividad denominada "La ruta del saber" en total el 77% del personal de enfermería recibieron educación frente a la estrategia de promoción de autocuidado al paciente durante el ingreso al entorno hospitalario

siente a la redinación de los conocimientos relacionados a la de promoción del autocuidado del paciente mediante la actividad denominada "Juego de roles" donde él 77% del personal de enfermería cumple con los pasos para promocionar el autocuidado en para la construcción de un nuevo país en paz

# **CONCEPTO TEORICO**

Relacionado con el concepto de compromiso con el plan de acción donde la intención y la identificación de una estrategia planificada lleva a la implantación de una conducta de salud, mediante la entrega de las estrategias educativas y socialización de las mismas genera un compromiso de acción que conlleva a utilizarlo para promover la salud y evitar complicación, por medio de estas estrategias hará que las percepciones de barreras sean menores debido a que ha mayor facilidad mejor visión de las problemáticas, porque estas tienen como propósito brindar una herramienta a los profesionales de enfermería para favorecer adecuada atención y promoción del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria en la E.S.E **HSJDP** 



Oniversidad of Familional Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 www.unipamplona.edu.co

aceptación del paciente egreso hospitalario.

-Capacitar al personal medicina interna sobre promoción del autocuidado del paciente al Ingreso de la estancia hospitalaria.

-Capacitar al personal de medicina interna sobre promoción del autocuidado del paciente al Egreso de la estancia hospitalaria.

-Capacitar a los usuarios asistentes al servicio medicina interna sobre promoción del autocuidado del paciente al Ingreso de la estancia hospitalaria.

-Capacitar a los usuarios al asistentes servicio medicina interna sobre la promoción del autocuidado del paciente al egreso de la estancia hospitalaria.

-Gestionar con Ingeniero de sistemas de la institución la implementación de protocolos, estrategias educativas digitales,

material del paciente durante la estancia hospitalaria. De igual educativo sobre autocuidado manera se realiza seguiniento del uso de las estrategias educativas para la promoción del autocuidado del paciente durante el ingreso hospitalario, mediante el seguimiento de los registros de notas de enfermería al ingreso del paciente se presentan que el 100% de ingresos que dentro de este registro encontramos la inclusión de la promoción del autocuidado.

> La capacitación de estrategia educativa para la promoción de autocuidado del paciente al egreso al entorno hospitalario al personal de enfermería de medicina interna ala B se realizó mediante la actividad denominada "Paciente experto" en total el 60% del personal de enfermería recibieron educación frente a la estrategia de promoción de autocuidado al paciente durante el egreso al entorno hospitalario, y 87% del personal de auxiliares de enfermería.

> Se realiza la evaluación de los conocimientos relacionados a la de promoción del autocuidado del paciente durante el egreso hospitalario, mediante la actividad denominada "El cuidar" donde él 60% del personal de enfermería cumple con los pasos para promocionar el autocuidado del paciente durante el egreso de la estancia hospitalaria.

> De igual manera se realiza seguimiento del uso de las estrategias educativas para la promoción del autocuidado del paciente durante el egreso hospitalario, mediante el seguimiento de los registros de notas de enfermería al egreso del paciente donde se evidencia encontramos la inclusión de la promoción

s para la construcción de un nuevo país en paz"



con la finalidad de que el personal pueda acceder en el equipo de cómputo, imprimir el material y educa al paciente frente al egreso hospitalario

con la finalidad de que el de la la la de de la lista de egreso hospitalario.

La lista de chequeo cuenta con 7 items donde el 100% de los usuarios responde de manera correcta a las interrogantes.

# **OBJETIVO:**

 Aumentar el compromiso del personal de salud con las conductas orientadas a la promoción del autocuidado del paciente.

#### ACTIVIDAD REALIZADA

Reforzar las decisiones constructivas respecto a las necesidades sanitarias, a través de la sensibilización del servicio.

- -Generar consentimiento informado para exponer los relatos de los usuarios al personal de salud.
- -Generar consentimiento informado para exponer los relatos del personal de salud.
- -Elaborar lista de chequeo para evaluar el compromiso del personal de enfermería frente a la promoción del autocuidado.
- -Realizar seguimiento a los registros de enfermera para

# **RESULTADOS**

La capacitación se realizó mediante la actividad denominada "el secreto" de las cuales el 100% del personal de enfermería participo en la actividad. Para la evaluación se implementó una actividad denominada "crecimiento donde se evidencia que el 100% coincide en la identificación de las falencias educativas en cuanto a la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria, de igual reconoce la importancia de aumentar su compromiso con la promoción del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria Se realizó seguimiento a los registros de enfermera para corroborar el cumplimiento de la educación al paciente al ingreso de 16 pacientes donde el 100% se encontraba diligenciado en notas de enfermería la educación brindada frente al promoción del autocuidado al ingreso a la estancia hospitalaria y egreso.

Se realizó la aplicación de lista de satisfaccion de usuario frente a la atención recibida durante la estancia

# **CONCEPTO TEORICO**

Conductas de promoción de la salud

Como lo menciona Nola J Pender en la importancia de buscar siempre que esas conductas promotoras tengan en cuenta el contexto holístico del paciente en la adquisición habilidades que favorezcan participación en temas de interés y aporten solo que no momentáneamente en su proceso de enfermedad, por el contrario, se logre trasmitir el mensaje y genere impacto más allá de la parte asistencial. Será la clave en el fomento de la promoción del autocuidado al ingreso de la estancia hospitalaria y egreso del mismo. Además esta actividad se ve reflejada con el concepto de conductas promotoras de salud ya que al realizar la paralela entre cómo se





ingreso y egreso hospitalario.

-Elaborar encuesta de satisfacción al usuario frente a la promoción del autocuidado que brinda el personal de salud.

corroborar el cumplimiento de hospitalaria donde el 100% de se encuentra satisfecho la educación al paciente al dimensión de cuidados, 83%, dimensión educación.

ejerce el autocuidado y la diferencia en adquisición de información entre paciente y profesional, permitiendo la reflexión frente a los comportamientos que se están ejerciendo dentro de la institución, posibilitando así que al cambio y crecimiento frente a la conducta de promoción del autocuidado al ingreso relacionado con las pautas necesarias para el hecho y conductas promotoras del autocuidado al egreso mantener una dieta sana, ejercicio físico y/o reposo, control del estrés, sean de importancia y optadas para brindar la educación a los pacientes, propiciando así al control de la salud y mejoramiento de la calidad con la que se brinda la atención.









#### **EVALUACION**

Mi objetivo general estaba enfocado en promover el autocuidado por parte del personal de enfermería hacia los pacientes en el servicio de medicina interna ala B de la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona, bajo la teoría promoción de la salud de Nola Pender, durante el primer semestre del 2022. Por ello mi Indicador de efecto, Número de personal de enfermería que promocionan el autocuidado en el servicio de medicina interna / Número Total del personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna ala B.

Encontrando en que los días (13-14-16-17) donde ingresaron 16 pacientes y egresaron 12 en el servicio de medicina interna se realiza acompañamiento al personal de enfermería durante el recibimiento y el egreso del usuario al servicio, y aplicación de la lista de chequeo de ingreso y egreso del paciente basada en el protocolo actualizado, se aplica al 71% del personal de salud que equivale a 11 personas que fueron capacitadas, dando como resultado que de ellos el en el primer ítem Saluda al paciente y/o familiar de una forma amable mirándolo a la cara: Buenos días, tardes o noches" el 100% cumplen, el segundo ítem Se debe indicar la unidad asignada y darle la orientación acerca de: ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc. Cumple al 100%, el tercer ítem Identificación segura del paciente: Diligenciar y clasificar el riesgo del paciente una vez ingrese a los servicios hospitalarios según las escalas que para ello establezca la organización. Formato Escala Riesgo de Caídas y Formato Escala Riesgo de Braden UPP, se realiza la revisión del diligenciamiento a los 16 usuarios, donde se verifica que se diligencio a todos los paciente, encontrando que el 18% de los pacientes se encontraba en riesgo de caídas y riesgo de ulceras de presión las cuales el 100% registradas dentro de notas de enfermería, el cuarto ítem se debe informar al paciente y/o familiar las normas existentes en la institución (Horarios de visitas-Horarios de alimentación-Horarios de rondas de enfermería -Tener elementos de aseo y ropa de uso personal) el 100% brinda esta información, en el séptimo ítem acompañamiento permanente a pacientes que lo requiera según autorización del personal encargado de la atención, cada paciente que fue ingresado requería de un acompañante por lo cual 100% del personal educo a los acompañantes sobre la importancia de la permanencia con el familiar hospitalizado, el octavo ítem la correcta segregación de residuos según el código de colores, el 100% cumplen, el noveno ítem la entrada de alimentos según autorización del personal encargado de la atención, el 100% educa frente a la importancia de esta prohibición, el décimo Conductas o rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres el 100% indica los puntos de encuentro en caso de presentarse el hecho, el onceavo ítem uso de elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos, el 100% cumple, el doceavo ítem dar información sobre derechos y deberes de los pacientes institucionales, el 51% cumple, el 41 % omite esta información, el treceavo ítem pregunta al usuario si tiene dudas o se encuentra satisfecho con la información recibida. Verifica si el usuario entendió la información preguntando: ¿tiene alguna duda?, si es así, suministra nuevamente la información y pregunta de nuevo, el 100% lo realizan. El día 15 no se asiste a prácticas por lo cual el día 16 se realiza revisión







de las notas de enfermería de estos pacientes (3) que ingresan al servicio en esa fecha, indicando dentro de los registros se incluía la educación que los profesionales de enfermería realizado por el 29% del personal de enfermería es decir 3 personas que laboraban ese día, los cuales realizaron la promoción del autocuidado, y de los 12 egresos se aplicó lista de chequeo de egreso del paciente realizado en base al protocolo, a las 6/10 que equivale al 60 % de profesionales de salud de las cuales fueron capacitadas frente al proceso de promoción del autocuidado del paciente en el entorno hospitalario, de las cuales las el 60% de los profesionales de enfermería, realizaron promoción del autocuidado del paciente al egreso hospitalario, cumpliendo con los ítems de la siguiente manera en el primer ítem el 100% enfermera explica las características de la enfermedad, en el segundo ítem el 100% de enfermería explica los signos y síntomas de las complicaciones de la enfermedad, en el tercero ítem el 100% explica los beneficios del control de la enfermedad, el ítem cuatro el 100% explica las estrategias nutricionales para minimizar la progresión de la enfermedad, el ítem quinto el 100% explica las estrategias de actividad física para minimizar la progresión de la enfermedad, el ítem sexto el 100% explica el plan de medicamentos y la información sobre dosis, horarios, efectos secundarios y contraindicaciones y el séptimo ítem el 100% realiza indicaciones relacionadas con curaciones y/o retiro de puntos y citas de control. Además de los 12 egresos que se presentaron el 100% fueron diligenciados dentro de las notas de enfermería incluyendo la promoción del autocuidado.

El primer objetivo específicos planteado fortalecer los conocimientos del personal de enfermería frente a la educación que se brindada al paciente durante la estancia hospitalaria, la cual está relacionada con el concepto de influencias situacionales las cuales habla hacer de las percepciones y cogniciones personales de cualquier situación o contexto determinado que pueden facilitar o impedir la conducta. Incluyen las percepciones de las opciones disponibles, características de la demanda y rasgos estéticos del entorno en que se propone que se desarrollen ciertas conductas se cumplió mediante la actualización del protocolo de ingreso del paciente del entorno hospitalario permitiendo aportar una influencia positiva al personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna, este protocolo fue fundamentado en la Guía técnica "buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud", Manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario. Versión 003, Protocolo de Recomendaciones para pacientes al ingreso y egreso hospitalario 2022 de la fundación de Santa fe de Bogotá, entregado el día 03/06/2022 aceptado el 4/06/2022. Por otro lado, se realizó la actualización del protocolo de egreso del paciente del entorno hospitalario permitiendo aportar una influencia positiva al personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna, este protocolo fue fundamentado en la Guía técnica "buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud", Manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario. Versión 003, Protocolo de Recomendaciones para pacientes al ingreso y egreso hospitalario 2022 de la fundación de Santa fe de Bogotá, y guía de paciente experto de la fundación de Santa fe de Bogotá, en entregado el día 03/06/2022 aceptado el 7/06/2022. El 100%





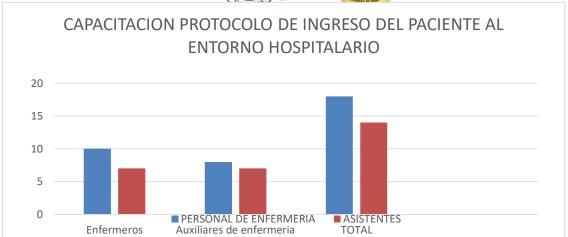
de los protocolos planteados para el (ingreso y egreso del entorno hospitalario) fueron actualizados. Se realizó entrega ante coordinación de enfermería del HSJD y la aceptación del protocolo de ingreso y egreso hospitalario y su correspondiente gestión ante el comité de calidad para la adopción de los protocolos actualizados, contribuyendo a la mejora continua de la atención brindada hacia el fomento de la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria. Se ejecutó la capacitación de protocolo de ingreso al entorno hospitalario fue realizada en 2 momentos distintos posterior a la entrega de turno en el servicio de medicina interna y en sala de ANTOC, se realizó mediante la actividad denominada "guía segura" el día 7/06/2022 la primera sesión a las 8:00am y la segunda en entrega de turno a las 7:30 pm, en total el 77% del personal de enfermería recibieron educación frente al protocolo de ingreso del paciente al del entorno hospitalario. Donde el 50% corresponde a enfermeras y el otro 50% a auxiliares de enfermería. El 23% que equivale a 4 personas no se les brindo la educación debido a que no laboran dentro de los horarios establecidos para la evaluación esto además se ve evidenciado dentro del cuadro de turnos, fue evaluado mediante una actividad titulada "pon a prueba tus conocimientos" que consistía en la aplicación de un crucigrama al personal de enfermería relacionado al protocolo de ingreso del paciente en el entorno hospitalario, donde el 100% de las preguntas fueron resueltas, evidenciándose así un aumento de los conocimientos en los asistentes, se resolvieron 6 ítems de forma correcta, el primer ítem Acción de enfermería que lleva a que la persona asuma las responsabilidades de su rol de paciente para empoderarse de su propia salud y cuidado. El 100%, segundo ítem Destrezas' aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad. El 89% tercer ítem Disciplina que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas de asistencia sanitarias, clínicas y a la promoción y prevención de la salud. El 100%, cuarto Resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño. Los eventos adversos pueden ser prevenibles y no prevenibles, ítem 90%, el quito Son el resultado del convencimiento intimo que lleva a una persona a una actuación a favor o en contra, ante una situación determinada.79%, el sexto ítem Comprende la admisión, el registro, la verificación de servicios, planeación de la atención, la asignación de Unidad funcional, la información y verificación de comprensión sobre la institución el 100%











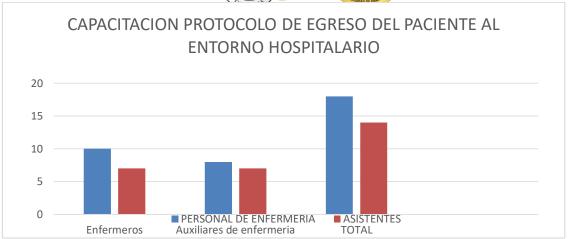
Se ejecuta la capacitación de **protocolo al egreso** del entorno hospitalario fue realizada en 2 momentos distintos posterior a la entrega de turno en el servicio de medicina interna a las 7:30 am-7:30pm, se realizó mediante la actividad denominada "**Memorias**", el día 10/06/2022 el cual se utilizó un están de información con volantes relacionados con los conceptos generales del protocolo donde el un total el 60% del personal de los profesionales de enfermería recibieron educación frente al protocolo hospitalario. Durante las capacitaciones se evidencio una participación activa por parte de los asistentes, quienes se mostraron satisfechos e interesados con el desarrollo de la capacitación, asimismo, se evidencio un aumento de los conocimientos frente al proceso de promoción de la salud al ingreso del entorno hospitalario. Donde el 60% corresponde a los profesionales de enfermeras. El 40% que equivale a 4 personas no se les brindo la educación debido a que no laboran dentro de los horarios establecidos para la evaluación esto además se ve evidenciado dentro del cuadro de turnos. Además, se realizó la capacitación a auxiliares de enfermería, donde de las el 87% asistió a la capacitación.









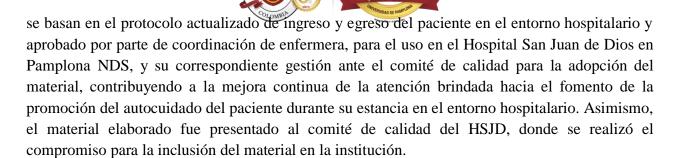


Fue evaluado mediante una actividad titulada "Buscando" el cual consistía en el diligenciamiento de una sopa de letras relacionado al protocolo de egreso del paciente en el entorno hospitalario, donde el 100% de las preguntas fueron resueltas correctamente, evidenciándose así un aumento de los conocimientos en los asistentes, donde el 60% de los profesionales de enfermería, cumpliendo con los ítems de la siguiente manera en el primer ítem desarrollar y fortalecer el conocimiento técnico en el autocuidado para la aplicación de prácticas seguras en el hogar, con el fin de lograr el involucramiento de los pacientes en el autocuidado de su salud, logrando un cambio cultural frente al cuidado y el mantenimiento de su salud el 100%, en el segundo ítem Finalización de la atención hospitalaria a cualquiera de los destinos: casa, remisión otra institución de salud, otra unidad funcional, alta voluntaria, por fuga o por muerte. Contempla la documentación completa para el proceso de facturación, registro estadístico, manejo farmacológico, estudios complementarios y la totalidad de las instrucciones para la continuidad de los cuidados en casa y/o informe a otra institución de salud el 100%, en el tercero ítem Se realiza educación y entrega del plan de recomendaciones y cuidados después del egreso escrito, que incluye la explicación acorde con el nivel de conocimiento y comprensión del paciente y su familia acerca de los cuidados que debe seguir una vez egrese, incluyendo información de los medicamentos y su administración, uso de equipos médicos, alimentación y su administración, rehabilitación y signos y síntomas de alerta temprana de posibles complicaciones el 100%, el ítem cuatro una vez verificado que el paciente cumple con las condiciones de salida, se determina el tipo de egreso del paciente el 100% responden correctamente.

La gestión de apoyo del equipo multidisciplinario de estas cartillas educativas se realizó con el apoyo de los profesionales de nutrición y fisioterapia quienes respondieron efectivamente a las actas enviadas el día 28/05/2022, solicitando la información frente a las recomendaciones para el paciente durante el egreso hospitalario, de igual manera cada uno de estos materiales elaborados







Como segundo objetivo planteado fue la implementación de estrategias educativas para la enseñanza del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria, el cual está relacionado con el concepto de compromiso con un plan de acción que menciona que la intención y la identificación de una estrategia planificada lleva a la implantación de una conducta de salud, por lo cual se desarrolló el 100% de estrategias educativas, iniciando con la ejecución del diseño infograma en láminas de PVC, siendo este un material consistente, lavable, estas laminas se encuentran en el pasillo del servicio de medicina interna, el cual contiene 5 componentes esenciales para la promoción del autocuidado del paciente para el ingreso del paciente al entorno hospitalario, practicas saludables, actividades preventivas, cuidado de los objetos personales, atención al paciente y su familia donde se encuentran recomendaciones a tener en cuenta para acompañar u visitar al paciente, además se encuentran los derechos, deberes del paciente, segregación de los residuos, rutas de emergencia. Además, se diseña las cartillas informativas frente a cinco de las patologías con mayor número de morbilidad presentada en el servicio de medicina interna, como lo es Diabetes Mellitus tipo 2, infección de vías urinarias, infección de tejidos, insuficiencia cardiaca, Apendicetomía, la cual contiene información relacionada con las características, signos de alarma, alimentación saludable, actividad física recomendada, tabla de medicamentos, información necesaria para el egreso hospitalario el cual será diligenciado por el profesional de enfermería y entregada al paciente.

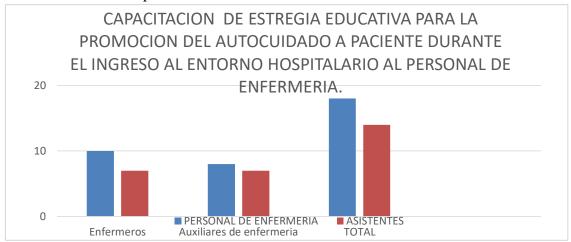
Por otro lado se realiza la capacitación de la estrategia educativa para la promoción de autocuidado del paciente **al ingreso** al entorno hospitalario **al personal** de enfermería de medicina interna ala b.fue realizada en 2 momentos distintos posterior a la entrega de turno en el servicio de medicina interna y en sala de ANTOC, se realizó mediante la actividad denominada "**La ruta del saber**" (Infografia en láminas de PVC) el día 7/06/2022 la primera sesión a las 8:00am y la segunda en entrega de turno a las 7:30 pm, en total el 77% del personal de enfermería recibieron educación frente a la estrategia de promoción de autocuidado al paciente durante el ingreso al entorno hospitalario. Donde el 50% corresponde a enfermeras y el otro 50% a auxiliares de enfermería. El 23% que equivale a 4 personas no se les brindo la educación debido a que no laboran dentro de los



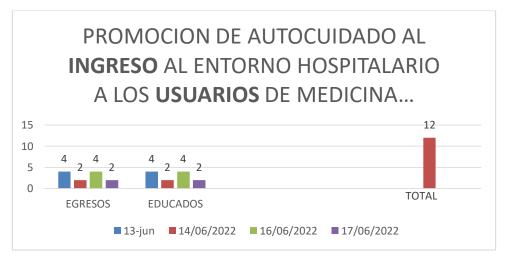




horarios establecidos para la evaluación esto además se ve evidenciado dentro del cuadro de turnos



Se realizó la evaluación de los conocimientos relacionados a la de promoción del autocuidado del paciente mediante la actividad denominada "Juego de roles" donde él % del personal de enfermería cumple con los pasos para promocionar el autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria. De igual manera se realiza seguimiento del uso de las estrategias educativas para la promoción del autocuidado del paciente durante el ingreso hospitalario, mediante el seguimiento de los registros de notas de enfermería al ingreso del paciente donde se evidencia que desde el día (13-14-16-17) se presentan que el 100% de ingresos que dentro de este registro encontramos la inclusión de la promoción del autocuidado, además dentro de este se evidencia el diligenciamiento de las escalas de clasificación de riesgo de los 16 usuarios.



Después de la educación frente a la promoción del autocuidado al ingreso al entorno hospitalario Se aplica lista de chequeo a los pacientes con la finalidad de medir los conocimientos adquiridos

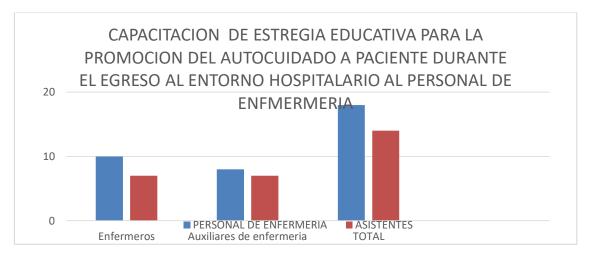






después de la capacitación donde responde a los siguientes ítems, el primer item el 100% conoce ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc, el segundo ítem el 100% de los pacientes y/o familiar conoce las normas existentes en la institución (Horarios de visitas- Horarios de alimentación-Horarios de rondas de enfermería-Tener elementos de aseo y ropa de uso personal), el tercer ítem el 80% conoce la correcta segregación de residuos según el código de colores, el cuarto ítem el 100% conoce las rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres, el quinto ítem el 100% conoce la importancia de usar los elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos., Sexto ítem, el 70% conoce los derechos y deberes de los pacientes institucionales, Séptimo ítem, el 90% conoce las actividades preventivas como (No realizar cambios de unidad con otros pacientes, Mantener barandas elevadas, Llamar al personal de enfermería en caso de necesitar desplazarse, Uso de ropa cómoda y calzado para deambular, Cuidado de objetos personales)

la capacitación de estrategia educativa para la promoción de autocuidado del paciente al **egreso** al entorno hospitalario **al personal** de enfermería de medicina interna ala b fue realizada en 2 momentos distintos posterior a la entrega de turno en el servicio de medicina interna, se realizó mediante la actividad denominada **"Memorias"** (Están de Cartillas informativas) el día 09/06/2022 la primera sesión a las 8:00am y la segunda en entrega de turno a las 7:30 pm, en total el 60% del profesionales de enfermería recibieron educación frente a la estrategia de promoción de autocuidado al paciente durante el ingreso al entorno hospitalario El 40% que equivale a 4 personas no se les brindo la educación debido a que no laboran dentro de los horarios establecidos para la evaluación esto además se ve evidenciado dentro del cuadro de turnos. Además, acudió el 87% del personal auxiliar de enfermería que labora en el servicio de medicina interna, de esta manera el 50% corresponde a enfermeras y el otro 50% a auxiliares de enfermería.









Se realiza la evaluación de los conocimientos relacionados a la de promoción del autocuidado del paciente mediante la actividad denominada "El cuidar" donde él 60% del personal de enfermería cumple con los pasos para promocionar el autocuidado del paciente durante el egreso de la estancia hospitalaria. De igual manera se realiza seguimiento del uso de las estrategias educativas para la promoción del autocuidado del paciente durante el egreso hospitalario, mediante el seguimiento de los registros de notas de enfermería al egreso del paciente donde se evidencia que desde el día (13-14-16-17) se presentan egresos que dentro de este registro encontramos la inclusión de la promoción del autocuidado, además dentro de este se evidencia el diligenciamiento de la registros de enfermería donde incluyen la promoción del autocuidado al paciente durante el egreso hospitalario.

Además, se aplicó la lista de chequeo promoción del autocuidado a paciente durante el egreso hospitalario a los usuarios de medicina interna ala B, se realizó mediante la actividad denominada "Autocuidado" donde desde el día (13-14-16-17) se presentaron 12 Egresos hospitalarios de los cuales el 100 % de los usuarios que recibieron la educación sobre la promoción del autocuidado por parte del personal de enfermería Además al egresar del servicio la lista de chequeo el paciente debe firmar confirmando que se le entrego el material de paciente experto. La lista de chequeo se aplicó a 9 personas debido a que el día 15 donde no se realizaba la práctica, egresaron (3 usuarios), esta lista cuenta con 7 ítems donde el 100% de los usuarios responde de manera correcta a los siguientes interrogantes. el primer ítem el 100% cuales son las características de la enfermedad, en el segundo ítem el 100% Cuales son los signos y síntomas de las complicaciones de la enfermedad, en el tercero ítem el 100% Cuales son los beneficios del control de la enfermedad, el ítem cuatro el 100% Cuales son las estrategias nutricionales para minimizar la progresión de la enfermedad, el ítem quinto el 100% Cuales son las estrategias de actividad física para minimizar la progresión de la enfermedad, el ítem sexto el 100% Cuales es el plan de medicamentos y la información sobre dosis, horarios, efectos secundarios y contraindicaciones y el séptimo ítem el 100% Cuales son las indicaciones relacionadas con curaciones y/o retiro de puntos y citas de control. Además de los 12 egresos que se presentaron el 100% fueron diligenciados dentro de las notas de enfermería incluyendo la promoción del autocuidado.











Como tercer objetivo plante Aumentar el compromiso del personal de salud con las conductas orientadas a la promoción del autocuidado del paciente, donde la capacitación fue realizada en 2 momentos distintos posterior a la entrega de turno en el servicio de medicina interna a las 7:30 am-7:30 pm, se realizó mediante la actividad denominada "el secreto" el día 10/06/2022 el cual se utilizó dos cartas una que relatara una experiencia propia y dos una experiencia de un paciente durante su estancia hospitalaria, las cuales se desarrollaros solo si cumplían con los criterios de elegibilidad para el desarrollo de esta actividad (hospitalización, firmar el consentimiento informado para relatar su experiencia con los demás) de las cuales el 100% del personal de enfermería participo en la actividad donde el 50% corresponde a enfermeras y el otro 50% a auxiliares de enfermería.

Para la evaluación se implementó una actividad denominada "crecimiento" por medio del cual se implementa de un árbol de cartón donde el personal de enfermería de medicina interna respondió a un cuestionario donde se evidencia que el 100% coincide en la identificación de las falencias educativas en cuanto a la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria, de igual reconoce la importancia de aumentar su compromiso con la promoción del autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria. Donde el 50% corresponde a enfermeras y el otro 50% a auxiliares de enfermería.

Se realizó seguimiento a los registros de enfermera para corroborar el cumplimiento de la educación al paciente al ingreso de 16 pacientes donde el 100% se encontraba diligenciado en notas de enfermería la educación brindada frente al promoción del autocuidado al ingreso a la estancia hospitalaria y egreso hospitalario, donde se verifica dentro de los registros de enfermería que de los 12 pacientes a los que tuvieron egresos, al 100% se encontraba el diligenciamiento de la educación brindada por parte de los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de medicina interna ala B.





Sayutines housesanded

Se realizó la aplicación de lista de satisfaccion de usuario frente a la atencion recibida durante la estancia hospitalaria realizada a apartida de la herramienta de enfermería NOC a los pacientes que egresan del servicio de medicina interna, en los días (13-14-15-17), los cuales equivalen a 12 pacientes, donde el 100% de se encuentra satisfecho en la dimensión de cuidados, 100% dimensión comunicación, 83%, dimensión educación, 100% dimensión enseñanza, 66% dimensión seguridad, 100% dimensión protección de sus derechos y deberes, 100% dimensión cuidado psicológico, 100% dimensión cumplimiento de las necesidades culturales.









- Se fortalecieron los conocimientos del personal de enfermería frente a la educación que se brindada al paciente durante la estancia hospitalaria mediante la actualización de los protocolos de ingreso y egreso potencializando el rol de educadores de los profesionales del servicio de medicina interna, la cual fue presentada a coordinación de enfermería y subdirección científica del HSJD de Pamplona NDS con quien se estableció el compromiso por parte de la institución para la inclusión del protocolo institucional para la atención de los pacientes fundamentado en la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria.
  - Con la actualización de estos protocolos en la institución contribuyen a fomentar el autocuidado del paciente durante la estancia hospitalaria, ya que, se encuentra todo aquello que influyen en el entorno de cuidado de la salud y el impacto del actual sistema de cuidado de la salud para la promoción del autocuidado por parte del profesional de enfermería como fuente de educación y enseñanza para que los pacientes ejerzan control y mejoren su salud. Por otra parte, se fortalecieron los conocimientos en un 77% del personal de enfermería que labora en el servicio de medicina interna, mediante la capacitación realizada lo cual se encuentra relacionado con el concepto de influencias situacionales de la teorista Nola J Pender mencionado que es más probable que las personas se comprometan a adoptar conductas de promoción de la salud cuando los individuos importantes para él/ella modelan su conducta, esperan que se produzca la conducta y ofrecen ayuda y apoyo para permitirla, lo cual a partir de la herramienta como lo son los protocolos, el personal de salud se comprometerá con la promoción del autocuidado de los pacientes en el entorno hospitalario.
- Asimismo, se implementaron estrategias educativas para la educación del autocuidado al
  paciente durante la estancia hospitalaria, los cuales fueron presentados en un primer momento
  a la coordinación de enfermería, posteriormente a Comité de calidad del HSJD de Pamplona
  NDS, con quienes se desarrolló el compromiso para la adopción del material por parte de la
  institución.
  - Con la implementación del material educativo se contribuye al fomento de la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria, de acuerdo con la teoría de Nola J Pender el cual brindara un adecuado proceso de educación por parte del personal de enfermería hacia las pacientes, usando el material implementado y así facilitando el entendimiento de la información.
- Finalmente se obtuvo un aumento en el compromiso del personal de salud con las conductas de promoción del autocuidado del paciente brindadas por el personal de enfermería a los usuarios del servicio de medicina interna, lo cual se evidencio en un aumento de los conocimientos de los usuarios evaluados sobre los temas de ingreso y egreso, contribuyendo de esta manera a potencializar la promoción del autocuidado durante la atención que brinda el personal de enfermería del HSJD en Pamplona NDS.







### **RECOMENDACIONES**

- La gestión de marco lógico fue una experiencia de crecimiento, aprendizaje y fortalecimiento de conceptos e ideas para mi practica formativa lo que generó una potencialización del que hacer de enfermería, por ello la misión con la que emprendí dicho proceso ha generado el resultado que deseaba como visión, esto conllevo a un ampliación de ella misma, lo cual me lleva a realizar la recomendación de entablar un Proyecto de marco lógico a mayor tiempo, donde se puede evidenciar grandes impactos positivos para la institución de salud, el programa y la vida de los estudiantes, ya que si esto se genera serviría para conllevar los procesos hasta crear protocolos estandarizados, manuales o resoluciones interinstitucionales que fomente la acreditación, crecimiento y calidad del servicio como de la institución, promoviendo la investigación, el análisis y la creación de actividades integrativas.
- se recomienda garantizar la continuidad de las actividades propuestas en el proyecto de marco lógico, con la finalidad de fortalecer la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia en el entorno hospitalario.
- Conservar el convenio docencia servicio con el E.S.E Ssn Juan de Dios Pamplona, con el fin de que los futuros estudiantes de enfermería de la universidad de pamplona, fortalezcan las competencias del hacer mediante el desarrollo de la práctica formativa
- Es necesario continuar fortaleciendo las prácticas de enfermería basados en teorías y documentación científica propias de enfermería, que contribuyan a la adopción de la promoción del autocuidado de los pacientes en el entorno hospitalario.









# REFERENCIAS.

- 1. Resolución 3100 de 2019. Ministerio de Salud y Protección Social. 2019.
- 2. Resolución 3280 de 2018. Ministerio de Salud y la Protección Social. 2018.
- 3. Protocolo del suministro de información al ingreso. E.S.E San Juan de Dios Pamplona. 2016.
- 4. Protocolo de egreso del paciente. la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona. 2016.
- 5. Rodriguez C&LJ. Resolucion Numero 01164 De 2002 (Septiembre 6). Diario Oficial de la Republica de Colombia. 2002.
- 6. Procedimineto de reporte y repocision de carro de paro. E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona. 2017.
- 7. Resolución número 1995 de 1999. Ministerio de Salud y Proteccion Social. 1999.
- 8. Procedimiento para realizar nota de enfermeria. E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona. 2016.
- 9. Protocolo de Recibo y Entrega de turno. ESE San Juan de Dios Pamplona. 2017.
- 10. Ley 266 de 1990. 1996.
- 11. Resolución 459 de 2012. Ministerio de Salud y Proteccion Social. 2012..









- 12. Samora H. Cuestionario para proyecto de investigación sobre burnout. Colegio Oficial de Enfermería. 2021.
- 13. Calidad Od. Política nacional de humanización en salud. Ministerio de salud y proteccion social. 2020; 1.
- 14. Protocolo de administración de tratamientos. ESE San Juan de Dios Pamplona. 2019.
- 15. Protocolo de venopunción, código: T-AS-05-01 v.00. ESE San Juan de Dios Pamplona. 2017.
- 16. Syarifudin A. Manual Bioseguridad para Prestadores de Servicios de Salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirusnCoV-2019) a Colombia. Ministerio de Salud y Proteccion Social. 2020.
- 17. Mazarrasa Alvear L. Cómo promocionar la salud. Revista de enfermeria (Barcelona, Spain). 1989; 12.
- 18. Martha R. Modelos y teorías de enfemeria. 2011.
- 19. Hoyos G. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermería universitaria. 2016; 8(4).
- 20. Cangas M. Eventos adversos en servicios de Cuidados Intensivos y de Medicina Interna. Revista Archivo Médico de Camagüey. 2019; 23(6).
- 21. Samanez Z. Motivación y satisfacción laboral del personal de una organización de salud del sector privado. Horizonte Médico (Lima). 2017; 17(4).
- 22. Sánchez M. Competencias enfermeras durante el proceso de acogida. Rev Paraninfo digital. 2017; 20.









- 23. Rodríguez M. Información general al ingreso, cumplimiento de las normas y repercusión en el desgaste profesional de enfermería. Etica de los cuidado. 2018; 11.
- 24. Betancur D. promoción de la cultura de seguridad del paciente. Ministerio de salud y proteccion social. 2015.
- 25. Lineamientos para la implementación de la politica de seguridad de los pacientes. Ministerio de la Protección Social. 2008.
- 26. Barbosa o. Enfermedad cardiovascular: creencias y prácticas en la adherencia al tratamiento. Ciencia y cuidado. 2018; 15(2).
- 27. Arias Y. Plan de educación continua del paciente postegreso Cuidarte. Universidad CES. 2021.
- 28. Martínez J. Reingreso hospitalario en Medicina Interna. Anales de Medicina Interna. 2018; 18(5).
- 29. Uribe A. Ilustrar al paciente en el acutociodado de su seguridad. Ministerio de salud y proteccion social.
- 30. Rojas M. La educación a pacientes y su corresponsabilidad comoherramientas terapéuticas. Revista Colomb Cardio. 2017; 24(2).
- 31. Seguridad del paciente. Organisacion Mundial de la salud. 2019.
- 32. Colombia Cd. LEY 911 DE 2004. 20'4.
- 33. Casalengua M. El impacto que tienen los eventos adversos sobre los profesionales sanitarios de atención primaria y sus instituciones. Atención Primaria. Marzo; 48(3).









- 34. Roca M. ¿Estamos abordando el tema de la seguridad en pacientes en hospitales desde la perspectiva correcta? Revista folia Humanista. 2020; 1(2).
- 35. Temiño J. Un momento para la reflexión. Aspectos éticos en la pandemia SARS-CoV-2/COVID-19 en nuestra práctica clínica. Revista Española de Anestesiología y Reanimación. 2021; 68(1).
- 36. Suarez Yea. la seguridad del paciente, desde la percepción de los profesionales que laboran en los servicios de cirugía y hospitalización de la clínica maría auxiliadora del municipio de Aguachica departamento del cesar 2017. Dialnet. 2018; 6(3).
- 37. Grajales Z. Eventos adversos en pacientes hospitalizados reportados por enfermería: un estudio multicéntrico en México. Enfermería Universitaria. Diciembre; 14(4).
- 38. Canoles O. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. Universidad y Salud. 2018; 20(2).
- 39. Salazar Aea. Calidad del cuidado de Enfermería brindado por profesionales en una ciudad colombiana. Revista ciencia y cuidado. 2018; 16(2).
- 40. Trovo Sea. Tiempo y calidad de los ingresos: carga de trabajo de enfermería. Revista brasileña de enfermeria. 2020; 73(5).
- 41. Algarra Jea. Aplicación de la Filosofía de Patricia Benner para la formación en enfermería. Revista Cubana Enfermermeria. 2018; 34(2).
- 42. Caballero Aea. Frecuencia de reingresos hospitalarios y factores asociados en afiliados a una administradora de servicios de salud en Colombia. Cuadernos de Saúde Publica. 2016; 32(7).
- 43. Altamirano L. Factores que influyen en el reingreso hospitalario del adulto mayor: resultados de un plan piloto. Ciencia Digital. 2019; 3(2).









- 44. Mendoza L. Costos de eventos adversos graves en un Hospital Comunitario de Enseñanza en México. Cirugía y Cirujanos. 2015; 83(3).
- 45. Hoyos Aea. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. Una reflexión en torno a su comprensión. Enfermeria Universitaria. 2011.
- 46. Library. Tupacan. [Online].; 2015. Acceso 01 de Junio de 2022. Disponible en: <a href="https://1library.co/article/teor%C3%ADa-enfermer%C3%ADa-marco-conceptual-eficacia-programa-adolescencia-saludable.q5mxv7wy">https://1library.co/article/teor%C3%ADa-enfermer%C3%ADa-marco-conceptual-eficacia-programa-adolescencia-saludable.q5mxv7wy</a>.
- 47. LEY 266 DE 1996. Diario Oficial No. 42.710. 1996.
- 48. Parra D ea. PERCEPCIÓN DE LAS ENFERMERAS SOBRELA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA ENCOLOMBIA. Rev Cuid. 2016; 7(2).
- 49. Decreto 2376 de 2010. Función Pública. 2010.
- 50. Mazarrasa Alvear L. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Revista de enfermeria (Barcelona, Spain). 1989.
- 51. Cantón M. Los Eventos Adversos y seguridad del paciente. Organisacion Panamericana de la salud. 2015.
- 52. Protocolo de Asignación de funciones código azul. ESE San Juan de Dios Pamplona. 2017.
- 53. Rodriguez CLJ. Resolución número 1995 de 1999. Ministerio de Salud y Proteccion Social. 1999.
- 57. Cardona L. La Construcción del Conocimiento Didáctico del Contenido (CDC) en un Programa de Enfermerí. Universidad de Antioquia. 2020.









- 58. Robles M. Robles M. El cuidado profesional de enfermería, un enfoque humanistico. Rev. Enferm. Vanguard. 2014; 2(1).
- 59. Cano A. Problemas eticos y bioeticos en enfermeria.. Rev. Unab. 2015.
- 60. Melo B. Efecto del programa Plan de egreso en la díada persona con enfermedad crónica y sus cuidadores familiares. Enfermería Clínica. 2018; 28(1).
- 61. Uribre T. El autocuidado y su importancia en la promocion de la salud. Investigacion y educacion en enfmereria. 2018; 17(2).
- 62. Blasco M, Ortiz S. Ética y valores en enfermería. v Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2016; 24(2): p. 145-149.
- 63. Mora L. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. Revista Cubana de Oftalmología. 2015; 28(2): p. 228-233.
- 64. Congreso de Colombia. Ley 266 de 1996. 1996.

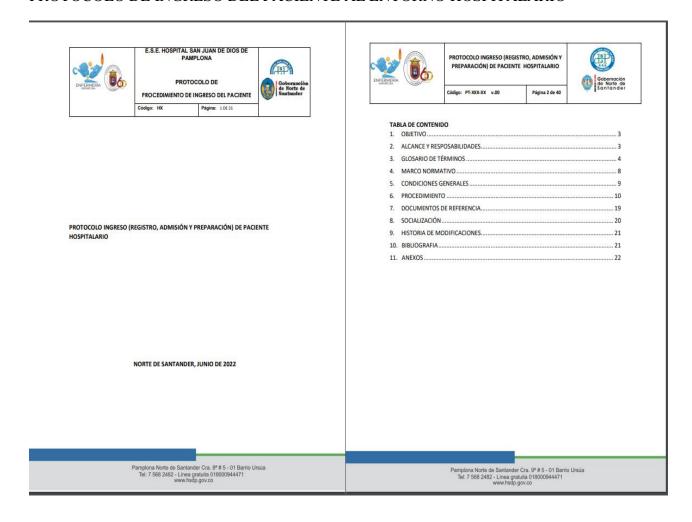






### **OBJETIVO 1**

### PROTOCOLO DE INGRESO DEL PACIENTE AL ENTORNO HOSPITALARIO











### PROTOCOLO DE EGRESO DEL PACIENTE AL ENTORNO HOSPITALARIO



PROTOCOLO DE EGRESO DEL PACIENTE HOSPITALARIO



#### NORTE DE SANTANDER, JUNIO DE 2022

#### TABLA DE CONTENIDO OBJETIVO... 2. ALCANCE Y RESPOSABILIDADES...... 3. Responsable. 3. GLOSARIO DE TÉRMINOS .... 4. MARCO NORMATIVO .... 5. CONDICIONES GENERALES .... 6. PROCEDIMIENTO ... 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA..... 8. SOCIALIZACIÓN... . 31 9. HISTORIA DE MODIFICACIONES..... 32 10. BIBLIOGRAFIA.... . 32 11. ANEXOS.....









### ACTAS DE PROTOCOLOS DE INGRESO Y EGRESO



FECHA	03	06	2022	HORA	3:30	pm
LUGAR		-	E. S.	E Hospital San Juan de D		pin

MOTIVO E INTRODUCCION

On el fin de proporcionar un documento instructivo, con inclusión de temática actualizada que indica y describe actividades o procedimientos a realizar por los miembros de un organismo, a su vez, detalla la forma en las que estas deberán ser realizadas, además de desarrollar y fortalecer el conocimiento técnico en el autocuidado para la aplicación de prácticas seguras con el fin de lograr el involucramiento de los pacientes en el autocuidado de su salud, logrando un cambio cultural frente al cuidado y el mantenimiento de su salud a egreso hospitulario, finalmente está relacionado con las exigencias del manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario de Colombia, y también vinculado a la ley de acreditación 310 de 2019.

	ASISTENTES
NOMBRE	CARGO / IDENTIFICACION
Marly Yorley Caballero Gonzales	Coordinadora de enfermería
Diana Carolina Urbano Rodriguez	Estudiante de CAP

	ORDEN DEL DIA	
10. Saludo		
11. Descripción de la	actividad realizada	
12. Retroalimentación		



ACTA	No.							
DENOMINA	ACIO	N		ega de protocolo actualizado icio de hospitalización.	de ingreso pa	aciente al		
FECHA	03	06	2022	HORA	3: 30	pm		
LUGAR		E. S. E Hospital San Juan de Dios Pamplona						

MOTIVO E INTRODUCCION

Con el fin de proporcionar un documento instructivo, con inclusión de ternática actualizada que indica y describe actividades o procedimientos a realizar por los miembros de un organismo, a su vez, detalla la forma en las que estas deberán ser realizadas, además de desarrollar y fortalecer el conocimiento técnico en el autocuidado para la aplicación de prácticas seguras con el fin de lograr el involucramiento de los pacientes en el autocuidado de su salud, logrando un cambio cultural fiente al cuidado y el mantenimiento de su salud, finalmente está relacionado con las exigencias del manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario de Colombia, y también vinculado a la ley de acreditación 3100

ASISTENTES						
NOMBRE	CARGO / IDENTIFICACION					
Marly Yorley Caballero Gonzales	Coordinadora de enfermería					
Diana Carolina Urbano Rodriguez	Estudiante de CAP					

ORDEN DEL DIA

Saludo
 Descripción de la actividad realizada

Retroalimentación

NIT: 850.501.019-9
Pampiona, Norice 65 antianader Cra. Ba 55-01 Barrio Ursid
Tet: (7) 565 2482 – Lines gruitatia 016000944471
www.hadp.gor.co

NIT: 890.501.019-9 Pamplona, Norte de Santander Cra. 9a #5-01 Barrio Ursúa Tel: (7) 568 2482 – Linea gratulta 018000944471 www.hafb.gov.co









## EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACION DEL PROTOCOLON DE INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B.











## EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACION DEL PROTOCOLON DE EGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B.











### **OBJETIVO 2**

LISTAS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES DEL PROTOCOLO Y ESTRATEGIA DE INGRESO DEL PACIENTE AL ENTORNO HOSPITALARIO.

Go hormanión de Norte de sentender	E.S.E. HOSPITAL SA FORMATO DE I	obje 1		
	F-AS-01-04-36 v,00	Pro	ging I de 1	(JEP
LUGAR:BALON DEL BINDICATO_ANTO C OBJETIVO:realizer retroalimentacion al personal aeletencia			AL ATHE STATE	
	ni de la ese hospital ban juan de diob de pampl Dad:entrega y recibo de turno (nigreso)	ONA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EGRESO, INFORMACION, REGISTRO	DE ENFERMERIA •	
SE REALIZA CAPACIT	ACION MAGISTRAL PROMOVIENDO EL TRABAJO EN	QUIPO Y LA COMUNICACIÓN ABERTIV	A.	
RESPONSABLE:DIANA CAROLINA URBANO RODRIGUEZ	ESTUDIANTE DE CAP ING 1050 de 1	Paciente		
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	CORREO ELECTRONICO	17
Aura Esmoxalda Castro Jaimes		Jux Cof.	Cashigamesawaesmealdiga	1- 041
NIEN FERUNDON GOUTHER GUAR	N 170 1094766412	AUX ENTEPHERIA	MIRATERION OBVO GMAI	117
silving Johanna Hante	114 60562083	1983	Silling 81@ Lotal	con Gragea G
Yeulan David Villamy	D. 1098910151	entermas.	Mister 1998 10 10 gmaple	Landown
Junica Liceth flores That	tilla 1094265210	Enformaria	floresmenter 7 mf @	
my Armpero Merros mis	D 2094245500	Ancili . Ent	draino a pomer la	
Anima Rodingue?	1094241469		muille 1200 gorile	HdignaR
ortra Patricia Mondanazi	Flare 60.261736		musc os it do brail o	
mice tool Pidioche	114661451	Enfermen	Testealagna : on	100 V60

	E.S.E. HOSPITAL SA FORMATO DE			
	-A5-01-04-36 v.00	Footho Lide 1		
CBLETTYO:realizer_retroat/rentaction of personal estateorist de la ESE IX  TEMA Y/O ACTIVIDADENTR	PECHAL OF/06/2 OSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PARPLE DEGA Y RECHOO DE TURNO, (NGRESO) Y	OMA EN LOS DIFERENTIS ERCOPEO	O DE ENFERMEROA &	
SE REALEZA CAPACITACION MAGIS RESPONSABLE: DIAMA CAROLINA URBANO ROCRIGUEZ ESTUDIANTE	TRAL PROMOVIENDO EL TRABAJO EN O		wa.	
NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	CORRED ELECTRONICO	FEMA
Gorubine Vizur Quz	1099264574	Enfermana	goulder Kimizer duz	Budding Duss 1
Lina Paola OPhz.	1094768489	Externoc	Unesportizis & Under	world I
Sandra L Arlas 6	109476813-6	Medico	saras purchand ~	00
And Someter Albaricon	1094723379	acritic stanos	ON SOURCE OFFICE	clas gerranal
Pudly Marcela Geliaez Jaimes	1094276772		markeb geturio lægmo	
snedy culd) saloza	1094709988		sija landusan	
	1			

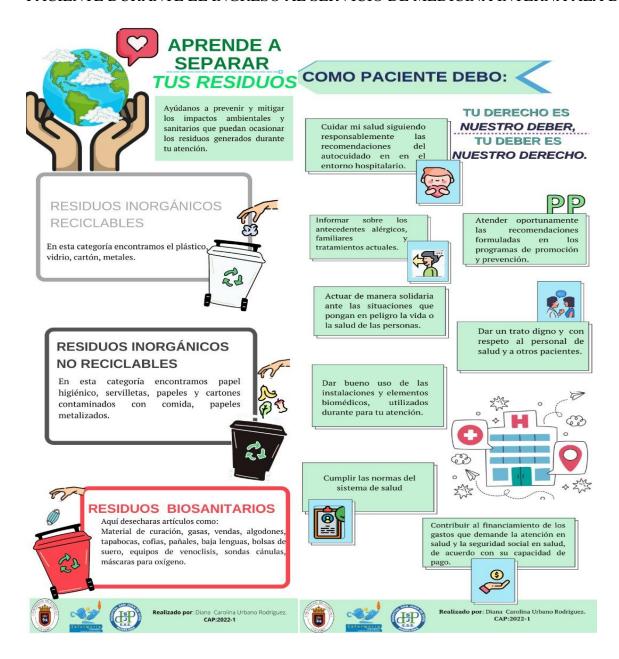








### EVIDENCIA DE ESTRATEGIA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B











### TU DERECHO ES

### NUESTRO DEBER,

Como paciente tengo derecho a:

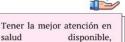
### NUESTRO DERECHO.

creemos en importancia de mantener a nuestros pacientes y a sus familias bien informados para que se involucren de manera responsable en su autocuidado en la estancia hospitalaria.

En la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona

> Elegir los servicios de acuerdo con mis necesidades particulares y disponibilidad institucional, así como a recibir atención inicial de urgencias sin condicionamiento.

Recibir información sobre mi condición de salud de manera clara, oportuna, suficiente y permanente.



humanizada, segura y de

calidad.



Tomar la decisión de aceptar o no los tratamientos



Tener acceso oportuno a las tecnologías y a medicamentos requeridos

Recibir respeto por sus creencias, costumbres y las opiniones personales



Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.

Recibir educación para

mi autocuidado.



Recibirás la información sobre: importancia

que se

de

te

los



tratamiento

administran.

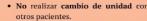
realizar.

uno

procedimientos que te van a

• La importancia de la dieta, 💋 dispositivos médicos que necesarios para tu atención.

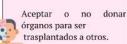
• Cada



Mantenga las barandas de su cama elevadas y solicite ayuda para desplazarse.

Llamar al personal de enfermería en caso de que no cuentas con ur acompañante.

 Utiliza ropa cómoda v calzado antideslizante



Recibir asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer.

Que se respete mi voluntad a

tener un final de la vida

Que mi historia clínica sea

confidencial y solo con mi autorización pueda conocida por terceros.

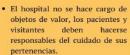
Tener información de los tramites administrativos procesos, costos, requisito, entre otros).



Participar libremente en estudios de investigación científica



Realizado por: Diana Carolina Urbano Rodriguez.



• En la habitación deje el espacio libre de obstáculos.































CAP:2022-1



### Atención al paciente y su familia.

Consideramos que el apoyo de la familia y amigos del paciente es fundamental para su recuperación, por eso sigue las siguientes recomendaciones:



mayores, acompañamiento,

tiempo completo.





Estimado usuario en caso de presentarse una emergencia tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:



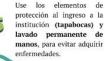




Colabore con el personal, respetando las indicaciones del equipo de salud.

Durante recuerde que hay otras personas que desean estar en un ambiente tranquilo, module el sonido de la voz.





El momento donde personal de enfermería (entrante y saliente), ronda realiza enfermería, tu familiar debe salir de la habitación.



lorarios de ronda 7:00 a 7:30 am 7:00 a 7:30 pm

#### ¿Qué deberías esperar?

- 1. Conocer al personal de enfermería que está a cargo del servicio.
- 2. Escuchar información relacionada con proceso atención que estas recibiendo.



- 1. Informar al personal de enfermería los cambios positivos y negativos que ocurren sobre tu salud.
- 2. Todas las preguntas que tengas con relación a tu salud o plan de cuidados, podrás realizarlas en horarios de visita. Horarios de visitas:

De 3:00pm a 4:00 p.m.







Realizado por: Diana Carolina Urbano Rodriguez. CAP:2022-1





CAP:2022-1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B.



### **CAPACITACION INGRESO DEL PACIENTE**







LISTA DE CHEQUEO APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERIA PARA MEDIR LOS CONOCIEMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA EDUCACION REALIZADA PARA LA PROMOCION DEL AUTOUIDADO DURANTE EL INGRESO A LA ESTANCIA HOSPITALARIA.





#### SERVICIO DE HOSPITALIZACION ALA B HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA

OBJETIVO: Determinar los conocimientos del personal de salud del servicio de medina interna ala B del Hospital San Juan de Dios Pamplona adquiridos a partir de la capacitación sobre promoción del autocuidado del paciente al ingreso del entorno hospitalario, mediante la aplicación de la lista, por parte de la enfermera en formación

 ELABORADA POR
 Diana Carolina Urbano Rodríguez

 DIA
 MES
 06
 AÑO
 2022

INGRESO DEL PACIENTE AL SERVIC	IO DE HOSPI	TALIZACION	
CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Saluda al paciente y/o familiar de una forma amable mirándolo a la cara: Buenos días, tardes o noches"			
Se debe indicar la unidad asignada y darle la orientación acerca de: ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc.			
Identificación segura del paciente: Diligenciar y clasificar el riesgo del paciente una vez ingrese a los servicios hospitalarios según las escalas que para ello establezca la organización. Formato Escala Riesgo de Caídas Morse y Braden			
Se debe informar al paciente y/o familiar las normas existentes en la institución:  > Horarios de visitas > Horarios de alimentación > Tener elementos de aseo y ropa de uso personal. Horarios de rondas médicas v de enfermería			
Acompañamiento permanente a pacientes que lo requiera según autorización del personal encargado de la atención La correcta segregación de residuos según el código de colores.			
La entrada de alimentos según autorización del personal encargado de la atención			
Conductas o rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres Uso de elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos.			
Dar información sobre derechos y deberes de los pacientes institucionales			-





"Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pampiona Pampiona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5885305 - Fax 5682750





LISTA DE CHEQUEO APLICADA LOS USUARIOS PARA MEDIR LOS A CONOCIEMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA EDUCACION REALIZADA DE PROMOCION DEL AUTOUIDADO POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD EN DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B DURANTE EL INGRESO A LA ESTANCIA HOSPITALARIA.





06

2022

#### SERVICIO DE HOSPITALIZACION ALA B HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA OBJETIVO: Determinar la calidad de atención prestada en el servicios de salud del Hospital San Juan de Dios Pamplona, mediante la aplicación de la lista, por parte de la enfermera en formación ELABORADA POR Diana Carolina Urbano Rodríguez MES AÑO

PRACTICAS DE AUTOCIUIDADO AL INGRESO AL ENTORNO HOSPITALARIO	Cumple	No cumple
Conoce ubicación del baño, la ubicación de los elementos personales, iluminación y timbre para el llamado al personal de enfermería, alarmas, etc.		
Paciente y/o familiar conoce las normas existentes en la institución:  • Horarios de visitas  • Horarios de alimentación  • Horarios de rondas de enfermería  • Tener elementos de aseo y ropa de uso personal.		
Conoce la correcta segregación de residuos según el código de colores.		
Conocer las rutas ante una evacuación por emergencias o desastres, según lo definido en el plan de emergencias y desastres		
Usa elementos de protección al ingreso a la institución (tapabocas) y lavado permanente de manos.		
Conoce los derechos y deberes de los pacientes institucionales Conoce las actividades preventivas como:		
No realizar cambios de unidad con otros pacientes     Mantener barandas elevadas     Llamar al personal de enfermería en caso de necesitar desplazarse     Uso de ropa cómoda y calzado para deambular     Cuidado de objetos personales		



DIA







# LISTAS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES DEL PROTOCOLO Y ESTRATEGIA DE EGRESO DEL PACIENTE AL ENTORNO HOSPITALARIO.

Garden de		SAN JUAN DE SIOS DE FAMPLONA FEREMAS - CAPACITACIONES			
	F-AS-01-04-36 v.00		igina I da I	(d:I	
OBJETIVO:realizar retroalimentacion al personal as TEMA YIO	FECHA:  INTERNITION ON THE ENGINEERS OF PARTICIPATION OF THE PROPERTY OF THE P	PLOMA EN LOS DIFERENTES PROCESOS O Y EGRESO, INFORMACION, REGISTRO	S DE EMPERIERIA «	A Second	
SE REALIZA O	APACITACION MAGISTRAL PROMOVIENDO EL TRABAJO	EN QUIPO Y LA COMUNICACIÓN ABERTI	w 665 2		
HOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	COMPEO ELECTRONICO	-	
Joseth Xiamura Bamode	16763441	NULLUDO y Die	Joeth. + @ gmaile	2,11,100	
Jan Kama Ferrer No	1098775595	Nutricia y Octobe	Som Torredge Office	Satan	
MAYRA EXCEANY PERI	C 1037546933	ET HYD	Estefany Pens	Stang Pag	
4:3301 Bino Duarte	1121305539	Nutroron y D	Yessel BARO	Yissel.	
Sandra Patricia Vera	VON 1094247.536.	Auxilia Grafemen	Sandrayoravera 3	Sandra Vora	
Codor Hexonta Then Vo	ny of \$ 88234527	Aux Granzer	Egmoil-com	Eds Edur &	
Hartne & trica Honte	+ 60.26(+36	AND ONE	MUTEC OSIG D LUC	oland dance	
Lucreus Peristors	70000 27333329	Aux: Siger.	redunidado crecio De	Beer	
form Heren	- 105424 5000	Ansi En	d Fair Dagmarle	$ \downarrow $	
1	· V		O		

Garlesmanión de Norte de		E.S. HOSPITAL SAM JUAN DE DIOS DE PAMPLONA FORMATO DE REMAS - CAPACITACIONES			
I bantanday	F-AS-01-04-36 v.00	in the	lagina I de I	-	
LC 30 A / AZ OTACHOR INCHAR	MAS 1001 09/106/20	22		V 1.4	
OBJETIVO:reelizar retroalimentacion al personal asistem TEMA Y/O ACT	CIN SO IN ESE HOSPITAL SAV JUAN DE DIOS DE PAMPI INDAD:ENTREGA Y RECIBO DE TURHO, INGRESO Y				
	CITACION MAGISTRAL PROMOVIENDO EL TRABAJO EI	COLUMN VI A COMMUNICACIÓN ASER		(de) 2	
	C + 250 H				
RESPONSABLE:DIAMA CAROLINA URBANO RODRIGO NOMBRES Y APELLIDOS	DEZ ESTUDIANTE DE CAP E GTESO DE	CARGO	CORRED ELECTRONICO	FIRMA	
NAMES I PERSON	DET IT TO SECTION			-	
sieidy caldo	109476988	ACX Cottage	c signides ensare	a somelde	
Phas Hongado Luna	60420478	Jux Enfor	aluan lucobo a Gmarto	Alread	
Mario Eslaw Com	88292049	AUD . ENternewa	davidoscu 320 Dhatamil.	Mario Esla	
Ana VP be achoo	B. 27'80095	3 Aux de In	1. nayabe8a 1410@	moel-com Ana	
Jany Many	- J. 109424350L	A-x1. E	f dfair Don	7	
Adriana Rodina	wee 1094241469	AUY Enleim	45willersozegne	Jam Adran	
Lessia Jeal Poli	ciche Massayst	Enfinesci	lessected 5 32 pagment	AND OF	
VANETA DE PINE PER	ea or loqueusasi	JUST	Pikeperaskojula	M	
Ana Ybe Ochoa 1	D. slas		, ,		









### EVIDENCIA DE ESTRATEGIA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B

### OTROS

### Controle sus cifras de presión arterial

 Visite a su médico regularmente y pregunte sobre cuáles deberían ser sus metas de presión arterial y en caso de sufrir de la presión alta, tome sin suspender los medicamentos para controlarla.

### Controle el estrés.

• Planifique sus actividades, de modo que las obligaciones no lo agobien en exceso.

### Abandona absolutamente el tabaco y bebidas alcohólicas



INCAPACIDAD:

HASTA:

CITA DE CONTROL:

\_\_\_\_

FIRMA DE PACIENTE:

DESDE:

FIRMA DE ENFERMERA(O):

### Paciente Experto.

En la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona creemos en la importancia de mantener a nuestros pacientes y a sus familias bien informados para que se involucren de manera responsable en su autocuidado durante el retorno a tu hogar.

Por lo cual esta información te convierte en un paciente experto, haz experimentado los síntomas y problemas de una enfermedad y te has interesado en resolverlos, lo cual lo convierte en un interlocutor idóneo para hablar con otras personas que atraviesan por la misma experiencia.





¿QUÉ ES INSUFICIENCIA CARDÍACA?

Cuando el corazón desarrolla una limitación para bombear la cantidad de sangre que el cuerpo necesita. Con el tiempo, el corazón se agranda para compensar el mayor esfuerzo requerido, pero como resultado de esto, llega un momento en que el músculo cardíaco está demasiado elongado y la cavidad dilatada, con paredes muy delgadas que impiden bombear la sangre bien.



SIGNOS DE ALARMA

Indican que debes consultar un servicio de urgencias:



- Dolor de pecho que se pueda irrádiate uno o a ambos brazos, o a la mandíbula.
- Fatiga y dificultad para respirar que no mejora con el reposo
- Sensación de palpitaciones (que el corazón late muy rápido)
- Perdida del conocimiento o desmayo.



- Inflamación en las piernas, de forma rápida y en pocos días o, hinchazón en abdomen y cara
- Temperatura corporal mayor a 36,6°C.











ALIMENTACIÓN ADECUADA,

• Beber al menos 2.5 litros de agua al día.















En ayunas Media mañana



Evite el consumo de alimentos grasos y azucarados

 Esta vitamina favorece la resistencia a infecciones y participa en la formación de colágeno la encontramos en frutas como las mandarinas, las naranjas, Guayaba.



medicamentos

los

todos

falta

sin

- Consuma leguminosas como lentejas, frijol, arveja, etc.; proteínas de origen animal como el huevo, carne roja y pollo, son ricos en proteínas. Las proteínas son esenciales para la curación de heridas, pues tienen un papel clave en el crecimiento y desarrollo de tejidos.
  - Estos alimentos entorpecen la cicatrización como lo son: dulces, refrescos, frituras o carnes procesadas como salchichas, salchichones(embutidos)

# ACTIVIDAD/REPOSO

- Cuando hay dolor y necrosis es conveniente el reposo en
- Cuando es una herida abierta, se debe guardar reposo, esto se debe a que los movimientos de los tejidos lesionados imposibilitan su cicatrización y curación; por lo tanto, se prolonga la herida o, peor, se agrava.



formulados, esto le permite mejorar los síntomas de su enfermedad y además lo protege de un deterioro progresivo Curación de la herida



secarse cuidadosamente la herida,

circundante resto de

suavemente,

clorexidina

Limpiar

úlcera

de manipular la

Póngase guantes limpios herida.

Finalmente ubique el debidamente limpias y sobre gasas apósito

	1			L
che	11			
la no	10			
1: En	6			
PN	8			
	7			
	9			
	2			
tarde	4			
n la	3			
M: E	2			
Ь	1			
	12			
ĭana	11			
	10			
a ma	6			Г
En la				
AM	7			
	9			
	5			
gada	4	-		
adrug	3			
I. M	2			
PN	1			
	Medicamento Indicaciones.			
	PM: Madrugada AM: En la mañana PM: En la tarde PM: En la noche	PM: Madrugada         AM: En la mañana         PM: En la mañana         PM: En la tarde           to         1         2         3         4         5         6         7         8         9         10         11         12         1         2         3         4         5         6         7         8	to 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	to 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 1







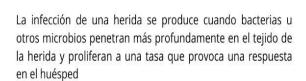
# Seguired warrandol

### OTROS

### Paciente con movilidad reducida

- El hecho de estar en cama puede provocar que sufra alguna lesión en la piel, por lo que sus cuidadores deben prestar atención al estado de este órgano, el mayor de nuestro cuerpo, y procurar una hidratación e higiene adecuadas.
- Cambio de posición cada 4 horas.
- · No aplique pomadas, aceite, ni ungüentos caseros
- · Evitar toquetearse, manipularse o rascarse.
- No aplique ningún tipo de medicación tópica, sin preescripcion medica.
- No use lociones, polvos, cosméticos ni cualquier otro producto para el cuidado de la piel en la herida.
- Si su proveedor lo AUTORIZA, enjuague suavemente la herida con agua mientras se baña.
- · No frote ni restriegue la herida.





¿QUÉ ES UNA INFECCION

LOCAL?



### INCAPACIDAD:

HASTA:

CITA DE CONTROL:

Evita nadar

FIRMA DE PACIENTE:

DESDE:

FIRMA DE ENFERMERA(O):

### Paciente Experto.

En la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona creemos en la importancia de mantener a nuestros pacientes y a sus familias bien informados para que se involucren de manera responsable en su autocuidado durante el retorno a tu hogar.

Por lo cual esta información te convierte en un paciente experto, haz experimentado los síntomas y problemas de una enfermedad y te has interesado en resolverlos, lo cual lo convierte en un interlocutor idóneo para hablar con otras personas que atraviesan por la misma experiencia.









### SIGNOS DE ALARMA

Indican que debes consultar un servicio de urgencias:

Signos de infección del la herida

- Enrojecimiento
- Secreción y pus.
- Herida maloliente.
- Dolor.
- · Inflamación excesiva.
- Herida caliente al tacto.
- Herida es más grande o más profunda



Temperatura corporal
Fiebre de 38,5 °C (101 °F) o más alta









antiinflamatorios para el manejo del dolor,

tratamiento con

ē

Iniciar

según recomendación médica

Cumplir con el horario

analgésicos

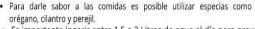
ALIMENTACIÓN ADEC

. Una vez que se tolera la dieta líquida en las primeras 24 o 48 horas del postoperatorio, es posible progresar la dieta a una de consistencia semisólida o blanda y de fácil absorción, debiendo mantenerla durante los siguientes 7 días después de la cirugía hasta las 2 semanas.

### Las comidas deben ser preparadas a la plancha, cocidas o al vapor, pudiendo ingerir:



- Vegetales bien cocidos y tipo puré, pudiendo consumir zanahoria calabacín, berenjena y calabaza.
- Pera, manzana o durazno sin cáscara, sin semillas.
- · Pescados y pechuga de pavo o de pollo sin piel
- Atol de avena o maicena preparados en agua
- Caldo de pollo, crema de calabaza o zanahoria natural



Es importante ingerir entre 1,5 a 2 Litros de agua al día para prevenir el estreñimiento y para reducir la presión abdominal que se ejerce al















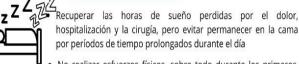
2Litros

En ayunas Media mañana Antes uer almuerzo

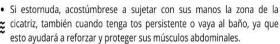
En la tarde

• Consume las frutas ricas en de fibra todos los días, como papaya, pitaya, ciruela, naranjas y mandarinas

Descansa lo suficiente.



- No realizar esfuerzos físicos, sobre todo durante los primeros quince días después de la operación.
- Comience caminando un poco más de lo que caminó el día anterior. Poco a poco, aumente la distancia.
- · Puede realizar actividades diarias tales como caminar y pasear, ya que ello supone un ejercicio completo e indicado para facilitarle progresivamente su recuperación muscular.
  - · Podrá ir realizando progresivamente esfuerzos moderados durante los tres primeros meses posteriores al egreso.



Curación de la herida

sns manos antes y después de manipular la Usted y/o su familiar, deberán lavar herida. Usar jabón neutro para ducharse.

Secar muy bien la zona de la herida

osn evitando de Con una toalla seca, quirúrgica. limpia y

0 toalla

В

brusca

de forma

la herida.

personal sobar

herida

aplicarse

observándola frente a un espejo y dejar al quirúrgica descubierto, si es necesario. indicación médica. herida Vigilar

Retira el apósito al día siguiente durante la ducha.

a TARJETA DE MEDICAMNETOS En la Medicamento ndicaciones.











### OTROS

- Cuando vuelva a casa es probable que conserve algunos puntos de sutura en su herida, los cuales deben ser retirados en el servicio de urgencia, aproximadamente a los 8 10 días después de la intervención de acuerdo indicación médica.
- Evitar los enemas o laxantes fuertes; el aumento de líquidos y ablandadores de heces se puede utilizar para el estreñimiento postoperatorio
- Evite la palpación indiscriminada del abdomen para evitar el aumento de la incomodidad.
- Aplique una bolsa de hielo al abdomen para mayor comodidad.
- Tomar la temperatura corporal, al menos una vez al día

INCAPACIDAD:

CITA DE CONTROL:

DESDE:

HASTA:

FIRMA DE PACIENTE:

FIRMA DE ENFERMERA(O):

### Paciente Experto.

En la E.S.E Hospital San Juan de Dios Pamplona creemos en la importancia de mantener a nuestros pacientes y a sus familias bien informados para que se involucren de manera responsable en su autocuidado durante el retorno a tu hogar.

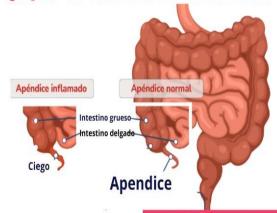
Por lo cual esta información te convierte en un paciente experto, haz experimentado los síntomas y problemas de una enfermedad y te has interesado en resolverlos, lo cual lo convierte en un interlocutor idóneo para hablar con otras personas que atraviesan por la misma experiencia.







### ¿QUÉ ES APENDICECTOMIA?



### **APENDICITIS**

Es la inflamación del apéndice que se encuentra al final del intestino grueso.

El problema casi siempre • Secreción ocurre cuando el apéndice resulta bloqueado por heces, un cuerpo extraño, un tumor o, en ocasiones poco • Hemorrag frecuentes, un parásito.

### Temperatura corporal

Fiebre de 38,5 °C (101 °F) o más alta



### SIGNOS DE ALARMA

Indican que debes consultar un servicio de urgencias:

Signos de infección del la herida

- Secreción amarillenta o verdosa, espesa y maloliente, proveniente del área de la incisión.
- poco Hemorragia en el área de la incisión
  - · Enrojecimiento de la herida.
  - Tumefacción o hinchazón de la herida.
  - Dolor que empeora, a pesar de haber tomado analgésico.
  - Apertura espontánea de la herida.





EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL EGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B.













LISTA DE CHEQUEO APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B PARA MEDIR LOS CONOCIEMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA EDUCACION REALIZADA SOBRE LA PROMOCION DEL AUTOUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL EGRESO DEL LA ESTANCIA HOSPITALARIA.





#### SERVICIO DE HOSPITALIZACION ALA B HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA

OBJETIVO: Determinar los conocimientos del personal de salud del servicio de medina interna ala B del Hospital San Juan de Dios Pamplona adquiridos a partir de la capacitación sobre promoción del autocuidado del paciente al egreso del entorno hospitalario, mediante la aplicación de la lista, por parte de la enfermera en formación.

ELABORADA PO	R	Diana Carolina Urbano Rodríguez				
DIA		MES	06	AÑO	2022	

ENGRESO DEL PACIENTE AL SERVICIO DE HOSPITALIZACION CRITERIO									
CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION							
	CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE							





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2





EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA A LOS USUARIOS. PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL EGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B















www.unipamplona.edu.co

LISTA DE CHEQUEO APLICADA A LOS USUARIOS PARA MEDIR LOS CONOCIEMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA EDUCACION REALIZADA DE PROMOCION DEL AUTOUIDADO POR PARTE DEL PERSONAL DE SALUD EN DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B DURANTE EL EGRESO DEL LA ESTANCIA HOSPITALARIA.





# SERVICIO DE HOSPITALIZACION ALA B HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA OBJETIVO: Determinar la calidad de atención prestada en el servicios de salud del Hospital San Juan de Dios Pamplona, mediante la aplicación de la lista, por parte de la enfermera en formación ELABORADA POR Diana Carolina Urbano Rodríguez DIA MES 06 AÑO 2022

PRACTICAS DE A HOSPITALARIO	UTOCIUIDADO AL EGRESO AL ENTORNO	CUMPLE	NO CUMPLE
Conoce las	características de la enfermedad		
Conoce los     la enfermed	signos y síntomas de las complicaciones de dad		
3. Beneficios	del control de la enfermedad		
	estrategias nutricionales para minimizar la de la enfermedad		
	s estrategias de actividad física para a progresión de la enfermedad		
	olan de medicamentos y la información sobre norarios, efectos secundarios y aciones		
	Indicaciones relacionadas con curaciones puntos y citas de control		





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz". Universidad de Pampiona Pampiona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5885303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2









### **OBJETIVO 3**

LISTAS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES DE COMPROMISO DEL AUTOCUIDADO DEL PERSONAL DE ENFMERERIA

G SE HOR	Z de		FORMATO DE PRIMAS	CAPACEACIONES				-
		F-AS-01-04-36 + 00			Poore I de I			P
wan Medicin	atherna mou	190-06-22			rogra 1 de 1		A Tarres	
TEMA Y/O ACTIVIDAD			- 0	,			7.7	1
	C=1.1.[10	miso con l	a Promoci	on del auto	acolopso.	dpc		رطان
		٠.						ردات
RESPONEABLE: D 10	and Nodvigues							
1	NOMBRES Y APELLEDOS	1 0	ENTERACION	CARGO	CORRECT	SECTION 1	-	
12000	Oceral a	1720 m	74268489	Lese	1	QI.	61	0
Places	Moncodo Le		and the same of the same of	1 4	haponiz	~	0000	9
7.00	COLLEI		120478.	HUX En		mkuabok!	10001	E
7	0	The second secon	1476982	1	1010	Hasomse	ed.cc >	~~
Zocarcio			2.737.729	Aux: Eng	· pedinis	belineis de	1. horson	
Sandia			4268136	Mal		ords edic	1	
Kavol	B. Gutineme	2 Arias 10	065609156	Medica Tut	enra Karul	han s@gmail	dim	/
Maine	Etnao H		D.ZC1736	OLA IP		-oris Thek	Hait H	nte +
1 cos	ca teal pl	decle live	1669957	MAIS	B Don	2.615>7(5,0)	m 200	EUK.
PAGN	Der Pilose Pe	MA 9 10	YAZUSERS	1696	Pilar	مر الارباء	Jun	2
An	vibe och	m /2 17	1800.95	3 Aux en		0	1 100	<u>.</u>
					e navao	891410@g		
( - 0)							1 de 11 0	1
Geral	9 yellow						Casher	)vy
		QUV. QUZ 1		H Enferm			Carley	Duy.
	d Ire Villam	EAR HORMALIAN I	0942645	H Enferm			Bartin	Duy
Medicina Tive.	1/2/1/1/(mm	ELE ROSPIAL LAN J FORMACIO DE PRE	COLA 2 64 C	H Entern	Lugu	Œ	Barling	Duy
Medicina Tive.	1/2/1/1/(mm	ELE ROSPIAL LAN J FORMACIO DE PRE	COLA 2 64 C	H Entern	Lugu		Bushin	Jung Jung
Medicina Inte	Mason 19-06-	ELE ROSPIAL LAN J FORMACIO DE PRE	COLA 2 64 C	H Entern	Lugu	Œ	Callery 3	Juy J
Medicina Inte	Mason 19-06-	ESE NOTIFICE LEAR IN THE PROPERTY LEAR IN THE PROPE	COLA 2 64 C	H Entern	Lugu	C	Bushin	)wy
Medicina Inte	March Milliams	ELE ROSPILLAMA DE PROPERTO DE	0942640	H Entern	Lugu		Bushin	) by
Medicina True,	Mason	EAR HODPALAMA TO FRANCISCO TO THE PROMOTE OF THE PR	0942640	H ENTPAN happer as i	A P C	the state of the s	Bushin	)wy
MEDICINATIVE  MORRISON COMPANY  MORRISON  MORR	Mare Villami	ELE ROSPILLAMA DE PROPERTO DE	0942640	H Entern	A P C	Si rea	Bushin	)wy
MEDILINATIVE  MODERATE DIANA RE  MODERATE DIANA RE  MODERATE VI  MODER	Mare Villami	124 Promo	CONSTRUCTION	Magaziai	APC	fina acc	Bushin	Dwy.
Picto Honors Contractor Contractor Contractor Person	Mare Villami	122 NORMALIZATION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	COMPANIE OF THE CONTROL OF THE CONTR	Marian Comments of the Comment	Ape		Bushin	Dwy.
Medicina Take,  Comme Diana Re  Monage Va  Active  Act	Marigues	ESE NOTIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPER	COULT DEL A	Magaziai  Ligadizet  Enf dream  Enf nedenish  Sonote	April		Bushin	Jung .
Medicina The Comment of Comment o	Marco Villama  Marco Marco  Salvigues  Salvi	100 / 200 / 100 /	COMPANIES MALES MALES MALES MALES	Light English  Light South  Light South  Lutterrey Rade  Lutterrey Rade  Lutterrey Rade	April	od.cc	Casher 3	Juny J
Medicina India  Medicina India  Monate Diana Re  Monate Diana  Monate Dian	Mason So Compromiso Con Promiso Con So Luno So Con Zoman So Con So Con Con Con Con Con Con Con Con Con Co	100 261332 100 261332	COOL OF AUX. SE Medical Services Medical	Literer Kadel	APC  BASTRONEO  DIANG  JUNES  JUNES  GLICHER  GARD  CONTROL  CONTR	din Mary	Bushin	Day
MEDICINATIVE  MEDICINATIVE  MORRIED LA RE  MORRIED	Marco Villama  Marco Marco  Marco	100 2613311000000	COOL OF AUX. SE Medical Miles William Miles William Miles Medical Miles Miles Medical Miles Mile	HENTPHINE  TOPPING  T	April	die	Casher 3	Jus J
Medicina Inc.  Communica Diana Re  Diana Monara  Diana College  Diana Monara  Diana College  Dia	Marco Villama  Marco Mar	500   10 Promo  500   10 Promo	COOL OF LAND COMMENT OF LAND C	HENTENNELLE STATE	April Defra Sommer Sound	din	Casher 3	Jus J
Medicina Inc.  To activose Co  Social Diana Re  Social Di	Marco Villama  Marco Mar	124 264 32 1000 264 1	COUNTY OF AUX. S. Maria	Comments  Commen	April	din	Casher 3	Juny J
Medicina Inc.  To activose Co  Social Diana Re  Social Di	Marco Villama  Marco Mar	124 264 32 1000 264 1	COUNTY OF AUX. S. Maria	HENTENNELLE STATE	April Defra Sommer Sound	din	Casher 3	Ny y









### EVIDENCIA DE ESTRATEGIA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B



EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACION REALIZADA PARA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DURANTE EL INGRESO AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B.







LISTA DE CHEQUEO APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B PARA MEDIR LOS CONOCIEMIENTOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE LA EDUCACION REALIZADA SOBRE LA PROMOCION DEL AUTOUIDADO DEL PACIENTE DURANTE LA ESTANCIA HOSPITALARIA.





#### SERVICIO DE HOSPITALIZACION ALA B HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA OBJETIVO: Determinar el compromiso del personal de salud para promocionar el autocuidado de los pacientes durante la estancia en el Hospital San Juan de Dios Pamplona, mediante la aplicación de la lista, por parte de la enfermera en formación **ELABORADA POR** Diana Carolina Urbano Rodríguez DIA MES 06 AÑO 2022 COMPROMISO DEL PERSONAL DE SALUD NO OBSERVACIONES Considero que debo a iniciar un cambio en cuanto a la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria. Creo que cuento con estrategias necesarias para educar a los pacientes sobre la promoción del autocuidado durante la estancia hospitalaria. Creo que la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria, influya de manera positiva en su vida. Me siento motivado para promocionar el autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria. Creo que consiguiere muchas cosas valiosas realizando la promoción del autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria comprometo promocionar autocuidado de los pacientes durante la estancia hospitalaria





"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pamplona Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

1





LISTA DE CHEQUEO APLICADA AL LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA ALA B PARA MEDIR EL COMPROMISO COM LA PROMOCION DEL AUTOUIDADO DEL PACIENTE DURANTE LA ESTANCIA HOSPITALARIA.

SERVICIO DE	HOSPITALIZ	ZACION ALA B	HOSPITAL SA	N JUAN DE	DIOS PAN	MPLON	NA.				
OBJETIVO: Determinar la o Dios Pamplona, medianto								aan de			
ELABORADA POR : Diana Ci			por parte de	a emem	era en ior	mace	OH				
DIA	aronna Orba	MES	06		ÑO		2022				
DIA		INIES	00		NO		2022				
NOMBRE:											
		ACCIÓN DEL PA									
	No del to			damente	Muy		Completa				
El personal ha demostrado	satisfech	o satisfed	no satis	fecho	satisfed	ho	satisfe	cho			
cortesía											
	1	2	3		4		5				
	No del to			damente	Muy		Completa				
Orientación en la	satisfech	o satisfed	no satis	fecho	satisfed	ho	satisfe	cho			
habitación, equipo y							_				
rutinas	1	2	3		4		5				
NO		CIÓN DEL PACI									
	No del to			damente	Muy		Completa				
El personal se presenta	satisfech	o satisfed	no satis	fecho	satisfed	ho	satisfe	cho			
	_		_		4	_	-				
	1	2	3		4		5				
	No del to			damente	Muy		Completa				
En la comunicación se	satisfech	o satisfed	no satis	fecho	satisfed	ho	satisfe	cho			
tienen en cuenta los											
valores personales	1	2	3	l .	4		5				
P.		CCIÓN DEL PA									
	No del to			damente	Muy		Completa				
Explicación de los	satisfech	o satisfed	no satis	fecho	satisfed	no	satisfe	cho			
cuidados de enfermería		_			_		_				
	1	2	3		4		5				
	No del to			damente	Muy		Completa				
Explicación de los efectos	satisfect	no satisfed	no satis	fecho	satisfed	ho	satisfe	cho			
de las medicaciones y											
procedimientos	1	2	1 3	8	4		5				
terapéuticos											
	No del to			damente	Muy		Completa				
Explicación de las	satisfect	no satisfec	no satis	sfecho	satisfed	no	satisfe	cho			
responsabilidades de autocuidado para el	1	2	-	3	4	_	5				
tratamiento	1	2	1 3	•	1 4		5				
tratamiento											
	No del to	do at-	80-4	damente			Completa				
Información	No del to satisfech			fecho	Muy		Completa				
proporcionada sobre	satisfect	satisfec	sati:	неспо	satisfed		sauste	CHO			
signos de complicaciones	1	2	-		4		5				
aignos de complicaciones	1	2		,	4						









NOC: SATISFACCIÓN DEL PACIENTE/USUARIO: CONTINUIDAD DE LOS CUIDADOS									
Discusión de estrategias para volver a las	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completamente satisfecho				
actividades domésticas	1	2	3	4	5				

Información proporcionada para controlar autocuidados	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completamente satisfecho
	1	2	3	4	5

El personal proporciona sugerencias de soluciones	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completame nte
para preocupaciones y					satisfecho
preguntas	1	2	3	4	5

Preparación personal para enfrentarse a problemas potenciales de salud	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completame nte satisfecho
	1	2	3	4	5

NOC: SATISFACCIÓN DEL PACIENTE/USUARIO: CUIDADO PSICOLÓGICO								
Apoyo para expresar sentimientos	No del todo satisfecho							
	1	2	3	4	5			

NOC: SATISFACCIÓN DEL PACIENTE/USUARIO: PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS								
Información proporcionada sobre derechos	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completamente satisfecho			
	1		*	4	-			

Información proporcionada sobre deberes	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completame nte satisfecho
	1	2	3	4	5

NOC: SATISFACCIÓN DEL PACIENTE/USUARIO: SEGURIDAD							
Explicación de reglas y procedimientos de seguridad	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completamente satisfecho		
_	1	2	3	4	5		

Estrategias de prevención de caídas	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completame nte satisfecho
	1		8	4	

Información sobre riesgos y complicaciones de los tratamientos	No del todo satisfecho	Algo satisfecho	Moderadamente satisfecho	Muy satisfecho	Completame nte satisfecho
	1	2	3	4	5





EVIDENCIA DE REGISTROS DE NOTAS DE ENFERMERIA DONDE DILIGENCIAN PROCESO DE EUCACION AL PACIENTE RELACIONADO CON LA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO A USUARIOS QUE INGRESAN AL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA.

RECIBO PACIENTE MASCULINO DE 26 AÑOS EN UNIDAD #11 EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA A LA B, PACIENTE ALETA AL LLAMADO, LEAL PIDIACHE JESSICA ORIENTADO EN SUS TRES ESFENAS; TIEMPO, PERSONA Y ESPACIO, COM ADECUADA RESPUESTA VERBAL, ADECUADA FUERZA MUSCULAR CON ESCALA DE GLASGLOW 15/15. A LA VALORACIÓN CEFALO-ALDAL, CABEZA NORMOCEPALICA, APERTURA OCULAR ESPONTANEA, PUPILAS EN ZMM NORMOREACITUAS), FOSAS NASALES LIMPIAS NORMOSATURADO AL AMBIENTE, CAVIDAD BUCAL, LIMPIA, CUELLO NOVIL SIN ADENOVATIAS, TORAX SIMETRICO NORMOEXPANDIBLE, MIENBROS SUPERIORES EUTROFICOS, CON LEV EN MSI, PERMEABLES, SIN SIGNOS DE







EVIDENCIA DE REGISTROS DE NOTAS DE ENFERMERIA DONDE DILIGENCIAN PROCESO DE EDUCACION AL PACIENTE RELACIONADO CON LA PROMOCION DEL AUTOCUIDADO A USUARIOS AL EGRESO DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA.





01:60 PACIENTE EN LA UNIDAD ES REVALORADO POR MEDICO TRATANTE Y ESPECIALISTA DE MEDICINA INTERNA CON REPORTE DE EXAMANES SE HACE ENTREGA DE ORDENES MEDICAS, CITA DE CONTROL AMBULATORIO, MEDICAMENTOS PARA RECLAMAR EN FARMACIA DE EPS DIFICULTAD PARA RESPIRAR, PERDIDA DE LA CONSCIENCIA DOLOR AGUDO, ENESIS, SE BRINDA EDUCACION ACERCA DE AYUDAS DX; QUIEN INDICA DAR EGRESO, POR ENDE SE COMUNICA CON AREA DE FACTURACION (SRA DORA), QUIEN REFIERE QUE SE LE DOSIS Y MEDIDAS PARA PREVENIR LIPODISTROFIAS INSULINICAS); TOMA DE GLUCOMETRIAS (HORARIOS Y METODO POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS. DE IGUAL FORMA SE EDUCA RESPECTO A ADMINISTRACION DE INSULINAS (ZONAS DE ADMINISTRACION ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS A PACIENTE Y FAMILIAR EN LO QUE RESPECTA A HORARIO, DOSIS, VIA DE ADMINISTRACION Y PUEDE DAR SALIDA YA QUE NO PRESENTA COPAGO; SE PROCEDE A EXPLICAR CUIDADOS EN CASA, SIGNOS DE ALARMA: FIEBRE

SE MACE KUNDA DE ERFEKMEKJA I SE OBSEKVA PACJERTE. EN LA UNIDAD DESCANSANDO EN LA UNIDAD, EN COMPANJA DE SO KFARINILIAK EGRESA DEL SERVICIO EN COMPANIA DE UN FAMILIAR SIN COMPLICACIONES.

PACIENTE EN LA UNIDAD ES VALORADO POR MÉDICO TRATANTE Y MEDICO CIRCUANO; QUIEN INDICA DAR EGRESO, POR ENDE SE GLUCOMETRIAS SE HACE ENTREGA DE ORDENES MÉDICAS, CITA DE CONTROL AMBULATORIO, NEDICAMENTOS. PARA. RECLANAR EN FARMACIA DE EPS CURACION DE HERIDA, APLICACION DE INSULINA (DOSIS, AREA Y MEDIDAS PARA EVITAR LIPODISTROFIAS INSULINICAS), TOMA DE RESPECTA A HORARIO, DOSIS, VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS. DE IGUAL FORMA SE EDUCA RESPECTO A DOLOR AGUDO, EMESIS, SE BRINDA EDUCACIÓN ACERCA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS A PACIENTE Y FAMILIAR EN LO QUE PROCEDE A EXPLICAR CUIDADOS EN CASA, SIGNOS DE ALARMA: FIEBRE, DIFICULTAD PARA RESPIRAR , PERDIDA DE LA CONSCIENCIA COMUNICA CON AREA DE FACTURACION (SRA DORA), QUIEN REFIERE QUE SE LE PUEDE DAR SALIDA YA QUE NO PRESENTA COPAGO; EGRESA DEL SERVICIO EN CONPANIA DE UN FAMILIAR SIN COMPLICACIONES

OR DESCANALITA SACIENTE SIN CAMBITCACION

CONDUCTOR: FELIX ORLANDO GRANADOS GRANADOS

AUX: BELCY MORAYMA CARRILLO

SE REALIZA TRASLADADO BASICO A SU RESIDENCIA



